Buenos Aires, martes 5 de noviembre de 2019

Año CXXVII Número 34.233

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	35
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	36
AVISOS COMERCIALES	44
REMATES COMERCIALES	83
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	84
SUCESIONES	88
DEMATES HIDICIALES	۵n

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	105
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	108
SUCESIONES	117
REMATES JUDICIALES	118



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACQ Y MAS S.A.

CUIT 30715003097. Por Asamblea del 10/6/19 se reformó el Artículo 3° del Estatuto Social, quedando redactado ARTICULO TERCERO: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras referidas a su objeto social. Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compra venta de títulos públicos, títulos valores, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones; uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures. Quedan excluidas expresamente las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/06/2019 cintia lorena raimondi guerrero - T°: 101 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84475/19 v. 05/11/2019

ARGO GLOBAL S.A.

Rectificatorio del edicto publicado el 18/10/2019 N° 79343/19. Por escritura N° 185 del 24/09/2019 se constituyó la sociedad ARGO GLOBAL S.A. Sede social: Valle 583, piso 8°, dto. "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1449 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84828/19 v. 05/11/2019

BALMOND S.A.

30629084610-La asamblea del 29/3/19 designo Presidente a Carlos Juan ACOSTA y Directora Suplente a Edith Joanna JORNET ambos domicilio especial Florencio Varela 2030, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs As. y se reformo el Art. 8 para establecer la duracion del directorio a 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/03/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/11/2019 N° 84739/19 v. 05/11/2019

BERIN DESARROLLOS ARGENTINOS S.A.

Esc. 591 del 23-10-19 Registro 1879 CABA. Socios: Miguel Maximiliano Berin, argentino, nacido el 4-8-87, soltero, empresario, DNI 33.924.841, domiciliado en la calle 11 número 716, Localidad y Partido de Berazategui, Prov.Bs.As.; y Yesica Beatriz Vargas, argentina, nacida el 22-3-88, soltera, comerciante, DNI 36.533.055, domiciliada en la calle 3 entre las calles 110 y 110A número 1038, Localidad y Partido de Berazategui, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificaciones de todo tipo, incluido edificios, viviendas unifamiliares, viviendas multifamiliares, así como la subdivisión, fraccionamiento de

tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación ya sea como constructora o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, susceptibles de ser afectados bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no. Inmobiliaria: Comercialización, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones. Fiduciaria: Actuando como tal en los términos de la Ley 24.441, y en consecuencia adquirir dominios fiduciarios, ejercer representaciones y mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación general o con lo previsto por la citada ley o por cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. La sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Miguel Maximiliano Berin. Directora Suplente: Yesica Beatriz Vargas. Sede social y domicilio especial de los directores: Tucumán 1427 piso 4 oficina 402 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 591 de fecha 23/10/2019 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84681/19 v. 05/11/2019

BUENAS AGUAS ENVASADAS S.A.

Constitucion de sociedad. 1) BUENAS AGUAS ENVASADAS S.A.- 2) Escritura nº 283 del 24-10-2019.- 3) Pablo Sebastian CONTRERAS, casado, argentino, nacido el 21-04-1986, empresario, DNI 32.379.503, CUIL 20-32379503-8, con domicilio real y especial en Machado 8807, Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Mariana Esther BARROS, divorciada, argentina, nacida el 17-08-1976, empresaria, DNI 25.436.332, CUIT 23-25436332-4, con domicilio real y especial en Avenida Márquez 2521, Manzana 36, Casa 24, Pablo Podesta, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- los comparecientes acreditan identidad con documentos idóneos que me exhiben y copia agrego conforme lo prescripto por el artículo 306, inciso. - 4) Objeto: la producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra venta, transporte, importación ,exportación distribución mayoristas y o minoristas y almacenamiento de todo tipo de aguas comunes ,mineralizadas, desmineralizadas, saborizadas, gasificadas o no y de cualquier otro tipo, para consumo humano o no; podría asimismo importar todo tipo de materia prima necesaria para su elaboración. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello..- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Uruguay 390, Piso 10°, Departamento D, CABA.El primer directorio: Presidente: Mariana Esther BARROS; Director suplente: Pablo Sebastian CONTRERAS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 283 de fecha 24/10/2019 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/11/2019 N° 84742/19 v. 05/11/2019

CANNAMIND S.A.

Aviso rectificatorio de fecha 15/10/2019 T.I.Nro. 78085/19. Por escritura del 4/11/2019 modifica art. 3 objeto: I) INDUSTRIALES: Mediante la investigación, preparación, explotación, producción, transformación, elaboración, fabricación, y/o formulación de toda clase de materia prima, drogas de uso medicinal, aceites y productos derivados de aquellos, especialidades, medicinales, preparaciones galénicas, productos veterinarios, agricolaganaderos, químicos, de origen vegetal, sintéticos, de tocador, de perfumería, cosméticos, sus materias primas, productos elaborados, y semielaborados, dietéticos, alimenticios, farmacéuticos en general, así como maquinarias, útiles, elementos de laboratorio, de diagnóstico, auxiliares de la medicina en general y toda otra clase de productos relacionados con los indicados precedentemente con fines de uso medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor. Instalación y explotación de laboratorios, plantas industriales y equipamientos necesarios a tales fines. II) COMERCIALES: A) mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, comisión, consignación, de todos y cada uno de los productos y mercaderías indicados en el inciso anterior, así como materias primas y productos semielaborados. B) Mediante la explotación, otorgamiento y cualquier clase

de contratación de licencias, formulas, concesiones, patentes, marcas, procedimientos y derechos industriales relacionados con los productos enumerados en el inciso I). C) Presentarse a cualquier llamado a licitación pública o privada, ya sea a nivel provincial, nacional y/o internacional, en forma individual o asociada y realizar todo tipo de contrataciones. La sociedad no efectuará actividades prohibidas por la Ley 27.350 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 04/11/2019 Reg. Nº 1975

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84826/19 v. 05/11/2019

CHAMALKE S.A.

Aviso complementario del publicado el 08/10/2019 N° 76365/19. Se hace saber que en virtud de la vista conferida por IGJ en el trámite de constitución de CHAMALKE S.A., por escritura complementaria 166, de fecha 30/10/19, del Reg. 519, se modificó el objeto social de la sociedad, excluyendo las actividades de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y suprimiendo íntegramente el inciso "c" del artículo 4° del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 519.

Gonzalo retamar - T°: 133 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84753/19 v. 05/11/2019

COMUNICACIONES Y CONSUMOS S.A.

(CUIT N° 30-70964103-0) (I.G.J. N° 1.767.564). Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/10/2019, se resolvió unánimemente, conforme al Balance Especial de Transformación confeccionado al 30/09/2019: (a) transformar el tipo societario de "Sociedad Anónima" a "Sociedad de Responsabilidad Limitada"; (b) modificar su denominación social de "COMUNICACIONES Y CONSUMOS S.A." a "COMUNICACIONES Y CONSUMOS S.R.L."; (c) dejar constancia que no existen accionistas recedentes, debido a que la transformación ha sido resuelta por unanimidad de los accionistas titulares de la totalidad del capital social; (d) mantener la sede social en República de Eslovenia 1961, Piso 2°, CABA; (e) Capital social: Dejar constancia que el capital social es de \$ 3.000.000, representado por 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto; (f) Socios: (i) ATC Argentina Coöperatief U.A., titular de 285.000 cuotas que representan el 95% del capital social; (ii) ATC Argentina Holding L.L.C., titular de 15.000 cuotas que representan el 5% del capital social; (g) Administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, quienes podrán actuar en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en sus cargos por 3 ejercicios sociales; (h) Composición de la Gerencia: fijar en 1 el número de gerentes titulares y en 1 el número de gerentes suplentes, por el plazo de 3 ejercicios sociales, y designar como Gerente Titular a Juan Bautista Poccard, y como Gerente Suplente a Manuel Artagaveytia. Todos los gerentes constituyeron domicilio legal en Av. L. N. Alem 882, Piso 13°, CABA; y (i) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2019

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84403/19 v. 05/11/2019

CONSTRUCTORA ARSA S.A.

Constitución por escritura del 01/10/19. 1) Nicasio DIAZ, DNI 12.097.313, 11/10/1955, argentino, soltero, empresario, calle Rosales 6626, Partido Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Alberto Fabián NUÑEZ, DNI 24.698.290, 12/03/1975, argentino, soltero, empresario, calle 57 número 5305, Hudson Berazategui, Provincia de Buenos Aires; 2) Chile 1155, piso 5°, CABA; 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La ejecución de la obra civil y sus instalaciones complementarias y administración de obra, realización de obras públicas o privadas, demoliciones, obras nuevas, refacciones y remodelaciones.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- INMOBILIARIA y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 99 años. 5) \$ 500.000. 6) Administración 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente a Nicasio Diaz, y Director Suplente a Alberto Fabián Nuñez. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 01/10/2019 Reg. Nº 1899 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

DELLNER COUPLERS S.A.U.

CUIT 30-71597874-8. Por Asamblea Extraordinaria del 29/10/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$7.297.417 a \$10.507.417 y reformar el artículo 4 del estatuto social, reflejando el nuevo Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2019
Tomas Ivan Lorenzo - T°: 135 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84480/19 v. 05/11/2019

DIXON TOOLS S.A.

Escritura 136 del 28/10/19: Matías Emanuel CUPI, soltero, 28/4/93, DNI 37677240 y Marcelo CUPI, casado, 20/1/66, DNI 17660645; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Saladillo 1869, Castelar, Pcia.Bs.As. DIXON TOOLS SA. 99 años.Venta, al por mayor y por menor y por vía web, de artículos de ferretería y materiales eléctricos; todo tipo de herramientas; pinturas en general y sus accesorios; herrajes, artículos para el hogar y artículos eléctricos.\$ 1.000.000.Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios.Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. 30/06.Presidente: Matías Emanuel CUPI; Director Suplente: Marcelo CUPI; ambos con domicilio especial en la sede social.Sede: Lope de Vega 1848, piso 3, departamento D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 28/10/2019 Reg. Nº 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 05/11/2019 N° 84630/19 v. 05/11/2019

EL LIMON S.A.

Constituida por escritura 39 del 1/11/19 registro 740 de Cap. Fed. ante el esc. Hernán J. Berengauz. Socios: Martín Alejo ARDITI, nació 29/6/89, soltero, DNI. 34.583.554, CUIT. 20-34583554-8, domicilio real Olavarría 271, piso 4º, depto. "B", Quilmes, Pcia. Bs.As.; Mat-ías Nicolás MACHADO, nació 21/7/88, soltero, DNI. 33.874.874, CUIT. 20-33874874-5, domicilio real Maipú 290, Avellaneda Pcia. Bs. As.; Fernando Damián DIAZ, nació 23/3/77, casado, DNI. 25.771.870, CUIL. 20-25771870-1, domicilio real Gutierrez 2421, Quilmes, Pcia. Bs.As.; y Susana Edith POZO, nació 14/7/54, divorciada, DNI. 11.492.010, CUIL. 27-11492010-5, domicilio real Sarmiento 315, piso 14°, depto. "A", Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto a nivel nacional como internacional a las siguientes actividades: Alquiler de espacios para la práctica y eventos relacionados con el deporte; compra y/o venta de artículos deportivos, explotación del buffet dentro del predio, alquiler para eventos, venta en el buffet.- Asimismo podrá ejercer representaciones de marcas y/o empresas existentes o a crearse en el futuro, ya sean nacionales o extranjeras, consignaciones y mandatos relativos a las actividades y productos indicados precedentemente.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor.- Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 250000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. PRESIDENTE Martín Alejo ARDITI; DIRECTOR SUPLENTE Matías Nicolás Machado, ambos con domicilio real y constituido en los indicados arriba. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Sede: Ituzaingó 958, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 01/11/2019 Reg. Nº 740 Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84725/19 v. 05/11/2019

EL MANZANITO S.A.

CUIT: 30-68828200-0. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18/06/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 3.888.725, llevando el capital social a \$ 5.000.000 y reformar el artículo quinto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/06/2019

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84748/19 v. 05/11/2019

ENERGEN S.A.

CUIT 30-70747489-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/04/2019, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de ARS 50.000, elevándose el capital social de la suma de ARS 114.450 a ARS 164.450, estando el aumento compuesto de 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2019.

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84447/19 v. 05/11/2019

EXXIA S.A.

CUIT 30-71642250-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/2019 se resolvió: (i) reformar el artículo 4 del estatuto social, a fin de reflejar la creación de clases de acciones; (ii) reformar el artículo 5 del estatuto social, a fin de subsanar un error material; (iii) como consecuencia de la reforma del artículo 4, reformar el artículo 6 en lo relativo a la transferencia de acciones; el artículo 8 en lo relativo a la administración; el artículo 9 en lo relativo a la fiscalización; y el artículo 10 en lo relativo a la convocatoria a asamblea; y (iv) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2019 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84479/19 v. 05/11/2019

GAIMAN S.A.I.C.F.I. Y AG.

CUIT 33-58275423-9. Por Asamblea del 30/01/2019, finalizada a las 16:30 horas, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 14.240.642 a \$ 22.242.082 y reformar el artículo 4 del estatuto social. Por Asamblea del 30/01/2019, finalizada a las 18:30 horas, se designó a Gastón Hitters como presidente, a Carlos Gustavo Burgwardt como vicepresidente y a Lilly Burgwardt como directora suplente, constituyendo todo ellos domicilio especial en Suipacha 472, piso 6, oficina 607, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/01/2019.

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84487/19 v. 05/11/2019

GRUPO DE ATENCION MEDICA A DOMICILIO S.A.

Escritura 122 del 23/10/2019. Elida Ester GARCIA, argentina, 6/2/77, DNI 26.026.884, CUIT 27-26026884-3, soltera, hija de Francisca Martinez y de Atanacio García, protecista dental, domicilio Rondeau 3.708, Piso 2, Departamento B, CABA y Natalia PEREZ, argentina, 6/2/79, DNI 27.208.014, CUIT 27-27208014-9, soltera, hija de Cecilia Adriana Pérez y Daniel Anibal Perez, médica MN 110399, domiciliado en Mendez de Andes 947, Piso 2, Departamento F, CABA, 2) 99 años. 3) A) Brindar atención medica en todo el país a empresas privadas, entidades de bien público, cooperativas, el estado nacional, provincial o municipal, y a personas físicas jurídicas; B) Comercializar sistemas de medicina pre-pagos, constituir de manera asociada o a nombre propio sistemas de cobertura de medicina asistencial a individuos y sus grupos familiares en manera directa; C) Comprar y vender en todo el territorio nacional, importar y exportar medicamentos, materiales descartables, insumos y todo tipo de técnica, productos e insumos para el mejor cumplimiento y desarrollo de sus actividades asistenciales en el campo de la medicina; D) Constituir a partir de este objeto social, dentro de esta entidad jurídica fundaciones benéficas sin fines de lucro; E) Participar en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, convocadas por entidades de bien público, cooperativas, estado nacional, provincial o municipal, personas físicas o jurídicas a fin de ofrecer sus servicios; F) Suscribir contratos con compañías de riesgo de seguros siempre dentro de las normas generales sobre la materia; G) Administrar Centros Médicos Asistenciales contando en todo momento con el asesoramiento y dirección técnica especializada correspondiente; H) Contratar los servicios profesionales de la salud farmacéutica, y técnicos en distintas prácticas médicas, así como todo tipo de equipamientos, a los efectos de cumplir con el objetivo previsto en el apartado A; I) Adquirir, alquilar o subcontratar, y prestar el servicio de ambulancias, remises, transportes con vehículos todo terreno, avión sanitario, minibús, y todo otro vehículo de transporte que crea adecuado y conveniente, debiendo contar con la autorización correspondiente para el traslado y atención de los clientes; J) Realizar toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, relacionadas con el objeto social; K) Prestar todo tipo de servicios relacionados con la medicina laboral de acuerdo a lo establecido por las legislaciones nacionales y provinciales vigentes y futuras. 4) \$ 100.000 representado por diez mil acciones nominativas no endosables, de diez pesos valor nominal y con derecho a un voto cada una. Suscripcion: Elida Ester Garcia \$ 67.000, Natalia Perez \$ 33.000 5) Sede social Gaona 2696, Piso 2 Departamento

B Ciudad de Buenos Aires. 6) Natalia Perez Presidente, Elida Ester García Director suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Gaona 2696, Piso 2 Departamento B Ciudad de Buenos Aires. 7) Cierre de ejercicio 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 23/10/2019 Reg. Nº 1334 Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84728/19 v. 05/11/2019

GRUPO VIA VIVA S.A.

Complemento aviso de fecha 04/11/2019, T.I. N° 84296/19 Por escritura del 3/11/2019 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: las actividades correspondientes a la Concesión de uso en los términos del artículo 26 del Reglamento de Gestión de Bienes Inmuebles del Estado Nacional aprobado por Resolución número 213/18 de fecha 19 de julio de 2018 (RESFC-2018-213-APN-AABE#JGM) destinada al diseño. construcción, desarrollo, administración, explotación, realización de mejoras y mantenimiento, por sí o a través de terceros, de los inmuebles ubicados en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, en el marco del proyecto Bajo Viaductos Ferroviarios de la línea Mitre, por el plazo de TREINTA (30) AÑOS, identificados como: 1. Espacio Hipódromo: CIES números 0200011740/6, con una superficie aproximada de QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS (15.279,70 m2) y 0200011740/7, con una superficie aproximada de OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (8.246,68 m2); 2. Espacio Clubes: CIES números 0200011759/19 con una superficie aproximada de SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (6.455,59 m2); 0200011767/29, con una superficie aproximada de CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (5.224,97 m2), 0200011767/31 con una superficie aproximada de MIL NOVECIENTOS SETENTA y UN METROS CUADRADOS CON DIEZ DECÍMETROS CUADRADOS (1.971,10 m2), 0200011767/32 con una superficie aproximada de CIENTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (193,51 m2), 0200011767/33 con una superficie aproximada de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (466,99 m2), 0200011767/34 con una superficie aproximada de DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (2.722,95 m2), 0200011775/24 con una superficie aproximada de QUINIENTOS VEINTIÚN METROS CUADRADOS CON VEINTICUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (521,24 m2) y 0200011775/25 con una superficie aproximada de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (266,86 m2); 3. Espacio Barrio Chino: CIES números 0200011775/26, con una superficie aproximada de DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS CON SETENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (2.240,76 m2), 0200011783/18, con una superficie aproximada de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (2.493,56 m2), 0200011783/19, con una superficie aproximada de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON TRECE DECÍMETROS CUADRADOS (2.395,13 m2) y 0200011783/20, con una superficie aproximada de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON UN DECÍMETRO CUADRADO (2.330,01 m2), según requerimiento formulado por la Dirección Nacional de Servicios Inmobiliarios y Asuntos Comunitarios, de conformidad a los artículos 25 inciso a) y 26, inciso a) apartado 1) e inciso b), apartado 1) del Decreto Nº 1.023/01, sus modificatorios y complementarios y el Capítulo V del Título III de la Parte General y el Título II de la Parte Especial del Reglamento de Gestión de Bienes Inmuebles del Estado Nacional, aprobado por Resolución número 213/18 (RESFC-2018-213-APN-AABE#JGM). Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 03/11/2019 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84679/19 v. 05/11/2019

HIGH SECURITY PC S.A.

CUIT 30-71434778-7.Por Asamblea General Extraordinaria Unanime del 29/07/2019 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Raquel Sandra Barraza; Director Suplente: Horacio Edgardo Perez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Portela número 3029, C.A.B.A.Modificó art. 3°:"La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: averiguaciones de orden civil y comercial, sobre solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios.Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, bienes, establecimientos y traslados. Seguridad electrónica, provisión e instalación de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, CCTV, alarmas, videovigilancia, control de acceso, detección de intrusión, detección de incendio, y administración, automatización e integración de dichos sistemas.

En la provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicara a las actividades establecidas por el artículo 2 de la Ley 12.297 o las que en su consecuencia se dicten, es decir: a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una prosecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal".- Se traslada la sede social a Lavalle 357, piso 9, departamento 4, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 01/11/2019 Reg. N° 550

MATIAS MELLONI - T°: 121 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84431/19 v. 05/11/2019

LÍNEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30-54633333-3. Por Asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/09/19 se resolvió: Reformar los artículos 2: Objeto Social, 4: transmisión de acciones, 5: Dirección y Administración, 7: Directorio sesión, 8: Directorio facultades, 11: Convocatoria a Asambleas Generales, 12: representación en las asambleas, 16: Representación Legal del estatuto social y Designar el Directorio: Presidente: Gustavo Fabian Piturro, vicepresidente Carlos Alberto Pino, Directores titulares: Manuel José Molejón, Claudio Marcelo Piturro, Juan José Fernández, Osvaldo Alfredo Mari y Director Suplente: Jorge Jesús García. Consejo de Vigilancia: Titulares: José Vara, Alejandro Becerra y Roberto Pitano, Suplente: Mario Facchin. Todos con mandato por 2 años; aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Irala 715 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/09/2019 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinsria y Extraordinaria de fecha 28/09/2019

Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84823/19 v. 05/11/2019

MANDARAL S.A.

CUIT: 33-68778567-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 18/09/2019 se resolvió Reformar el Artículo 9ºdel estatuto social y se designó el Directorio: Presidente Norberto Ricardo Medrano; Vicepresidente: Claudia Stella Maris Calavia Rizzo, Director Suplente: Mariano Ricardo Medrano, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Defensa 1009 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 18/09/2019 Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84831/19 v. 05/11/2019

MH AGRO GANADERA S.A.

1) Escritura 1767 del 24/10/2019, Folio 6652, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "MH AGRO GANADERA S.A."; 3) SOCIOS: Mónica Helena DE ALZAGA, argentina, nacida el 02/08/1960, DNI 14.391.789, Empresaria, casada, con domicilio en Rivadavia 789, 6º Piso, CABA y Helena Florentina DE ALZAGA, argentina, nacida el 10/10/1963, Empresaria, soltera, DNI 17.737.402, con domicilio en Rivadavia 789, 6º Piso, CABA; 4) SEDE SOCIAL: Avenida Leandro N. Alem 651, 5º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, mediante cría, invernación, cruza, mestización, compra, venta de ganado y hacienda de todo tipo, en cabañas, tambos, estancias y, la compra, venta, permuta, locación, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre estos bienes y productos, incluyendo actividades forestales, mediante la forestación y reforestación de tierras aptas para la formación de explotaciones de especies maderales, recuperación de tierras áridas, desmonte, formación de bosques y montes para cualquier tipo de explotación agrícola ganadera. Podrá también realizar todo tipo de actividades comerciales relacionados con las actividades antes descriptas, mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión consignación, representación, distribución, fraccionamiento, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con la actividad agropecuaria. Podrá la sociedad proceder a la industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Podrá también ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento en las áreas vinculadas con el objeto antes descripto, quedando excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones.; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 9) EJERCICIO SOCIAL: 30/04; 10) DIRECTORIO: Presidente: Mónima Helena DE ALZAGA; Director Suplente: Helena Florentina DE ALZAGA. Las Directoras designadas, constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 651, 5° Piso, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1767 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84597/19 v. 05/11/2019

MIGAJU S.A.

CUIT 30-71559248-3. Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 21/08/2019, se resolvió: a) Renuncia de director suplente de Gastón Eduardo Minniti y Designación de director Suplente de Joaquín Ayerza, constituye domicilio especial en Av. Forest 1187, piso 6°, dpto "C" CABA. Por Asamblea General Extraordinaria N° 4 del 22/10/2019, se resolvió: a) Renuncia de director titular de Miguel Ayerza y Designación de director titular de Nicolás Ayerza constituye domicilio especial en Av. Forest 1187, piso 6°, dpto "C" CABA; b) Modificación Artículos Primero y Tercero del Estatuto conforme la siguiente redacción: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "FOOD BOX S.A." anteriormente denominada "MIGAJU SOCIEDAD ANONIMA", y tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de cuya jurisdicción deberá instalar su sede social; pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones, domicilios especiales y fiscales en otras jurisdicciones como así también en el resto del País y del Exterior". "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: a) Comercialización, venta, transformación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envase, distribución y/o fraccionamiento, ya sea mayorista y/o minorista, de bienes relacionados con la industria alimenticia y/o gastronómica, tales como bebidas, frutas, verduras, carnes y otros productos agropecuarios, y/o productos alimenticios procesados o no, y/o insumos generales, y/o bienes y productos industriales vinculados con la industria gastronómica y/o alimenticia; b) Diseño, creación y/o desarrollo de sitios web y/o proyectos de plataformas digitales y/o tecnologías y/o herramientas de marketing digital, para la comercialización, importación, exportación, y distribución electrónica de los bienes y/o productos mencionados en el punto anterior; c) Explotación comercial de negocios del ramo gastronómico en general, mediante confiterías, bares, restaurantes, cafetería, pizzería, parrilla, kioscos, drugstores, locales desmontables y/o provisorios, y aplicaciones web, pudiendo a tal fin comercializar, distribuir, consignar, comprar, vender, alquilar, dar o tomar en leasing, toda clase de mobiliario, artículos, bienes, enseres necesarios y vinculados con la actividad gastronómica y/o alimenticia en general; d) Realización de eventos sociales de todo tipo, ya sean públicos y/o privados, ferias, exposiciones, desfiles, fiestas y banquetes, servicio de catering, lunch y/o comidas, incluso a domicilio de particulares. Quedan expresamente exceptuados aquellos negocios, operaciones, actos y/o contratos que en virtud de lo establecido por la ley pudieran realizarse exclusivamente por entidades financieras.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 23/10/2019 Reg. Nº 911

MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84807/19 v. 05/11/2019

MIXING PROCESS S.A.

Escritura N° 360 del 24/10/19. Accionistas: Gonzalo Javier Villagra, 6/2/90, DNI: 35.095.282, French 212, PB, Dpto. B, Morón, Pcia. De Bs. As. y Martin Ezequiel Moretti, 16/4/90, DNI: 35.075.137, Calderon de la Barca 3450, C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "MIXING PROCESS S.A." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de tanques y reactores de acero; fabricación y montaje de estructuras industriales; montajes mecánicos y electromecánicos; fabricación y la manufactura de toda clase de artículos relacionados con los procesos industriales, diseño y fabricación de equipamiento en acero inoxidable, acero al carbono y aluminio, la importación y exportación, distribución y venta, al por mayor y al detalle, de materias primas y de los productos que elabore la sociedad; servicios de ingeniería asociados a procesos industriales; la adquisición y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos, privilegios, patentes de invención o marcas registradas; el uso de las licencias que les sean permitidas, directa o indirectamente relacionadas con el rubro señalado y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en

caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Gonzalo Javier Villagra, Director Suplente: Martin Ezequiel Moretti; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Amadeo Jacques 7020, Piso 8, Dpto. A, Torre 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 24/10/2019 Reg. Nº 933

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 05/11/2019 N° 84659/19 v. 05/11/2019

MUHLENKAMP Y COMPAÑÍA S.A.

cuit30.53388319.9 Por acta de directorio del 04/5/2019 se traslado la sede a Avenida Del Libertador 184 piso 3°, departamento B, CABA. Por asamblea extraordinaria del 21/05/2019 se aumento el capital a \$ 1.350.000.Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 29/10/2019 Reg. Nº 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84702/19 v. 05/11/2019

NATURAL COFA S.A.

Constitución. Por esc. pub. 534 del 17/10/2019 Registro 1444 Cap. Fed. Socios: Alejandro Daniel FREIRE, argentino, casado, DNI 12.714.009, CUIT 20-12714009-0, nacido el 01/01/1957, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Av. Las Heras 1681, piso 9, departamento 20, CABA, Florencia BONAZZI, argentina, casada, DNI 22.278.103, CUIL 27-22278103-0, nacida el 23/07/1971, empresaria domiciliada en Av. Las Heras 1681, piso 9, departamento 20, CABA, y Jian Jun CHEN ZHENG, español, casado, Pasaporte español PAG958912, CDI 20-60464414-4, nacido el 20/06/1975, comerciante, domiciliado en Av. Las Heras 1681, piso 9, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: a) Procesamiento, industrialización, comercialización, exportación e importación, consignación y distribución de mariscos, pescados, carnes en general ya sean frescas, cocidas o procesadas. b) producción, fraccionamiento, conservación y/o industrialización, importación y exportación de aceites mineralesy vegetales, de todo tipo de productos alimenticios procesados o no, y frutos del país, compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos. Capital: \$ 400.000. Administracion: 1 a 3 miembros por 3 años. Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31 de junio. Representacion: Presidente: Alejandro Daniel Freire, Director Suplente: Jian Jun Chen Zheng. Los directores constituyen domicilio en Avenida Las Heras 1681, 9 piso, departamento 20 CABA. Sede social: Avenida Las Heras 1681, 9 piso, departamento 20 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 534 de fecha 17/10/2019 Reg. Nº 1444 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 534 de fecha 17/10/2019 Reg. Nº 1444

Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84387/19 v. 05/11/2019

NOREN-PLAST S.A.

CUIT 30-50416309-8. Informa que por Escritura de 29/10/2019, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria de 24/04/2019, que eleva el capital social de \$ 8.746.843 a \$ 33.652.287, modificando el Artículo Cuarto de los Estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 29/10/2019 Reg. Nº 37 Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84419/19 v. 05/11/2019

PCG S.A.

Según Asamblea General Extraordinaria del 2/05/19 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/08/2019, PCG S.A: (CUIT: 30701993639) resolvió: (a) reformar los artículos número tres, cuatro, cinco, siete, ocho, nueve, diez, once, doce y trece del Estatuto, modificando: 1) Objeto :Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, en relación a entidades públicas, privadas y/o mixtas -del país o del extranjero-, a la realización de todo tipo de actividades de consultoría, asistencia y asesoramiento en la gestión, entre las que se incluyen de forma no taxativa las siguientes: (i) El análisis, desarrollo e implementación de proyectos de inversión, organización empresarial y financiera -excluyendo aquellas actividades que correspondan exclusivamente a entidades financieras-, estudios de mercado, estrategias corporativas, transformación y eficiencia organizacional; (ii) La evaluación de propuestas de reestructuraciones empresarias, de procesos y estructuras organizativas; (iii) El desarrollo de todo tipo de negocios y asesoramiento en relación a la compra, venta y posicionamiento de productos y servicios en el mercado; (iv) El desarrollo, actualización, innovación y aplicación de todo tipo de tecnologías informáticas,

software, hardware, aplicaciones y demás programas creados o a crearse; (v) La gestión y el desarrollo operativo de negocios -por cuenta propia o de terceros-; (vi) La revisión, dirección, coordinación, inspección, supervisión y fiscalización de obras de todo tipo -ya sean privadas y/o públicas-; (vii) La realización de auditorías de todo tipo, incluyendo pero no limitado a las de debida diligencia, de calidad y de procesos; (viii) La asistencia en procesos de fusión, de adquisición de reestructuración o similares; y (ix) el desarrollo de proyectos de evaluación de aspectos relacionados con talentos y capacidades de las personas. 2) Capital social: \$ 18.930, dividido en 18.930 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una; 3) .Directorio: 1 a 9 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual, menor o mayor número de suplentes, por 3 ejercicios; 4) Representación legal: Presidente y Vicepresidente, indistintamente; 5) Sindicatura: Prescinde.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/08/2019 Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84842/19 v. 05/11/2019

PLANETA TOMATE S.A.

CUIT 30-71553703-2. Por asamblea extraordinaria del 17/6/19 se resolvio aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 6.100.000 y modificar el art. 4 del estatuto social. Por asamblea ordinaria del 4/11/19 renuncia a su cargo de directora suplente Silvana Gabriela Flores. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/11/2019

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84615/19 v. 05/11/2019

RECYCLART S.A.

CUIT 30-71480760-5. Se rectifica aviso publicado el 01/11/19 N° 83670/19, por haberse publicado de manera erronea el título del mismo, como EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A. cuando el título correcto es RECYCLART S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 410 de fecha 28/10/2019 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84829/19 v. 05/11/2019

SIR ARTHUR UNIFORMES S.A.

Por Escritura Pública Nro. 323 otorgada por el escribano Gabriela Maranzano del 28/10/19 se constituyó Sir Arthur Uniformes S.A. 1) Socios: Alexandro Marcelo Ahn Oh, paraguayo, soltero, comerciante, nacido 218/11/85, DNI 92744624, domicilio Cesar Diaz 2667, Ciudad de Buenos Aires y, Javier Gustavo Szwarcman, argentino, casado, comerciante, nacido 8/11/65, DNI 17577330, domicilio Acevedo 86, piso 5, Departamento 16, Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación: Sir Arthur Uniformes S.A.;3) Sede Social: Corvalan 325, Ciudad de Buenos Aires 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. La sociedad tendrá a tales fines, la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme a disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto; 5) Duración 99 años; 6) Capital social: \$ 150.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de uno a cinco Directores en forma indistinta por el término de 3 ejercicios 8) Directorio: Presidente: Alexandro Marcelo Ahn Oh, Director Suplente: Javier Gustavo Szwarcman, ambos con domicilio constituido en sede social 9) La Sociedad prescindirá de Sindicatura; 10) Cierre ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 323 de fecha 28/10/2019 Reg. Nº 81 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84839/19 v. 05/11/2019

TEL 3 S.A.U.

CUIT 30-67992191-2. La Asamblea General Extraordinaria de 10.10.2019 resolvió: a) aprobar el aporte en especie del accionista único y su valuación; b) aumentar el capital en \$ 36.482.784, de \$ 156.500.000 a \$ 192.982.784; c) emitir 36.482.784 acciones escriturales ordinarias, de \$ 1 v/n c/u y 1 voto/acción; d) aprobar las condiciones de

suscripción; y e) reformar el art 4 del estatuto (Capital). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/10/2019

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84737/19 v. 05/11/2019

TURKS & CAICOS S.A.

CUIT 30715427113. Asamblea Extraordinaria del 27/09/2019. Aumento de Capital Social de \$ 200.000 a \$ 9.634.000 por la capitalización de créditos. Reforma artículo CUARTO Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 25/10/2019 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84496/19 v. 05/11/2019

VALDEB S.A.

1) Valeria ERLICH, argentina, nacida el 16/05/1986, casada en primeras nupcias con Alan Goldfarb, DNI 32359949 y CUIT 27323599497, domiciliada en Quesada 2945 CABA, empresaria; y Déborah MANIOWICZ, argentina, nacida el 05/07/1986, casada en primeras nupcias con Fernando Damián Brukman, DNI 32478604 y CUIT 27324786045, domiciliada en Av Coronel Díaz 2507, piso 2, departamento B, CABA, gastronómica; 2) Esc. 306 del 01/11/2019 folio 923 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "VALDEB S.A." 4) Av Coronel Díaz 2507, piso 2, departamento B, CABA; 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Fabricación, envasado, fraccionamiento, manufacturación y empaquetado de todo tipo de sustancias alimenticias y bebidas, con o sin alcohol; b) Compra y venta, exportación, importacción, representación, depósito, comisiones, consignaciones y distribución de dichos productos, sean o no de su propia producción; c) Explotación de negocios de expendio de productos alimenticios, bebidas alcohólicas o sin alcohol, sandwiches en sus diversas variedades, productos de pastelería y pizzería, café y jugos de frutas, helados y todo tipo de actividad gastronómica. 6) 99 años. 7) \$ 400.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/10 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Valeria ERLICH; DIRECTOR SUPLENTE: Déborah MANIOWICZ; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Av Coronel Díaz 2507, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 306 de fecha 01/11/2019 Reg. Nº 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84452/19 v. 05/11/2019

VALE EXPLORACIÓN ARGENTINA S.A.

CUIT 30709027332. Por Asamblea del 23/10/2019 se resolvió: 1) reducir el capital social en la suma de \$ 48.261.918, es decir, de la suma de \$ 69.382.933 a la suma de \$ 21.121.015 en los términos del Art. 206 y 205 de la Ley 19.550; y 2) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/10/2019

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84778/19 v. 05/11/2019

VALLE DEL CARMEN S.A.

30-71158343-9 Edicto rectificatorio del publicado bajo el N° 78883/19 en fecha 17/10/2019. Por Asamblea Extraordinaria del 27/09/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 9.650.000 a la suma de \$ 9.800.000, reformando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84787/19 v. 05/11/2019

X-WIP S.A.

Constitución: Complementa Edicto del 25/10/19 TI 81642/19: Por Esc. 131 del 01/11/19 R° 43 Esc. Agustín Tarigo de Vicente Lopez se reforma Art. 3 (objeto social) suprimiendo de su punto b) la palabra Ingeniería, quedando redactado: b) Proyectos, dirección, ejecución y mantenimiento de obras de sistemas contra incendios, eléctricos, hidráulicos, entre otros.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 01/11/2019 Reg. N° 43 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84747/19 v. 05/11/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BK DESARROLLOS SUSTENTABLES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2019. 1.- FRANCISCO JAVIER TRIGO, 23/08/1969, Soltero/a, Bolivia, SERVICIOS DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES, NICOLAS AVELLANEDA 1547 piso 3 C SAN ISIDRO, DNI Nº 92825155, CUIL/CUIT/CDI Nº 20928251552, ROSANA VERONICA PASCUCCI, 25/07/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, HUDSON 1987 piso SAN ISIDRO, DNI Nº 20054998, CUIL/CUIT/CDI Nº 27200549983, MIGUEL ANGEL FARIAS, 01/02/1954, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, COMANDANTE ESPORA 174 piso GUAYMALLÉN, DNI Nº 11234300, CUIL/CUIT/CDI Nº 20112343009, RODOLFO ANTONIO MORO, 10/12/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., RAWSON 2044 piso bº pablo VI GODOY_CRUZ, DNI N° 24381241, CUIL/CUIT/CDI N° 20243812411, . 2.- "BK DESARROLLOS SUSTENTABLES SAS". 3.- MENDEZ DE ANDES 409 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.-\$33750. 7.- Administrador titular: FRANCISCO JAVIER TRIGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: ROSANA VERONICA PASCUCCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso, CPA 1405 MIGUEL ANGEL FARIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso, CPA 1405 RODOLFO ANTONIO MORO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84637/19 v. 05/11/2019

CREATHO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2019. 1.- MARIA LAURA CASAS, 27/04/1981, Casado/a, ARGENTINA, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., AV PUEYRREDON 1787 piso 4A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28864206, CUIL/CUIT/CDI Nº 27288642066, FEDERICO ZANON, 24/12/1976, Soltero/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., DIAZ VELEZ 569 piso VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 25676881, CUIL/CUIT/CDI Nº 20256768810, . 2.- "CREATHO SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 1783 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, la comercialización y prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes

actividades: Administración y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal como así lotes y fincas, y en general, compraventa de todo tipo de inmuebles, su financiación y/o construcción. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, con facultad para celebrar contratos de fideicomisos inmobiliarios, fideicomiso de administración, y/o fideicomiso de garantía, sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FEDERICO ZANON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1783 piso PB, CPA 1119, Administrador suplente: MARIA LAURA CASAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1783 piso PB, CPA 1119; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84472/19 v. 05/11/2019

DEL MONTE & ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2019. 1.- ALDO ALBERTO DEL MONTE, 24/08/1971, Soltero/a, Argentina, Abogado, CARLOS PELLEGRINI 618 piso CASTELLI, DNI N° 22417151, CUIL/CUIT/CDI N° 20224171510, MARIA JULIA CORTI, 16/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. 25 DE MAYO 853 piso CASTELLI, DNI Nº 35206782, CUIL/CUIT/CDI Nº 27352067828, FRANCISCO HERROZ, 09/12/1992, Soltero/a, Argentina, Servicios Juridicos, JUJUY 46 piso CASTELLI, DNI Nº 37380505, CUIL/CUIT/CDI Nº 20373805050, . 2.- "Del Monte & Asociados SAS". 3.- PERU 1572 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALDO ALBERTO DEL MONTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 1572 piso PB A, CPA 1141, Administrador suplente: FRANCISCO HERROZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 1572 piso PB A, CPA 1141; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84556/19 v. 05/11/2019

FOX RECRUITING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2019. 1.- CARO FEDERICO ALFONSO GONZALEZ, 04/12/1981, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ZAPIOLA 2244 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29249297, CUIL/CUIT/CDI N° 23292492979, . 2.- "FOX RECRUITING SAS". 3.-LIBERTADOR DEL AV. 8142 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas,

pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARO FEDERICO ALFONSO GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8142 piso 1, CPA 1429; Administrador suplente: CELINA RAFFO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8142 piso 1, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84468/19 v. 05/11/2019

GLOBHOTEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2019. 1.- CHRISTIAN EMILIANO MARTINEZ, 05/04/1972, Soltero/a, Argentina, ELABORACIÓN DE FIAMBRES Y EMBUTIDOS, AV. RIVADAVIA 7946 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22572706, CUIL/CUIT/CDI N° 20225727067, DANIEL ALEJANDRO ARIAS, 01/01/1961, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA, MATHEU 1025 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 14108929, CUIL/CUIT/CDI Nº 20141089294, ALBERTO PEDRO PIRO, 26/12/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS. ALBERTI 1140 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 20569313, CUIL/CUIT/CDI Nº 20205693131, . 2.-"GLOBHOTEL SAS". 3.- SAENZ PEÑA LUIS PTE. 1631 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALBERTO PEDRO PIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 1631 piso, CPA 1135, Administrador suplente: DANIEL ALEJANDRO ARIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 1631 piso, CPA 1135; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84621/19 v. 05/11/2019

GRAFICA PROVESCO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2019. 1.- DANIEL CARLOS CORDOBA, 08/04/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CHILAVERT 605 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 21587048, CUIL/CUIT/CDI Nº 20215870481, . 2.- "GRAFICA PROVESCO SAS". 3.- VIALE LUIS 2269 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase

de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DANIEL CARLOS CORDOBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIALE LUIS 2269 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: LAURA ISABEL CORDOBA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIALE LUIS 2269 piso, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84469/19 v. 05/11/2019

HDR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/10/2019. 1.- DANIEL OSCAR MOJICO, 05/01/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ROCAMORA 4407 piso 3 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31422168, CUIL/CUIT/CDI N° 20314221681, HERNAN ARIEL ARCE, 25/06/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FRANCISCO BOLLINI 2190 piso 6 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 29535989, CUIL/CUIT/CDI Nº 20295359898, ROBERT VINCENT CORTINA, 14/03/1964, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. SANTA FE 2844 piso 21° D Torre c CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18670276, CUIL/CUIT/CDI Nº 20186702760, . 2.- "HDR SAS". 3.- HUMBERTO 1RO 1942 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DANIEL OSCAR MOJICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 1942 piso, CPA 1229, Administrador suplente: HERNAN ARIEL ARCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 1942 piso, CPA 1229 ROBERT VINCENT CORTINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 1942 piso, CPA 1229; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84482/19 v. 05/11/2019

INCORPORADORA PATAGONICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2019. 1.- GUILLERMO BERALDO, 15/12/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PERITO MORENO 2051 piso SAN MARTIN DE LOS ANDES, DNI Nº 21142753, CUIL/CUIT/CDI Nº 20211427532, . 2.- "INCORPORADORA PATAGONICA SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2260 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización,

comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUILLERMO BERALDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2260 piso PB 3, CPA 1425, Administrador suplente: RODOLFO BENDERSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2260 piso PB 3, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84639/19 v. 05/11/2019

LAFLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- FLAVIA ALEJANDRA MASTRANGELO, 19/03/1979, Soltero/a, Argentina, ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES, R. L. FALCON 1254 piso LA_MATANZA, DNI Nº 27203374, CUIL/CUIT/ CDI Nº 27272033744, JOSE LUIS SESE, 20/11/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., TTE GRAL PERON 1457 piso 4TO 39 CABA, DNI N° 22377614, CUIL/CUIT/CDI N° 20223776141, . 2.- "LAFLA SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 1457 piso 4/39, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FLAVIA ALEJANDRA MASTRANGELO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 1457 piso 4/39, CPA 1037 , Administrador suplente: JOSE LUIS SESE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 1457 piso 4/39, CPA 1037; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84555/19 v. 05/11/2019

MEALS COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2019. 1.- FACUNDO DURAÑONA GURIDI, 04/05/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, COMANDANTE ROSALES 2750 piso 1 B VICENTE_LóPEZ, DNI N° 26123081, CUIL/CUIT/CDI N° 20261230810, EMILIANO GABRIEL CUTOLO, 05/11/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV V 50 0 piso B° TALAR DEL LAGO II L. 465 TIGRE, DNI N° 30595734, CUIL/CUIT/CDI N° 20305957349, . 2.- "Meals Company SAS". 3.- PARAGUAY 3007 piso 12 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación,

industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FACUNDO DURAÑONA GURIDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 3007 piso 12 b, CPA 1425, Administrador suplente: EMILIANO GABRIEL CUTOLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 3007 piso 12 b, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84473/19 v. 05/11/2019

MIKKA INNOVACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2019. 1.- CARLOS ALBERTO ALEMAN, 23/11/1983, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES DE CARPINTERÍA, HERRERÍA DE OBRA Y ARTÍSTICA, VALENTIN ALSINA 3370 piso HURLINGHAM, DNI N° 30576088, CUIL/CUIT/CDI N° 23305760889, . 2.- "MIKKA INNOVACIONES SAS". 3.- LAFUENTE AV. 391 piso 8/b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO ALEMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 391 piso 8/b, CPA 1406, Administrador suplente: MATIAS SEBASTIAN LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 391 piso 8/b, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84638/19 v. 05/11/2019

MILLAQUEO DESARROLLOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2019. 1.- RAMIRO FERNANDEZ, 04/04/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CARLOS MOREL 385 piso Bª San Ignacio del Cerro BARILOCHE, DNI Nº 23329807, CUIL/CUIT/CDI Nº 20233298078, NICOLAS PERKINS, 20/04/1973, Casado/a, Argentina, CULTIVO DE TRIGO, SUIPACHA 1180 piso 1° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23277013, CUIL/CUIT/CDI Nº 23232770139, . 2.- "MILLAQUEO DESARROLLOS SAS". 3.- SEGUI JUAN FRANCISCO 4400 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la

prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLAS PERKINS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 4400 piso 3, CPA 1425, Administrador suplente: RAMIRO FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 4400 piso 3, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84622/19 v. 05/11/2019

MITIUZEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2019. 1.- MARIA DE LAS NIEVES MOLO, 10/10/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, AV. GRAL. MOSCONI 3633 piso 4 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 18128169, CUIL/CUIT/CDI Nº 27181281699, . 2.- "Mitiuzen SAS". 3.-CORRIENTES AV. 1386 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JORGE GABRIEL CANNATA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1386 piso 9, CPA 1043, Administrador suplente: MARIA DE LAS NIEVES MOLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1386 piso 9, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84471/19 v. 05/11/2019

SIMPLE FILMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2019. 1.- SEBASTIAN SUTTON, 06/03/1972, Divorciado/a, Argentina, empresario, MARIANO ACHA 4418 piso 1 2 , DNI N° 22651439, CUIL/CUIT/CDI N° 20226514393, MARIA DEL ROSARIO MASSOT, 22/05/1980, Soltero/a, Argentina, empresaria, VIRREY OLAGUER Y FELIU 3181 piso 5 , DNI N° 28169931, CUIL/CUIT/CDI N° 27281699313, . 2.- "SIMPLE FILMS SAS". 3.- OLAGUER Y FELIU V. 3181 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con

las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.-Administrador titular: SEBASTIAN SUTTON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAGUER Y FELIU V. 3181 piso 5, CPA 1426, Administrador suplente: MARIA DEL ROSARIO MASSOT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAGUER Y FELIU V. 3181 piso 5, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84470/19 v. 05/11/2019

THINKLAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2019. 1.- ALEJANDRO VASQUEZ VARGAS, 15/02/1992, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., AV MEDRANO 1046 piso 2 207 CABA, DNI Nº 95881618, CUIL/CUIT/CDI Nº 23958816189, . 2.- "THINKLAB SAS". 3.- EL SALVADOR 5218 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO VASQUEZ VARGAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 5218 piso PB, CPA 1414 , Administrador suplente: HERNAN ARIEL RIVAS ALFARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 5218 piso PB, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84582/19 v. 05/11/2019

TORITO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2019. 1.- NELSON WALDEMAR TORO, 15/11/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MAXIMO BAÑO 677 piso NUMANCIA PRESIDENTE_PERÓN, DNI Nº 29796333, CUIL/CUIT/CDI Nº 20297963334, . 2.- "Torito SAS". 3.- SAN MARTIN 66 piso 9 902, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NELSON WALDEMAR TORO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 9 902, CPA 1004, Administrador suplente: DIEGO ROBERTO VELAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 9 902, CPA 1004; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84792/19 v. 05/11/2019

TRAVEL FAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2019. 1.- ANDRES BARBEIRA, 28/03/1976, Casado/a, Argentina, CONTADOR PUBLICO, LANUS 3116 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25227553, CUIL/CUIT/CDI Nº 20252275534, MARINA BARBEIRA, 10/10/1972, Casado/a, Argentina, LICENCIADA EN PERIODISMO, BACACAY 2471 piso 1 4 CIUDAD_ DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22991345, CUIL/CUIT/CDI N° 27229913455, . 2.- "TRAVEL FAR SAS". 3.- LANUS 3116 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANDRES BARBEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LANUS 3116 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: MARINA BARBEIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LANUS 3116 piso, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84581/19 v. 05/11/2019

VADIGU SOFTWARE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2019. 1.- MATIAS JAVIER DIAZ, 08/06/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, ELPIDIO GONZALEZ 3953 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26000232, CUIL/CUIT/CDI Nº 20260002326, . 2.- "VADIGU SOFTWARE SAS". 3.- GONZALEZ ELPIDIO 3953 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras

y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MATIAS JAVIER DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ ELPIDIO 3953 piso 3, CPA 1407, Administrador suplente: MARTA CONCEPCION STANCANELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ ELPIDIO 3953 piso 3, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84795/19 v. 05/11/2019

VELTOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2019. 1.- DIEGO ROBERTO VELAZQUEZ, 20/12/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUJUY 1198 piso PRESIDENTE_PERÓN, DNI N° 24549522, CUIL/CUIT/CDI N° 20245495227, . 2.- "Veltor SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1856 piso 14 5141, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo: (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DIEGO ROBERTO VELAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1856 piso 14 5141, CPA 1045, Administrador suplente: NELSON WALDEMAR TORO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1856 piso 14 5141, CPA 1045; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2019 N° 84794/19 v. 05/11/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AURELIANOS S.R.L.

CONSTITUCION DE S.R.L. SOCIOS: María Victoria ALVAREZ ECHAGUE, argentina, nacida el 12.12.1969, empresaria, casada, DNI 21.493.523, domiciliada en República Arabe Siria 3065, piso 10, dto "02", CABA; y Leonardo Daniel LOMBAR, argentino, nacido el 31.10.1977, soltero, contador público, DNI 26.326.748, domiciliado en Esmeralda 910, piso 5°, Of 02, CABA- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 30/10/2019. Esc 611 F° 1802 Reg 378 DENOMINACION: AURELIANOS S.R.L. DOMICILIO: C.A.B.A. SEDE: Esmeralda 910, piso 5°, Of 02, CABA. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas a la actividad fiduciaria; b) Gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; c) Desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico; coordinar a los profesionales involucrados -arquitectos, ingenieros, gestores y otros, establecer un presupuesto

del proyecto y un plan de trabajos, coordinar el proceso de contratación y construcción desde el punto de vista técnico-económico, efectuando un minucioso control de la cali-dad, plazos y costos de las obras que se realicen, en función de los objetivos y condiciones iniciales planteadas; d) Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de Propiedad Horizontal, de Geodesia e la Provincia de Buenos Aires, régimen especial de Propiedad Horizontal, y cualquiera de las tipificaciones incluidas en el Código Civil y Comercial de la Nación, ya sea en in-muebles propios o de terceros; e) Asumir el rol de Fiduciaria en con-tratos de Fideicomiso, pudiendo en aquellos casos que la ley lo per-mita, ejercer también el rol de Fiduciante, en los términos del Títu-lo IV, Sección 2, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Na-ción, revistiendo también el carácter de titular de dominio fiducia-rio de los bienes fideicomitidos, que tengan por objeto el desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos o cualquier otro bien o valor relacionado con el negocio inmobiliario en cualquiera de sus modali-dades incluyendo sin limitación fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración; f) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. PLAZO DE DURACION: 20 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION: Gerencia: 1 o más miembros, socios o no. GERENTES TITULARES: María Victoria Alvarez Echague y Leonardo Daniel Lombar, ambos con domicilio especial en Esmeralda 910, piso 5°, Of 02, CABA. ACTUACION: Indistinta. DURACION EN LOS CARGOS: indeterminado. ACEPTACION DE CARGO: Si. REPRESENTACION LEGAL: Gerentes. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 611 de fecha 30/10/2019 Reg. Nº 378 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84400/19 v. 05/11/2019

BRAND AGENCY S.R.L.

1) Alejandro Alfredo OLMO, argentino, 10/12/1975, D.N.I. 24.847.335, C.U.I.T. 20-24847335-6, soltero, hijo de Oscar Andrés Olmo y de Liria Norma Lagos, empresario, Blanco Encalada 2222, 6°piso, dpto "A", C.A.B.A.; Oscar Andrés OLMO, argentino, 07/02/1948, D.N.I. 7.611.235, C.U.I.T. 20-07611235-6, casado, empresario, Blanco Encalada 2222, 6° piso, dpto "A", C.A.B.A. 2) ESCRITURA: 01/11/2019. 3) BRAND AGENCY S.R.L. 4) Av.Cabildo 3470 3° piso dpto."B", C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la explotación comercial del negocio de publicidad, promoción, marketing y propaganda mediante la creación, planeamiento, producción y administración de campañas de publicidad, propaganda y marketing en el ámbito radial, televisivo, gráfico, cinematográfico, vía pública y cualquier otro medio de difusión, pudiendo realizar acciones de marketing directo y consultoría de marketing. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, contratar empleados y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes; 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerentes: Titular: Alejando Alfredo OLMO; Suplente: Oscar Andrés OLMO, con domicilio especial en Av.Cabildo 3470 3° piso dpto. "B",C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio 30 de septiembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 01/11/2019 Reg. Nº 1188 Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84840/19 v. 05/11/2019

BY QUANTITY S.R.L.

Por escritura del 31/10/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Facundo Bruno BARRIONUEVO, 2/1/84, DNI 30.743.014, Avenida Corrientes 1455, Planta Baja, departamento " 3", CABA y María Agustina VLACHOVSKY, 24/2/82, DNI 29.143.554, Díaz Vélez 1788, Olivos, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, casados, Plazo: 50 años; Objeto: a la elaboración, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos, pudiendo constituir franquicias al efecto; Capital: \$ 500.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Facundo Bruno Barrionuevo, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 1455, Planta Baja, oficina " 3", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 31/10/2019 Reg. Nº 2147 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84701/19 v. 05/11/2019

CHANCE SECURITY S.R.L.

1) Matías Carlos Ezequiel Rolon, 08/01/1986, DNI 32.196.286, preparador físico, Aristóbulo Del Valle 712, Quilmes, Pcia de Bs As; y Norberto Daniel Álvarez (Gerente), 24/06/1990, DNI 35.330.190, empleado, Cnel Jose Rondeau 365, Wilde, Avellaneda, Pcia de Bs As. Ambos Argentinos y solteros. 2) 29/10/2019. 4) Av. Santa Fe 2245, Piso 2 Dto C, CABA. 5) Servicios de vigilancia y protección de bienes, escoltas y protección de personas, inclusive en espectáculos públicos; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. Para el desarrollo de su objeto la sociedad cumplirá con las leyes 1913 de CABA, ley 12297 de Provincia de Buenos Aires y ley nacional 26.370. La custodia, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo, conforme lo dispuesto en los artículos 42 y 46 inciso f) de la Ley 12297 de la Provincia de Buenos Aires. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/10/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84775/19 v. 05/11/2019

COMIDITAS S.R.L.

Por esc. 165 del 1/11/2019, F° 733, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) COMIDITAS S.R.L. 2) Sede Social: calle Emilio Mitre 201 piso 2º departamento "D" CABA.- 3) Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: los conyugues en 1º nupcias Carolina FORMIDABILE, argentina, 7/01/1974, DNI 23.468.970, CUIL 27-23468970-9, comerciante y Maximiliano Rodolfo Juan LOPEZ, argentino, 13/01/1975, DNI 23937908, CUIT 20239379088, comerciante, domiciliados en Saavedra 3684, Ciudadela, Pcia Bs As.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: fabricación, elaboración, importación, exportación, comercialización, distribución, fraccionamiento, compraventa al por mayor y menor de comidas, carnes, pescados, frutas, verduras, hortalizas, conservas, postres y bebidas, así como las materias primas que los componen, productos especiales mezclados, enlatados, congelados o secos y cualquier otro tipo de artículo para el rubro y actividad con todas las tareas afines, preparatorias o derivadas, para realizarlos.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS CIEN MIL, representado en diez mil cuotas de pesos diez de valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Maximiliano Rodolfo Juan LOPEZ, quien acepta el cargo, con domicilio especial en calle Emilio Mitre 201 piso 2º departamento "D" CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/10 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 01/11/2019 Reg. Nº 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84448/19 v. 05/11/2019

CONSULTORES EN EVIDENCIA CIENTIFICA EDUARDO FELDMAN Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71083320-2. Por instrumento privado del 1/11/19 se reformaron los artículos 2 (plazo), 3 (objeto social), 5 (gerencia), 8 (transmisibilidad de cuotas sociales) y 9 (incorporación de herederos). Plazo: Se fijó en 30 años desde el 10/8/2009. Objeto social: Quedó con el siguiente texto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: organizar y brindar la prestación de servicios de consultoría en criminalística, criminología y seguridad, aplicando para ello técnicas de investigación y tratamiento de prevención y determinación de la existencia de hechos delictivos, el trabajo interdisciplinario y en equipo, con el fin de determinar o desechar a los autores y/o a la participación de estos. Cuando la prestación de servicios requiera de la incumbencia de determinada profesión y/o de título habilitante, la sociedad contratará a los profesionales a sus efectos, siendo la actividad bajo su propia y exclusiva responsabilidad conforme a las normas legales que rigen la materia. B) Representaciones y mandatos: Gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión relacionados con el objeto principal. La concesión o explotación de licencias, patentes de invención, marcas y/o franquicias vinculadas con el objeto principal; y c) Inversora y Financiera: Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones de inversión y/o financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Gerencia: Se eliminó el nombre del gerente del artículo y se estableció que la administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Se designó como gerentes a EDUARDO FELDMAN y a KEVIN FELDMAN, ambos con domicilio especial en Paraná 785 Piso 8 Departamento B C.A.B.A. Cesión de cuotas: Se limitó la cesión de cuotas a terceros y se estableció un derecho de preferencia a favor de los

socios. A su vez, en caso de fallecimiento de los socios, se admitió la incorporación de sus herederos. Sede social: Se fijó nueva sede social en Paraná 785 Piso 8 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Reunión socios de fecha 01/11/2019

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84631/19 v. 05/11/2019

ESPAÑA 116 S.R.L.

Horacio Adolfo Dupuy, 27/9/50, DNI 8.402.214, casado, médico psiquiatra; Horacio Adolfo Dupuy, 8/11/79, DNI 27.746.606, soltero, arquitecto; ambos de Dean Funes 3671, Complejo Villa Nueva, Ingeniero Maschwitz, Escobar, PBA; Juan Ramón Castilla, 20/6/60, DNI 14.079.282, divorciado, comerciante, de Gral. Giussepe Garibaldi 1481, Ingeniero Maschwitz, Escobar, PBA; Gabriel Del Prete, 26/5/81, DNI 28.741.631, soltero, arquitecto, de Av. Santa Fe 2742, piso 5°, dpto. D, CABA, todos Argentinos; 2) 1/11/19; 3) ESPAÑA 116 SRL; 4) Crisólogo Larralde 3367, P.B., dpto. D, CABA; 5) Explotación, instalación y administración de establecimientos para la atención de personas de la tercera edad, a través de su internación ambulatoria y/o permanente, que incluye la atención de la salud física y/o mental, el cuidado de su aptitud física e higiene personal, como también su comunicación e interacción social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante.;6) 99 años; 7) 100.000; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo de los Gerentes Horacio Adolfo Dupuy y Horacio Adolfo Dupuy, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 290 del 01/11/2019 Reg. N° 662

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84632/19 v. 05/11/2019

FIMAX SOLUCIONES S.R.L.

Socios: Martin Bruce SINCLAIR, argentino, 5/3/1990, soltero, DNI 35.161.387, lic en adm. de empresas, domicilio: Arroyo 836, PB D CABA; Pablo Antonio VENTURINO, argentino, 1/7/1990, soltero, DNI 34.447.718, ingeniero mecánico, domicilio: Echeverria 2685, piso 2, depto K CABA; y Tomás Alfredo Ignacio SINCLAIR, argentino, 2/7/1953, divorciado, DNI 10.889.028, productor de seguros, domicilio: Reconquista 365, piso 3 CABA. Fecha de Constitución: 31/10/2019. Denominación: FIMAX SOLUCIONES S.R.L Sede social: Reconquista 365, piso 3 CABA. Objeto consultoría y asesoramiento a personas y empresas en los campos económico, financiero y comercial; y en general actividades vinculadas directamente a las expuestas precedentemente. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 50.000, 50.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerentes Martin Bruce SINCLAIR, Pablo Antonio VENTURINO y Tomás Alfredo Ignacio SINCLAIR. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerentes. Cierre de ejercicio: 30/9 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 31/10/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84553/19 v. 05/11/2019

GRUPO IES S.R.L.

Hace saber por un día: 1) Fecha: 30/10/2019. 2) Socios: Alejandro OVANDO MONTAÑO, argentino naturalizado, soltero, Licenciado en Comercio Internacional, nacido el 09/02/1958, documento nacional de identidad 18.369.789, CUIL 20-18369789-8, domiciliado en Corrientes 3873, piso 1 "5" de C.A.B.A. María Eugenia ROZA, argentina, casada en primeras nupcias con Guillermo Sebastián Menescaldi, nacida el 07/07/1978, Ingeniera Química, documento nacional de identidad 26.693.890, CUIL 27-26693890-5, domicilio en Padre Bruno 646, Turdera, Provincia de Buenos Aires. Augusto Mario Alberto STABILITO, argentino, soltero, nacido el 06/02/76. Economista DNI 25.146.450, CUIL 20- 25146450-3, con domicilio real en la calle Santos Dumont 2325 Piso 5 C de CABA. 3) Denominación: "GRUPO IES S.R.L". 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: explotación del ramo de las artes gráficas: diseño edición impresión y/o encuadernación de revistas, informes, diarios, guías, libros, afiches y todo tipo de impresos comerciales y/o publicaciones B) Importación y Exportación de bienes y servicios relacionados con la industria gráfica y editorial. Con ese fin también podrá celebrar y ejecutar en el país o en el extranjero toda clase de contrato en relación con bienes y servicios nacionales destinados a exportaciones y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno, la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior, relacionadas con la industria gráfica y editorial. C) Capacitación, investigación y gestión en temas vinculados al desarrollo, la economía y las finanzas, tanto en el ámbito privado y público, como ante organismos multilaterales y cámaras empresarias. 6) Capital social: \$ 100.000.- 7) Dirección y Administración: La administración,

representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes. 8) Representación legal: Uno o más gerentes, siendo Alejandro Ovando Montaño quien acepta el cargo de gerente designado por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre ejercicio social: 31 de octubre de cada año. 10) Domicilio legal: Uruguay 343, piso 6. Autorizado según instrumento público. Esc. Nº 84 de fecha 30/10/2019. Elizabeth Fabiana Moreyra. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 30/10/2019 Reg. Nº 1931 ELIZABETH FABIANA MOREYRA - T°: 67 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84163/19 v. 05/11/2019

HANNA LOGISTICS S.R.L.

Constitución: escritura 186 del 30/8/2019: Juan Carlos Rodriguez, nacido 19/10/80, DNI 20.121.595 soltero, domiciliado en Ameghino 486 y Nestor Jesus Alvarez Gil, nacido 22/12/83, DNI 30.664.653, soltero, domiciliado en General Rodriguez 76 ambos vecinos de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., argentinos, empresarios, 1) HANNA LOGISTICS SRL; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) Compra, venta, comercialización, exportación, importación y provisión de todo tipo de productos y bienes de uso doméstico y comercial. Siendo estos productos de: electrónica, electrodomésticos, decoración, herramientas, ferretería, limpieza e higiene; bazar, librería y regalería. Como así también de bienes destinados a la salud, como nebulizadores, camas y colchones anti escaras, y demás insumos hospitalarios y ortopédicos. B) Servicios: Ambientación, equipamiento, decoración e instalación de esos productos en industrias, comercios, viviendas y centros de salud. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 200.000. 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/7. Sede Social: Bulnes 1919 piso 4 C.A.B.A.. Gerente Juan Carlos Rodriguez. Presente acepta cargo y fija domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 30/08/2019 Reg. Nº 1234 Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84785/19 v. 05/11/2019

HZ HERMANOS S.R.L.

Constitución: 1) Socios: a) Elindur Investment S.A., CDI 30-71665421-0, con domicilio constituido en Alem 822, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, IGJ Nº 1425, Libro 62, Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero y b) Juan Hermida Zapiola, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1980, casado, DNI 29.019.715, CUIT 20-29019715-6, licenciado en Administración de Empresas, domicilio en Las Heras 1913, Martínez, Provincia de Buenos Aires: 2) Instrumento privado de fecha 30 de Julio de 2019; 3) Razón social: HZ HERMANOS S.R.L..; 4) Sede social: Avenida Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Inversiones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, incluyendo campos, establecimientos agropecuarios y rurales en general. b) Agropecuarias y Ganaderas: La Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, faena de semovientes, compraventa, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo; ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta y distribución de todas las materias primas y productos elaborados derivados de la explotación agrícola y ganadera, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos y frutos que se relacionen con la actividad; generación de energía a partir de derivados agropecuarios. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria para la compraventa de los productos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; c) Exportación e Importación: La exportación e importación de insumos, productos y frutos agrícolas y ganaderos, y los productos, subproductos y derivados de la industria agrícola, ganadera, alimenticia, herbicidas, agroquímicos, combustibles, fungicidas, productos veterinarios, y demás accesorios de la industria y explotación agrícola- ganadera; d) Comerciales: La comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos, energía generada a partir de la industria agropecuaria; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y/o ganadera y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos. Realizar transporte de cargas y servicios de logística. e) Realizar servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el objeto agropecuario, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. f) Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, constitución o participación o transferencia de fideicomisos, hipotecas prendas, otros derechos reales o personales, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos vinculados con su objeto. 6) Duración: 50 años; 7) Capital Social: \$ 100.000; 8) Gerencia: entre un mínimo de uno y un máximo de tres gerentes titulares con mandato por el plazo de duración de la Sociedad. Gerente Titular único: Juan Hermida Zapiola con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; Gerente Suplente: Pablo Hermida Zapiola, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; 9) Representación Legal: Corresponde al Gerente; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio. 11) Síndicatura: se prescinde. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 31/10/2019

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84412/19 v. 05/11/2019

IMPRESIONARTE OFFSET S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) IMPRESIONARTE OFFSET S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22-10-2019. 3) Juan Pablo GALLO, argentino, soltero, nacido el 02-03-1985, comerciante, DNI 31462574, CUIT 23-31462574-9, con domicilio real y especial en Condarco 801, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Airea; y Maximiliano Alberto CAYULEO, argentino, soltero, nacido el 18-02-1988, comerciante, DNI 34092125, CUIT 23-34092125-9, con domicilio real y especial en Eugenio Garzón 7669, Gonzalez Catan, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la impresión, diseño, comercialización, producción, importación, exportación, distribución, edición y encuadernación de diarios, libros, revistas, guías, publicaciones, folletos, fascículos, calendarios y papeles en general.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Ferre 2012, CABA. Se designa gerente: Maximiliano Alberto CAYULEO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/11/2019 N° 84743/19 v. 05/11/2019

KINGDOM SPORTS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 30/10/2019 se autorizó a Nicolás Jorge Enrique Piovano a suscribir el presente y comparecen: Roberto Ezequiel PALACIO, argentino, 10/04/1983, casado, DNI 29970709, CUIT 20-29970709-2, empresario, Santiago del Estero 1371, Localidad de Ing. Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; y Ezequiel Maximiliano GENTILE, argentino, 16/01/1987, soltero, DNI 32987976, CUIT 20-32987976-4, empresario, Las Heras 1051, Partido de Banfield, Provincia de Buenos Aires; KINGDOM SPORTS S.R.L.; 99 años; dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Orientar y asesorar a futbolistas y otros deportistas en las negociaciones y relaciones que entablen con clubes y/o entidades de cualquier tipo. b) Realizar tareas de búsqueda y detección de jóvenes deportistas con cualidades destacadas para la práctica del deporte, por sí o a través de observadores que designe; c) Contratar profesionales experimentados para ayudar a los jugadores, determinando el nivel y características del jugador de que se trate y a que club es conveniente su incorporación, poniendo de relieve que los derechos económicos siempre serán propiedad de los clubes a los que pertenezcan los deportistas; d) Realizar gestiones ante clubes para la incorporación de atletas a sus planteles deportivos; e) Celebrar contratos de gerenciamiento y/o colaboración con distintos clubes; f) Instalar o comprar clubes y/o centros de entrenamiento de alto rendimiento en la Ciudad de Buenos Aires o cualquier provincia de la República Argentina y/o Cualquier parte del mundo; g) Orientar y asesorar a agentes, representantes, inversores, empresas y clubes en el desarrollo de actividades y funciones propias, en la implementación de sus estructuras organizativas, en aspectos vinculados al deporte y en la explotación comercial de su propia imagen y la de los atletas.- h) Organizar eventos, convenciones, encuentros, festivales y espectáculos vinculados al deporte; i) Detectar y concretar todo tipo de emprendimientos, operaciones o negocios vinculados directa o indirectamente con el fútbol; j) Celebrar contratos y/o acuerdos con clubes, empresas, y/o entidades de cualquier naturaleza que tengan relación con el objeto social; k) Ejercer mandatos y representaciones de otras sociedades que tengan vinculación con su objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social antes descripto, tanto por medio de contrataciones directas como pudiendo hacerlo en procesos de licitación. Los derechos federativos no serán parte del presente objeto social; capital social \$ 100.000; Gerente: Roberto Ezequiel PALACIO, DNI 29.970.709, CUIT 20-29970709-2, con mandato indefinido y con domicilio especial en San Martin 522 2º "A", C.A.B.A.; ejercicio social 30/06; Sede Social: San Martin 522 2º "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/10/2019

Nicolas Jorge Enrique Piovano - T°: 98 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84706/19 v. 05/11/2019

KOTHAR S.R.L.

30714395803 POR CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES DEL 29-04-2019 SE REFORMO ARTICULO CUARTO DEL CONTRATO SOCIAL QUEDANDO REDACTADO DEL SIGUIENTE MODO: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000) dividido en treinta mil cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Claudio Guillermo Granieri 15.000 cuotas o sea pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) y Bettina Gabriela Domenech 15000 cuotas es decir ciento cincuenta mil (\$ 150.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CUOTAS de fecha 29/04/2019 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84777/19 v. 05/11/2019

LACAR SUITES S.R.L.

Acto Privado del 4/10/19: MARCELO FABIÁN ASCASO DNI 17.757.231, casado, 30/10/65, Rematador, San Martin 946 Piso 1º Dto. 7 San Martín de los Andes, Pcia. Neuquén; RICARDO CALLES DNI 8.426.463, divorciado, 28/7/50, empresario Teniente General Juan Domingo Perón 1628 Piso 7º Dto. B de CABA; CARLOS ALBERTO CAPUTO DNI 16.871.194, casado, 28/2/64, empresario, Ruta 40 km 2,216.7, Chacras 8 y 10 San Martín de los Andes, Pcia. Neuquén; GABRIEL RICARDO GILARDONI DNI 33.020.234, casado, 23/4/87, empresario Neuquén 431 Cabaña 3 San Martín de los Andes, Pcia.Neuquén; ANDRÉS TILKIN DNI 20.912.159, casado, 14/5/69, empresario, Fracción 6, Lote 17 Paraje Meliguina, San Martín de los Andes, Pcia. Neuguén; Federico Eduardo ZABALA DNI 22.099.023, casado, 2/3/71, empresario, Fracción 6 Lote 16 Paraje Meliquina, San Martín de los Andes, Pcia.Neuquén; Lucas OLMOS DNI 31.930.008, casado, 11/12/85, empresario, Fracción 6 Lote 16 Paraje Meliquina, San Martín de los Andes, Pcia. Neuquén; todos argentinos. LACAR SUITES S.R.L. 99 años. La construcción, edificación, remodelación y refacción de obras civiles e industriales, públicas o privadas; la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del Artículo 1.673 del Código Civil y Comercial de la Nación; y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: \$ 700.000. Gerentes: Gabriel Ricardo GILARDONI y Andrés TILKIN, ambos con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/7.Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 1628 Piso 7º Dto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 04/10/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84588/19 v. 05/11/2019

LIBRA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.R.L.

Constitución: instrumento privado del 30/8/2019: Juan Carlos Rodriguez, nacido 19/10/80, DNI 20.121.595 soltero, domiciliado en Ameghino 486 y Nestor Jesus Alvarez Gil, nacido 22/12/83, DNI 30.664.653, soltero, domiciliado en General Rodriguez 76 ambos vecinos de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., argentinos, empresarios, 1) LIBRA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SRL; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) inversión y emprendimientos sobre inmuebles, sea para construcción, refacción, reparación, subdivisión, mensura, loteo, comercialización, compra, venta, alquiler, leasing y desarrollo de todo tipo y en todas sus formas de inmuebles. Administración de patrimonio fiduciario. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. Como accesorio al principal, compra, venta, importación y exportación de suministros y bienes para la construcción. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia.

7) Cierre de ejercicio: 31/7. Sede Social: Bulnes 1919 piso 4 C.A.B.A.. Gerente Juan Carlos Rodriguez. Presente acepta cargo y fija domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 30/08/2019

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84833/19 v. 05/11/2019

MIDET ARGENTINA S.R.L.

1) Germán CARBONELL ATCHUGARRY (gerente), 30/12/1979, DNI 94.098.011, soltero, Ayacucho 1134, Depto. 11 B, San Fernando Pcia. Bs.As.; Esteban Fernando FIGUEIRAS FERREIRA, 01/09/1979, Pasaporte Uruguayo D359502, casado, Rambla Costanera Manzana 194 Solar 9, El Pinar, Depto. Canelones, Uruguay; Antonio Alvaro MISEROCCHI BLANCO, 29/12/1983, Pasaporte Uruguayo D057296, divorciado, Guadalupe 1718 Bis, Localidad Y Depto. Montevideo, Uruguay. todos uruguayos, empresarios. 2) 31/10/2019. 4) Bolivar 391, Piso 4, CABA. 5) importación, exportación, comercialización y distribución de productos quimicos-sanitarios. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/10/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84780/19 v. 05/11/2019

MKT SH S.R.L.

Esc. 229 del 1/11/2019 folio 597 Reg. 1980 CABA - Socios: Walter Ezequiel Souza, DNI 37204679,15/12/1992, Camino General Belgrano 1461, Lanus, Pcia.Bs.As, Carlos Fernando Herrmann, DNI 36214489, Yapeyu 120, Florencio Varela, Pcia.Bs.As ambos solteros, argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años.Capita l: \$50.000. Objeto: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Cierre ejercicio: 31/10 -Sed

e Social: Esmeralda 740 Piso 4 Oficina 15 CABA Rep.Legal: Gerentes: ambos socios por todo plazo social. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 01/11/2019 Reg. Nº 1980

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84726/19 v. 05/11/2019

MOTION RH S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MOTION RH S.R.L. 2) Instrumento Privado del 24-10-2019. 3) Luis Alberto NINNI, argentino, casado, nacido el 23-03-1966, empresario, con DNI 18.100.366, CUIT 23-18100366-9, con domicilio real y especial en la calle Andalgala 2388, CABA; y Cinthia Soledad ARIAS, argentina, casada, nacida el 25-01-1983, empresaria, con DNI 30.082.503, CUIT 27-30082503-1, con domicilio real y especial en la calle Madariaga 6882, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Prestación de servicios de consultoría en recursos humanos mediante el uso de las nuevas tecnologías en internet. El servicio de consultoría empresaria y/o la administración de proyectos relacionados con los recursos humanos para la selección, contratación, gestión y liquidación de haberes de los mismos ya sean para uso propio o de terceros. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Andalgala 2388, CABA. Se designa gerente: Luis Alberto NINNI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/11/2019 N° 84759/19 v. 05/11/2019

PNB S.R.L.

Hace saber: 307161211611.De modo unánime por cesión de cuotas de 02/09/2019.Renuncia Francisco Javier ARECO PINTOS como Gerente y se designa GERENTE a Pablo Gabriel LIJTENBERG en forma individual, fija domcilio especial en la sede social Avenida Chenaut 1905 Piso 5 Departamento D CABA.Se modifica el ARTICULO CUARTO del estatuto. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 02/09/2019 agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84399/19 v. 05/11/2019

PSICONSULTAR S.R.L.

CONSTITUCIÓN.ESCRITURA 115 del 24/10/2019.Los cónyuges en primeras nupcias Mabel Silvia VICTORIO, argentina, 26 de octubre de 1958, empresaria, dni: 13.030.120, CUIT 27-13030120-2 y Cristian Sergio ELOLA, argentino, 14 de febrero de 1959, empresario, dni: 12.535.869, CUIT 20-12535869-2 y Sebastian Javier ELOLA, argentino, soltero, 17 de mayo de 1987, empresario, dni: 33.118.355, CUIT 20-33118355-6, TODOS con domicilio en Trinidad Guevara 329, 3º Piso, Dpto. "B" CABA. 1) PSICONSULTAR S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o aso-ciada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con la atención de la Salud. Incluyendo además la realización de estudios que contribuyan a la prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y a la preservación de la misma. El ejercicio de la dirección técnica de clínicas sanatorios y la supervisión del personal a su cargo. Colaborar en la elaboración de planes y políticas de salud. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de estos. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) CAPITAL SOCIAL: CIENTO VEINTE MIL PESOS representado por CIENTO VEINTE cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una de ellas. 5) uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. 6) El ejercicio social cierra el 31 de Julio de cada año. GERENTE: Mabel Silvia VICTORIO quien acepta el cargo y constituye DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Mexico 871, 4º Piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 24/10/2019 Reg. Nº 1418

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 05/11/2019 N° 84401/19 v. 05/11/2019

Q&C S.R.L.

1) Raúl Isidoro ANDINA, 02/08/1948, DNI 5.530.454, Capdevilla 18, Lomas de Zamora, Prov Bs As; 2) Daniel Gustavo IBAÑEZ, 01/09/1979, DNI 27.517.028, Billinghust 2407, piso 6, dpto D, CABA; argentinos, solteros y comerciantes .2) 30/10/2019.3) Q&C SRL. 4) AV QUINTANA 400, CABA; 5) organización, promoción, y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 99 años. 7) \$ 50.000.8) Gerencia: Raúl Isidoro ANDINA, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/10/2019 Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 05/11/2019 N° 84834/19 v. 05/11/2019

RET S.R.L.

CUIT 30-65165131-6. Por Escr. Nº 498 del 11/10/2019 Registro Notarial 41 de Vicente Lopez Prov. Bs. As.; Se reformó el Art. 4º del Estatuto Social.- ARTICULO CUARTO: Capital Social \$ 100.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 498 de fecha 11/10/2019 Reg. Nº 41 Vte Lopez Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84395/19 v. 05/11/2019

SANEX BROS S.R.L.

30714940534. Por Acta de Reunión de Socios del 4/10/19 renunció el Gerente Ignacio Steinborn y resultó electo Gerente Fernando Nicolás Martínez DNI 35995206, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social que se trasladó a Brasil 871 de CABA; se reformaron los Artículos 1º y 3º quedando redactados: "PRIMERA: La sociedad se denomina BOSTOP S.R.L. (antes denominada SANEX Bros. S.R.L.). Tiene su domicilio legal y social en la ciudad de Buenos Aires. sin perjuicio de trasladarlo o establecer sucursales, agencias, o representaciones, dentro o fuera del país." "TERCERA: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: realización de todo tipo de trabajos gráficos, impresiones; estudio de comunicación, diseño gráfico y creatividad publicitaria, comercialización, desarrollo de nuevas marcas, piezas publicitarias, imagen corporativa, productos y servicios complementarios y/o afines. Promoción mediante la creación y elaboración de campañas publicitarias destinadas al conocimiento y difusión de la imagen de productos o servicios de todo tipo, incluso la fabricación y venta de merchandising que lleven la publicidad, promoción, producción y difusión. Explotación del negocio de desarrollo, producción, importación, exportación, ventas mayoristas y/o minoristas de productos apropiados para ser comercializados a través de técnicas de marketing directo; explotación del negocio de telemarketing, ya sea en forma receptiva y/o activa, para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas. Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, obtención de licencias de productos y/o subproductos electrónicos, eléctricos, electromecánicos, productos relacionados a las telecomunicaciones, transmisión de datos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con el objeto principal. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados, de corresponder. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por las leyes o este contrato." Por Acta de Reunión de Socios del 10/10/19 se reformó el Artículo 4º suprimiendo del mismo el cuadro de suscripción.

Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 04/10/2019 Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84476/19 v. 05/11/2019

SANTA ANA E HIJOS S.R.L.

Constitución: 1) Socios: a) Elindur Investment S.A., CDI 30-71665421-0, con domicilio constituido en Alem 822, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, IGJ Nº 1425, Libro 62, Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero y b) Ana Dolores Llavallol, argentina, nacida el 15 de Septiembre de 1978, casado, DNI 26.494.338, CUIT 27-26494338-8, Ama de Casa, Avenida de los Bosques 1730, Barrio Los Ombúes, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires: 2) Instrumento privado de fecha 31 de Octubre de 2019; 3) Razón social: SANTA ANA E HIJOS S.R.L.; 4) Sede social: Avenida Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el exterior AGROPECUARIAS: Realizar explotaciones agrícolas, ganaderas, y forestales, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosos, acopio, depósito y consignación de los mismos, generación de energía a partir de derivados agropecuarios. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de hacienda, cereales, oleaginosos, insumos agropecuarios, combustibles, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias. Importación, exportación, formulación y venta de productos agroquímicos. Adquirir por compra o cualquier otro título, todo tipo de bienes inmuebles(incluidos campos, establecimientos agropecuarios y rurales en general), bienes muebles (incluidas embarcaciones), instalaciones y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos, darlos en garantía y gravarlos. La adquisición, tenencia, explotación y venta –por si, por terceros y/o asociada a terceros- de hosterías y/o cabañas. FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, constitución o participación o transferencia de fideicomisos, hipotecas prendas, otros derechos reales o personales, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos vinculados con su objeto. 6) Duración: 50 años; 7) Capital Social: \$ 100.000; 8) Gerencia: entre un mínimo de uno y un máximo de tres gerentes titulares con mandato por el plazo de duración de la Sociedad. Gerente Titular único: Ana Dolores Llavallol con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; Gerente Suplente: Ignacio Hermida Zapiola, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; 9) Representación Legal: Corresponde al Gerente; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio. 11) Síndicatura: se prescinde.

Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 31/10/2019 Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84404/19 v. 05/11/2019

SR.ENTREGA S.R.L.

1) 30/10/2019 2) Eugenio RAFFO, argentino, empresario, 15/06/1983, DNI 30.394.514 CUIT 20-30394514-9, Av Alvear 1851, 5° Piso "C", CABA; 3) Ignacio BARCHI, argentino, empresario, 08/09/1982, DNI 29.799.973 CUIT 20-29799973-8, Jacinto Díaz 1559, Bs As; 4) Nicolás Lucio TRAVERSO DI LUCIANO, argentino, empresario, 27/05/1983, DNI 30.101.804, CUIT 20-30101804-6, Don Bosco 3161, 1º Piso, Depto 106, Bs As; 5) Ana ORTUÑO, argentina, empresaria, 27/09/1983, DNI 30.651.084, CUIT 27-30651084-9, Don Bosco 3161, 1º Piso, Depto 106, Bs As; 6) Matías Rodrigo CORBELLE, argentino, empresario, 25/01/1974, DNI 23.780.925, CUIT 20-23780925-5, Av Dorrego 1851, 8° Piso, Depto A, CABA; 7) "SR. ENTREGA SRL" OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La compra, venta, elaboración, distribución, almacenamiento, importación y exportación de todo tipo de alimentos, postres, bocadillos y comestibles, incluyendo perecederos, carnes, aves, pescados y mariscos, toda clase de bebidas, refrescos, vinos, licores y cervezas.- La operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos, gastronomía-maridajes, bebidas, refrescos, vinos y licores, educación, turística, eco-turística, deporte, medio ambiente, cultura.- La proyección, organización, realización y desarrollo de todo tipo de eventos en la República Argentina o el Extranjero relacionados con los fines y/o actividades de la sociedad, incluyendo eventos sociales, por si o por terceros.- La prestación de todo tipo de servicios recreativos, culturales, deportivos, gastronómicosmaridajes, alimentos y bebidas, turismo, co-turismo.- La realización y ejecución de toda clase de estudios, análisis y proyectos relacionados con el objeto y/o actividades de la sociedad.- La explotación y/o establecimiento de restaurantes, cafeterías, panaderías, pastelerías, stands de alimentos, stands de bebidas, centros sociales, bares.- La administración, operación, dirección, de restaurantes, cafeterías, panaderías, pastelerías, stands de alimentos, stands de bebidas, centros sociales, bares.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto. Duración: Duración: 99 años.- Sede Social: Sarmiento 930, 8º Piso, Departamento "B", CABA, Capital: \$60.000; Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no.- Gerente: Nicolás Lucio Traverso Di Luciano, domicilio especial Sarmiento 930, 8º Piso, Departamento "B", CABA; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 302 de fecha 30/10/2019 Reg. Nº 276 AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84838/19 v. 05/11/2019

TRANSPORTE LAS LENGAS S.R.L.

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Moira Elizabeth LOPEZ, casada, argentina, nacida el 4/1/1974, comerciante, DNI 23670677, CUIT 27-23670677-5, domiciliada en Florida, Prov Bs As, Güemes 2383, primer piso, departamento "A" y Andrés Alfredo BIERNAT, casado, argentino, nacido el 20/3/1967, ingeniero, DNI 18328590, CUIL 20-18328590-5, domiciliado en CABA, avenida Dellepiane Sur 6048. Instrumento de constitución, escritura número 209 del 2/10/2019, registro notarial 1288 CABA.Denominación:"TRANSPORTE LAS LENGAS S.R.L.".Domcilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de la gerente avenida Dellepiane Sur 6048. Duración: 50 años desde la inscripción registral. - SEGUNDO: DOMICILIO: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina.- Podrá asimismo establecer sucursales y/o agencias en el país y en el extranjero.- TERCERO: PLAZO DE DURACION: Su plazo de duración es de CINCUENTA AÑOS, contado desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: \$100000. Objeto: explotación comercial de agencias de viajes y turismo, para lo cual podrá desarrollar las siguientes actividades: reserva y venta de pasajes por cualquier medio de transporte. Búsqueda, reserva y otorgamiento de alojamiento a turistas.Recepción y traslado de turistas desde su llegada a sus destinos intermedios y/o finales en el país y en el extranjero y para su retorno a sus lugares de origen. Reserva y venta de entradas a espectáculos de toda índole. Prestación de servicios asistenciales a turistas durante su estadía en el país y en el extranjero. Contratación de seguros que cubran los riesgos por las prestaciones mencionadas. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales y/o técnicos con matrícula habilitante. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración del contrato. Gerente: Moira Elizabeth López. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 02/10/2019 Reg. Nº 1288 Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

VEINTEVEINTESEIS S.R.L.

Socios: Lucas Nahuel PERAZOLI, argentino, soltero, comerciante, 19/07/1984, DNI 31.090.413, CUIT 23-31090413-9, domiciliado en Bermúdez 378, Capital Federal; Damián Rodrigo NANFRA, argentino, casado, comerciante, 05/12/1979, DNI 27.777.438, CUIT 20-27777438-1, domiciliado en José Pedro Varela 3169, Capital Federal; Diego Darío NANFRA, argentino, casado, comerciante, 10/07/1978, DNI 26.735.191, CUIT 20-26735191-1, domiciliado en José Pedro Varela 3169, Capital Federal; Mauro Albis TOSSI, argentino, soltero, comerciante, 08/09/1979, DNI 27.642.315, CUIT 20-27642315-1, domiciliado en Andonaegui 1002, Capital Federal, Federico Esteban ALGAÑARAZ PEREZ, argentino, soltero, comerciante, 15/07/1983, DNI 30.297.268, CUIT 20-30297268-1, domiciliado en Lascano 6762, Capital Federal y Jorge José NANFRA, argentino, casado, comerciante, 08/09/1952, DNI 10.479.825, CUIT 20-10479825-0, domiciliado en José Pedro Varela 3169, Capital Federal. 2) 22/10/2019.3) VEINTEVEINTESEIS SRL. 4) Av. Boyacá 358, Piso 6, Departamento C, Capital Federal. 5) Objeto: I) GASTRONOMIA: A) Explotación comercial mayorista y minorista e instalación de negocios del ramo gastronómico, restaurantes, incluyendo parrillas, bares, confite-rías, casas de té, discotecas y despacho de bebidas envasadas, fraccionadas y/o elaboradas en general, alcohólicas y no alcohólicas; elaboración y venta de toda clase de comidas; prestación y contratación de servicios de catering, delivery, eventos, shows, bailes y espectáculos de todo tipo.B) Explotación de shops dedicados a la compra, venta y expendio de artículos de kiosco y regalería, bebidas gaseosas y alcohólicas, productos comestibles, gourmet, de pastelería, heladería, dulces, te, café, comida elaborada; II) FRANQUICIAS: El desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de dichas franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor; y III) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, venta, representación, distribución, consignación y explotación de los productos y subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal.Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) Administración y representación: el Gerente Damián Rodrigo NANFRA, con domicilio especial en sede social. 10) 30/09. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 22/10/2019 lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84806/19 v. 05/11/2019

VIEJO TRES HERMANOS S.R.L.

30-71416283-3. Por reunión de socios unánime del 20.10.17 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 34.000 y reformar el Art. 4 del Contrato Social. Por reunión de socios unánime del 4.05.18 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 30.850 y reformar el Art. 4 del Contrato Social. Por reunión de socios del 15.05.19 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 54.040 y reformar el Art. 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/05/2019 Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84492/19 v. 05/11/2019

VITIUM S.R.L.

Sin C.U.I.T. Por escritura 358 del 31/10/19, se Reforma el Art. 3° del Contrato Constitutivo de Vitium SRL:"Brindar servicio educativo terapéutico a niños, niñas y jóvenes cuya discapacidad mental, motriz y sensorial les impide acceder a la educación especial sistemática y que requieren realizar procesos educativos y de rehabilitación. Todas las actividades vinculadas a la educación y rehabilitación de personas con discapacidad y en especial la integración de los niños y niñas con discapacidad a la escolaridad común. Organización, dictado y desarrollo de cursos, talleres, seminarios, conferencias, debates, y el ejercicio de la docencia e investigación vinculada a la formación de recursos humanos en materias de prácticas con la educación, la rehabilitación, integración y la asistencia a personas con discapacidad; realizar convenios con organizaciones educativas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales, a efectos de la promoción de personas con discapacidad. Publicación y divulgación de estas actividades a través de los medios". Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 31/10/2019 Reg. N° 84
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84091/19 v. 05/11/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA TRINIDAD S.C.A.

CUIT 30-55292054-2. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 46 de fecha 29/10/2019, se resolvió por unanimidad la prórroga del plazo de duración social y en consecuencia la modificación del Artículo Tercero del Contrato Social como sigue: "ARTICULO TERCERO:: La sociedad tendrá una duración de cincuenta y cinco años a contar desde la fecha de otorgamiento de escritura de su constitución (23 de diciembre de 1969), pudiendo este término prorrogarse nuevamente o disuelta por la Asamblea de socios antes del mencionado término de duración fijado." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINADIA N° 46 de fecha 29/10/2019 EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84614/19 v. 05/11/2019



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

30-54634305-3 Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2019 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:Orden del día:1-Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente.2-Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 54, cerrado el 30 Junio 2019.3-Distribución de Resultados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 4/10/2018 Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 155 DE FECHA 09/10/2018 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 05/11/2019 N° 82773/19 v. 11/11/2019

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 28 de noviembre de 2019 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL VIGÉSIMO NOVENO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2º) ANALISIS DEL ESTADO CONTABLE ANUAL CONSOLIDADO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA (ART. 261 LEY 19.550); DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. Buenos Aires, 24 de octubre de 2019. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 22 de noviembre de 2019 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 17/12/2018 guillermo alberto farall - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia e. 05/11/2019 N° 84749/19 v. 11/11/2019

CONSEJO PROFESIONAL EN CIENCIAS INFORMATICAS

Señor Asociado: Se convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria del Consejo Profesional en Ciencias Informáticas Asociación Civil (CUIT: 30-61081060-4) a celebrarse el 28 de noviembre de 2019 a las 18 hs. en Medrano 951 piso 3, oficina 318 Departamento de Ingeniería en Sistemas, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección del Presidente para dirigir la Asamblea, un Secretario de Actas y dos Asociados para refrendar el acta de asamblea.
- 2.- Informe sobre las causas de demora en la convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria y renovación de autoridades y estado de presentaciones ante la Inspección General de Justicia
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2019
- 4.- Ratificación y/o actualización de cuotas sociales
- 5.- Elección de Tesorero, Pro-Secretario, Vocal Titular 2°, Vocal Titular 6°, Vocal Suplente 1° y Vocal Suplente 5° todos por tres años por finalización de mandato.

- 6.- Elección de Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, por un año por finalización de mandato.
- 7.- Modificación Estatuto Social
- 8) Realización del acto eleccionario de acuerdo al Artículo 34 del Estatuto en Medrano 951 piso 3, Oficina 318, Departamento Ingeniería de Sistemas, Ciudad de Buenos Aires el día 28 de noviembre de 2019, de 9:00 a 21.00 en caso de corresponder o en su defecto se aplicará el Artículo 32 inciso 5.

Si a la hora señalada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea quedará legalmente constituida una hora después con el número de socios concurrentes. (Artículo 27 Estatuto Social).

En la sede de la asociación Hipólito Yrigoyen 1427, piso 9 D, hay a disposición de los asociados copias de la memoria, balance, acta de convocatoria y texto de reforma de estatutos a tratar en la asamblea

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 43 de fecha 03/09/2018 Carlos Alberto Tomassino - Presidente

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria Nº 43 de fecha 3/9/2018 Carlos Alberto Tomassino - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84490/19 v. 05/11/2019

CREDITO PARA TODOS S.A.

CUIT 30-70773620-4. CONVOCASE A ASAMBLEA GRAL. ORD. de accionistas para el 22/11/2019, 15hs. en Tucumán 1367 Piso 5, Of. A, CABA, para tratar siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Fijación del N° de directores titulares y elección de los mismos, entre 1 y 5 miembros, con mandato por dos ejercicios, finalizando el 30/09/2021. Distribución de Cargos del Directorio. 3. Consideración y aprobación de la gestión del Presidente Sr. Victor Hugo Corredoira hasta el momento en que ejerza su función. 4. Fijación N° directores suplentes y elección de los mismos, con mandato por dos ejercicios. Para asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia al acto, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea. Designado según instrumento privado acta aasamblea de fecha 18/1/2018 victor hugo corredoira - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84503/19 v. 11/11/2019

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 0-71250659-4) Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, y 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Arroyo 880, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 29 de noviembre de 2019, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. NOTA 5: Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237, segundo párrafo, de la ley general de sociedades (N° 19.550), en el supuesto de no reunirse el quórum necesario para celebrar la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, se procederá a convocar una nueva asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio 43 de fecha 9/5/2018 carlos andres frei partarrieu - Presidente e. 05/11/2019 N° 84572/19 v. 11/11/2019

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2 EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741 SOCIEDAD ANONIMA. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 2019 a las 16:00 horas en el local de la calle Corrientes N° 1257 2° Piso Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta: 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Directorio. 5°) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Consejo de Vigilancia; 6°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicio; 7°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 8°) Autorización para inscribir la designación del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia; 9°) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). EL DIRECTORIO. RICARDO AMILCAR CORTADI – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/3/2018 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente e. 05/11/2019 N° 84680/19 v. 11/11/2019

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT Nº 30-64428558-4), para el día 28 de noviembre de 2019, a las 10.00 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL VIGÉSIMO NOVENO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA (ART. 261 LEY 19.550); DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019; 4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Buenos Aires, 24 de octubre de 2019. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 22 de noviembre de 2019 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio 205 de fecha 17/12/2018 guillermo alberto farall - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/11/2019 N° 84751/19 v. 11/11/2019

LA RETAMA S.A.

CUIT 30-61698996-7 Convoca a los Señores Accionistas de la Retama S.A., CUIT 30-61698996-7, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 22/11/2019, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. Leandro N Alem 1074, piso 11, de CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Razones para la celebración de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes los ejercicios sociales finalizados el 31 de mayo de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; 4) Aprobación de la gestión del Presidente y Directorio durante los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; 6) Análisis y aprobación de lo actuado por la Asociación Civil Administradora La Retama S.A. en su carácter de Administradora por cuenta y orden de LA RETAMA S.A. del barrio "LA RETAMA"; 7) Ratificación para que La Retama S.A. actué como coactora en los juicios de reclamo de deuda de contribuciones/expensas comunes adeudadas por los socios del Barrio La Retama; 8) Ratificación de la nueva tasa de interés a aplicar para los casos de mora en el pago de las expensas/contribuciones comunes; 9) Consideración del estado del trámite de regularización del barrio "LA RETAMA" ante la Municipalidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires; 10) Consideración del estado del trámite de regularización de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia, 11) Regularización del estado de la Sociedad ante AFIP, y 12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Mario José Maxit, Presidente según Acta de Asamblea del 6/07/2015.

LESTICO S.A.

LESTICO S.A.- C.U.I.T. 30-71154562-6 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LESTICO S.A. para el 27 de noviembre de 2019 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de la documentos previstos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018, fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 31 de octubre de 2019

Designado según instrumento público Esc. folio 25 de fecha 11/1/2017 Reg. Nº 578 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84705/19 v. 11/11/2019

LINDE SALUD S.A.

CUIT N° 30-71252972-1. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura; 5) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley N° 19.550; 6) Consideración de los honorarios a la Sindicatura; 7) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y cinco, y elección de los mismos, con mandato por un año. Eventual elección de directores suplentes en igual o menor número; 8) Elección de síndicos titular y suplente, con mandato por un año; 9) Otorgamiento de autorizaciones. José Ramón Runco. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de septiembre de 2018.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Designado según instrumento privado acta de distribucion de cargos de fecha 28/09/2018 jose ramon runco - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84727/19 v. 11/11/2019

PAPELES PM S.A.I.C.

CUIT 30-50109160-6 - En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de abril de 2019, siendo las 12 horas, se reúnen en la sede social los miembros del Directorio de "PAPELES P.M. S.A.I.C." que firman al pie de la presente. Luego de constatar el quórum legal, se declara abierto el acto. Se encuentra presente el síndico de la Sociedad, Ctdor. Miguel Ángel Libré. Toma la palabra el Director Titular, Sr. Viviana Andrea Portillo, quien manifiesta que la presente reunión tiene por objeto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 22 de Noviembre de 2019 a las 10 horas y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 11 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle Paraná 123 3° piso oficina 76, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 63, cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4) Destino del resultado.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.
- 6) Fijación del número de Directores y su designación.
- 7) Designación de Síndico titular y suplente.

Acto seguido, el Directorio por unanimidad de los presentes resuelve se proceda a cumplimentar con las publicaciones de la convocatoria.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13.30 horas, se levanta la sesión firmando los presentes al pie, en prueba de conformidad.

Designado según instrumento privado acta directorio 501 de fecha 15/4/2019 viviana andrea portillo - Presidente e. 05/11/2019 N° 84489/19 v. 11/11/2019

PAQARIY S.A.

PAQARIY S.A. CUIT N° 30-70900916-4. Convócase a los Sres. Accionistas de PAQARIY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 2019, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Córdoba 657, piso 7° CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la remoción del Sr. Sergio Martin Shin a su cargo de único director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director removido. 4) Consideración de la renuncia de la Sra. Marcela Fabiana Ordoñez a su cargo de directora suplente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios de la directora suplente renunciante. 5) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de un nuevo directorio por el término de tres ejercicios. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de autoridades ante la Inspección General de Justicia (IGJ). Consideración del directorio cesante y el directorio vigente."

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/9/2019 fabiana marcela ordoñez - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 05/11/2019 N° 84752/19 v. 11/11/2019

RAUL V. BATALLES S.A.

Convóquese por 5 días a asamblea general ordinaria de accionistas de Raúl V. Batalles SA, CUIT: 30-50208683-5, a realizarse el día 25 de noviembre de 2019 en la sede social en Estomba 954, CABA, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019. 5) Dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a la RG. 6/2006 IGJ. 6) Tratamiento del resultado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019. 7) Remuneración del Directorio. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización según se consigna en la presente convocatoria, de modo que su decisión se inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 14/09/2017 Alexander Víctor Batallés - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84485/19 v. 11/11/2019

SOLANDES S.A. AGROPECUARIA Y DE INVERSIONES

CUIT: 30-50912265-9: Convocase a los Sres. accionistas de Solandes Sociedad Anónima Agropecuaria y de Inversiones, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 29/11/2019, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 2358, Segundo Piso Oficina "Izquierda" C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019. 3) Destino de los resultados del ejercicio 4) Consideración de la gestión llevada a cabo por el directorio en el presente ejercicio 5) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento publico esc. 108 de fecha 26/4/2017 reg. 234 luis manuel dillon - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84413/19 v. 11/11/2019

TGLT S.A.

TGLT S.A. CUIT: 30-70928253-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en Acciones Vencimiento 2027 (CUSIP Nos. 87243M AB1; P9144M AL6; 87243M AA3 / ISINs US87243MAB19; USP9144MAL65; US87243MAA36). Convócase a los tenedores de obligaciones negociables subordinadas convertibles en acciones, emitidas por TGLT S.A. ("TGLT") por un monto de capital total de U\$S 150.000.000, con vencimiento en 2027 (las "Obligaciones Convertibles") y emitidas bajo el convenio de fideicomiso de fecha 3 de agosto de 2017 celebrado entre TGLT, The Bank of New York Mellon (el "Fiduciario") y Banco Santander Río S.A., conforme fuera modificado por la enmienda de fecha 20 de abril de 2019 (ese convenio, el "Indenture"), a asamblea especial de obligacionistas a celebrarse el día 22 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas (hora de Buenos Aires), en primera convocatoria, o en la misma fecha, a las 11:00 horas (hora de Buenos Aires) en segunda convocatoria, (la "Asamblea"), en la sede social de la Sociedad sita en la calle Miñones 2177, Planta Baja "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos tenedores para firmar el acta. 2º) Designación del Presidente de la Asamblea. 3º) Ratificación de la dispensa otorgada por escrito por una mayoría de tenedores de las Obligaciones Convertibles en relación con (a) la emisión de las obligaciones negociables privadas aprobadas por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 15 de julio de 2019 y (b) la constitución de garantías en favor de los tenedores de esas obligaciones negociables de colocación privada. 4°) Eliminación de las siguientes cláusulas del Indenture: (a) Sección 1006 (Mantenimiento de Propiedades); (b) Sección 1007 (Pago de Impuestos y Otros Reclamos); (c) Sección 1008 (Mantenimiento de Seguros); (d) Sección 1009 (Estados Financieros); (e) Sección 1010 (Cumplimiento de las Leyes y Otros Acuerdos); (f) Sección 1011 (Mantenimiento de Libros y Registros); (g) Sección 1012 (Otras Garantías); (h) Sección 1015 (Dividendos y Distribuciones); (i) Sección 1016 (Distribuciones Extraordinarias; Rescates y Recompras); (j) Sección 1017 (Endeudamiento); (k) Sección 1018 (Garantías); (l) Sección 1019 (Gravámenes); (ll) Sección 1020 (Transacciones con Afiliadas); (m) Sección 1021 (Negocio Existente; Gestión); (n) Sección 1022 (Documentos de Constitución); (o) Sección 1103 (Recompra Posterior a la Salida de la Negociación); (p) Sección 1104 (Oferta de Recompra); (q) Sección 1105 (Aviso de Oferta de Recompra); (r) Sección 501 (Supuestos de Incumplimiento) - cláusulas (a) (2), (a) (3), (a) (4), (a) (10), (a) (11), (a) (12) y (a) (13). 5°) Modificación de la Sección 101 (Definiciones) del Indenture, de forma tal que la definición de "Deudas por Préstamos de Dinero" quede redactada de la siguiente manera: "Deudas por Préstamos de Dinero" incluye todas las obligaciones (ya sean actuales o contingentes) de reembolso de dinero tomado en préstamo por la Compañía y/o sus Subsidiarias (excepto por Obligaciones Negociables), según fuera el caso, incluyendo, entre otros (i) los préstamos de dinero, (ii) el valor nominal de cualquier bono, título de deuda, comprobante, documento comercial, debenture, y letras o pagarés librados, aceptados, endosados o emitidos, según fuera el caso; (iii) el pago diferido del precio de compra de activos, propiedades, bienes o servicios obtenido en términos comerciales en el curso ordinario de los negocios; (iv) las obligaciones no contingentes de la Compañía o de una Subsidiaria por reembolsos de cualquier suma pagada a terceros conforme a una carta de crédito o instrumento similar (excluyendo cualquier carta de crédito o instrumento similar emitido en beneficio de la Compañía o una Subsidiaria respecto de cuentas comerciales originadas en el curso habitual de los negocios); (v) los montos obtenidos en virtud de cualquier operación con el efecto comercial de un préstamo y que deberían registrarse como un préstamo de acuerdo con las IFRS aplicadas consistentemente, incluyendo, entre otros, montos en virtud de alquileres o acuerdos similares celebrados básicamente como medio para financiar el bien alquilado; y (vi) cualquier prima o monto mínimo que deba pagarse para prorrogar, refinanciar o reemplazar cualquiera de las obligaciones precedentes, que no sean obligación adeudada a la Compañía o alguna de sus Subsidiarias". 6°) Modificación de la Sección 516 (Moneda de Indemnización) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Todo pago en relación a un monto pagadero en dólares estadounidenses (la "Moneda Requerida") bajo estas Obligaciones Negociables, que sea realizado en favor de cualquier Tenedor o del Fiduciario en cualquier otra moneda de curso legal en otra jurisdicción (la "Moneda de Juicio"), ya sea como resultado u oposición de una sentencia o resolución de un tribunal de cualquier jurisdicción en la quiebra, liquidación o disolución de la Compañía u otro motivo, solo constituirá una liberación de la Compañía respecto de sus obligaciones bajo el Convenio de Fideicomiso o las Obligaciones Negociables, en la medida del monto en Moneda Requerida que el beneficiario del pago pueda comprar, en el mercado internacional de cambios y de acuerdo con los procedimiento bancarios habituales y el tipo de cambio aplicable, con el monto percibido o cobrado en la Moneda del Juicio en el Día Hábil inmediatamente posterior a la fecha de tal percepción o cobranza. Si el monto en Moneda Requerida así recibido es menor que el monto en Moneda Requerida adeudado al beneficiario del pago, la Compañía indemnizará a dicho beneficiario por toda pérdida soportada por él como consecuencia de tal circunstancia. Estas garantías de indemnidad constituyen una obligación separada e independiente de las demás obligaciones de la Compañía, darán lugar a una causa de acción separada e independiente, se aplicarán independientemente de toda indulgencia otorgada por un Tenedor y continuarán en plena vigencia independientemente de toda otra sentencia, resolución, reclamo o prueba de un monto liquidado respecto de una suma adeuda en relación con una Obligación Negociable". 7°) Modificación de la Sección 703 (Informes de la Compañía) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "La Compañía deberá entregar al Fiduciario todos los informes requeridos en virtud del Artículo 1013". 8°) Modificación de la Sección 801 (Fusiones. Consolidaciones, Disposiciones de Activos) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente

manera: "La Sociedad no deberá consolidarse ni fusionarse con o en, ni vender, transferir o disponer de otra manera de la totalidad o sustancialmente la totalidad de los activos de la Sociedad y de sus Subsidiarias, tomadas en conjunto (en una o más transacciones relacionadas), a ninguna Persona salvo la Sociedad y/o una o más de sus Subsidiarias, a menos que (i) la Sociedad sea la entidad superviviente o (ii) la Persona formada por, o superviviente de, dicha consolidación o fusión (si es otra distinta de la Sociedad) o a la que se realice la venta, transferencia u otra disposición, asuma todas las obligaciones de la Sociedad en virtud de las Obligaciones Negociables". 9°) Modificación de la Sección 907 (Convenios de fideicomiso complementarios y Deuda por Préstamos de Dinero) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Ningún convenio de fideicomiso complementario suscripto en virtud de este Artículo Nueve perjudicará los derechos de un tenedor de Deuda por Préstamos de Dinero sin el consentimiento de dicho tenedor". 10°) Modificación de la Sección 1005 (Existencia; Autorizaciones) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Sujeto al Artículo Ocho, la Sociedad deberá mantener su personería jurídica y su existencia corporativa". 11°) Modificación de la Sección 1013 (Declaración de funcionarios acerca del Incumplimiento; Certificados de Cumplimiento) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "La Compañía entregará al Fiduciario, dentro de los 90 días posteriores al cierre de cada Ejercicio Económico de la Compañía, un Certificado de Funcionarios en el que se indique si, al leal saber y entender de los firmantes de dicho Certificado de Funcionarios, la Compañía se encuentra o no en incumplimiento o inobservancia de cualquiera de los términos, disposiciones y condiciones de este Convenio de Fideicomiso (independientemente de todo período de gracia o requisito de notificación contemplado en el presente) y, si la Compañía se encuentra en incumplimiento, que se especifique ese incumplimiento y su naturaleza y situaciones de los que puedan tener conocimiento. La Compañía deberá entregar inmediatamente al Fiduciario, y como máximo dentro de los 5 días posteriores a la fecha en que la Compañía tome conocimiento o debiera razonablemente tomar conocimiento de la situación de una Causal de Extinción Anticipada o una Causal de Incumplimiento, un Certificado de Funcionarios firmado por el director ejecutivo y el Director Financiero de la Compañía en el que se indiquen los detalles del hecho, el período de existencia del hecho y la medida que la Compañía ha adoptado o propone adoptar respecto de él". 12°) Modificación de la Sección 1106 (Depósito del Precio de Rescate y el Precio de Recompra) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "En la Fecha de Rescate o con anterioridad a esa fecha, la Compañía deberá (i) depositar con el Fiduciario o con un Agente de Pago (o, si la Compañía actúa como su propio Agente de Pago, deberá separar y mantener en fideicomiso según lo previsto en la Cláusula 1003) una suma de dinero suficiente para pagar el Precio de Rescate o el Precio de Recompra, los Montos Adicionales, si los hubiera y (salvo que la Fecha de Rescate o la Fecha de Recompra coincidan con una Fecha de Pago de Intereses) los intereses devengados sobre todos las Obligaciones Negociables que se fueran a rescatar o recomprar en esa fecha y que no sean las Obligaciones Negociables llamadas a rescate u ofrecidas para la recompra en esa fecha que hayan sido convertidas con anterioridad a la fecha de dicho depósito; y (ii) entregar o disponer la entrega al Fiduciario para su cancelación de las Obligaciones Negociables que han sido aceptadas junto con un Certificado de los Funcionarios al Fiduciario donde se indique que esas Obligaciones Negociables o parte de éstas han sido rescatadas u ofrecidas y compradas por la Compañía. En el caso de que se convierta una Obligación Negociable seleccionada para rescate u ofrecida para la recompra, cualquier monto depositado con el Fiduciario o un Agente de Pagos, o separado y mantenido en fideicomiso para el rescate o la recompra de esa Obligación Negociable (sujeto a lo dispuesto en el último párrafo de la Cláusula 307) deberá ser pagado de inmediato a la Compañía tras el recibo de la Orden de la Compañía o, en caso de que obren en poder de la Compañía, deberán ser desafectados de ese fideicomiso". 13°) Modificación de la Sección 1107 (Obligaciones Negociables a pagar en la Fecha de Rescate o en la Fecha de Recompra) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Si la notificación de rescate se cursa del modo indicado, las Obligaciones Negociables a ser rescatadas se tornarán, a la Fecha de Rescate, exigibles y pagaderas al Precio Rescate especificados, y a partir de esa fecha (a menos que la Compañía incumpla el pago del Precio de Rescate y los intereses devengados) dichas Obligaciones Negociables dejarán de devengar intereses. Al momento de la entrega de una Obligación Negociable para su rescate de acuerdo con dicha notificación, la Compañía pagará la Obligación Negociable al Precio Rescate, junto con los intereses devengados a la Fecha de Rescate; no obstante, las cuotas de intereses cuyo Vencimiento Estipulado sea la Fecha de Rescate o una fecha anterior, se deberán pagar a los Tenedores de dichas Obligaciones Negociables, o de una o más Obligaciones Negociables anteriores, registrados como tales, al cierre de operaciones de las Fechas de Registro correspondiente según sus términos y las disposiciones de la Cláusula 307. Si una Obligación Negociable a ser rescatada no se pagara contra su entrega para el rescate, el capital (y la prima y los Montos Adicionales, si los hubiera), devengarán intereses hasta su pago a partir de la Fecha de Rescate a la tasa estipulada para esa Obligación Negociable". 14°) Modificación de la Sección 1108 (Selección de las Obligaciones Negociables a ser rescatadas o recompradas) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Si una cantidad inferior al total de las Obligaciones Negociables van a ser rescatadas en un Rescate Especial, las Obligaciones Negociables a ser rescatadas se elegirán (i) si las Obligaciones Negociables están listadas en una bolsa de valores nacional, en cumplimiento de los requisitos de la bolsa de valores nacional principal donde estén listadas las Obligaciones Negociables o (ii) por sorteo o según los procedimientos del Depositario. El Fiduciario deberá notificar inmediatamente por escrito a la Compañía respecto de las Obligaciones Negociables seleccionadas para el rescate y, en el caso de una Obligación Negociable seleccionada para el rescate parcial, el valor nominal de esa Obligación Negociable a ser rescatada. Las Obligaciones Negociables y las partes de las Obligaciones Negociables seleccionadas serán por montos de USD 1.000 o múltiplos enteros de USD 1.000 por encima de ese monto, con la salvedad de que si todas las Obligaciones Negociables de un Tenedor han de ser rescatadas, el monto total en circulación de las Obligaciones Negociables en tenencia de ese Tenedor será rescatado. Con excepción de lo dispuesto en la oración anterior, las disposiciones de este Convenio de Fideicomiso que se aplican a las Obligaciones Negociables llamadas para rescate también se aplican a partes de las Obligaciones Negociables a rescatar". 15°) Modificación de la Sección 1109 (Obligaciones Negociables Convertibles rescatadas o recompradas parcialmente) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera:: "Tras la entrega de una Obligación Negociable que es rescatada parcialmente, la Compañía deberá emitir y el Fiduciario, tras la recepción de una Orden de Autenticación, deberá autenticar a favor del Tenedor a costa y cargo de la Compañía una nueva Obligación Negociable con un valor nominal igual a la parte no rescatada de la Obligación Negociable entregada que represente la misma deuda en la medida en que no sea rescatada; cada nueva Obligación Negociable tendrá un valor nominal de USD1.000 o un múltiplo entero de USD1.000 por encima de ese monto. Queda entendido que, independientemente de cualquier disposición en contrario del presente Convenio de Fideicomiso, solo se requiere una Orden de Autenticación y no una Opinión Legal o un Certificado de Funcionarios para que el Fiduciario autentique la nueva Obligación Negociable". 16°) Modificación del último párrafo de la Sección 1301 (Derecho de conversión, conversión obligatoria; Precio de Conversión.) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera:: "Si la Compañía procediera con una o más ofertas públicas iniciales de Acciones Ordinarias (u otras participaciones de capital) en (i) los Estados Unidos, en la New York Stock Exchange LLC, la NASDAQ Stock Market LLC o alguna entidad sucesora de éstas, o (ii) Argentina, en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., donde la Compañía venda, en forma individual o acumulada entre todas esas ofertas, Acciones Ordinarias (u otras participaciones de capital) por un valor de por lo menos USD100.000.000 (la "Oferta Pública Calificada"), todas las Obligaciones Negociables serán, en la fecha en que se consumare la Oferta Pública Calificada, automáticamente convertidas en Acciones Ordinarias registradas ante la Comisión y/o la CNV (las cuales, a opción del Tenedor, pueden ser depositadas para la entrega de ADS) al Precio de Conversión ajustado hasta la fecha de consumación de la Oferta Pública Calificada (según sea determinado por el Directorio de la Compañía de buena fe, cuya determinación será definitiva, excepto en caso de error manifiesto) ". 17°) Modificación de la referencia a "U.S. IPO" de la Sección 1304(b), por la referencia a "Oferta Pública Calificada". 18°) Otorgamiento de una dispensa total de responsabilidad a la Compañía y al Fiduciario por los incumplimientos al Indenture y a las Obligaciones Negociables Convertibles (incluyendo Supuestos de Incumplimiento, Supuestos de Aceleración, y sus respectivas consecuencias) hasta la fecha de la Asamblea. 19°) Autorización a ciertos funcionarios de la Sociedad a firmar con el Trustee (tal como dicho término es definido en el Indenture) o Fiduciario, una enmienda al Indenture que refleje las modificaciones anteriormente referidas (incluyendo los ajustes que corresponda hacer a otras secciones del Indenture como consecuencia de la aprobación de las modificaciones anteriores) y cualquier otro documento que evidencie el consentimiento de los tenedores a las modificaciones anteriores, y a realizar cualquier otro acto adicional que resulte necesario o conveniente para implementar esas modificaciones, incluyendo cualquier presentación adicional. General: De acuerdo a lo previsto por el artículo 104(c) del Indenture, TGLT ha establecido como fecha de registro el día [1] de noviembre 2019 para determinar la titularidad de los tenedores sobre las Obligaciones Convertibles a los efectos del ejercicio del derecho de voto. Los interesados tendrán a su disposición copias del Indenture y del borrador de segunda enmienda al Indenture (ambos, en idioma inglés) en las oficinas de TGLT, del Fiduciario y de Banco Santander Río S.A. que se mencionan debajo, durante los días hábiles (excluyendo Sábados, Domingos y días festivos) y hasta la fecha de la Asamblea (inclusive); y en el lugar de celebración de la Asamblea, en el mismo día de celebración de la Asamblea, desde quince minutos antes del inicio de la misma y durante todo el desarrollo de la reunión. Ni el Fiduciario ni Banco Santander Río S.A. expresan ni expresarán ninguna opinión sobre los méritos y conveniencia de la aprobación o desaprobación de los puntos del orden del día de la Asamblea. Los tenedores que tengan dudas sobre el impacto de la aprobación de los puntos del orden del día deberán consultar con sus propios asesores legales, financieros e impositivos, en caso de considerarlo necesario. Se deja constancia que las Obligaciones Convertibles están representadas en títulos globales registrados a nombre de Cede & Co. y depositadas en The Depositary Trust Company ("DTC"). Las participaciones en las Obligaciones Convertibles se encuentran registradas a nombre de participantes de DTC (los "Participantes") quienes son tenedores de las Obligaciones Convertibles por cuenta de los beneficiarios finales de las Obligaciones Convertibles (los "Beneficiarios Finales") y quienes serán habilitados por DTC para votar en la Asamblea. Los Beneficiarios Finales que deseen votar deberán (i) dirigir sus instrucciones de voto directamente, o a través de sus respectivos tenedores de cuentas, a los Participantes a través de los cuales poseen sus Obligaciones Convertibles; o (ii) ponerse en contacto con el banco, corredor o custodio u otro representante o Participante a través de los cuales poseen sus Obligaciones Convertibles, para recibir instrucciones respecto de cómo pueden votar en la Asamblea, tanto en primera como segunda convocatoria. Los Participantes podrán participar de la Asamblea a través de los apoderados que a tal efecto designen. Los Participantes, en cumplimiento de las instrucciones de sus respectivos Beneficiarios Finales, deberán comunicar su asistencia a Banco Santander Río S.A., en la Oficina Administración y Liquidación de Fideicomisos, Av. Juan de Garay 151, Piso 9° (C1063ABB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Atención: Marcelo Gabriel Silva o Damián Cattaneo; a más tardar a las 18:00 horas (horario de Buenos Aires) del [15] de noviembre de 2019 (la "Fecha de Cierre"). Los Beneficiarios Finales no podrán participar directamente en la Asamblea, sino a través de los Participantes respectivos. La Sociedad se reserva el derecho a, por cualquier razón, (i) abandonar, terminar o modificar la convocatoria a la Asamblea de Obligacionistas en cualquier momento hasta la Fecha de Cierre (inclusive); y (ii) no extender o posponer la Fecha de Cierre, incluso si a dicha fecha no se hubieren recibido comunicaciones de asistencia suficientes para posibilitar el quórum de la Asamblea de Obligacionistas. TGLT deberá realizar un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones, a la mayor brevedad posible y de acuerdo a la normativa aplicable y del Indenture. Para información adicional por favor contactarse con TGLT (Miñones 2177, Planta Baje "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Atención: Federico Wilensky; teléfono: +54-11-4890-5417), o Banco Santander Río S.A., Oficina Administración y Liquidación de Fideicomisos, Av. Juan de Garay 151, Piso 9º (C1063ABB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Argentina, Atención: Marcelo Gabriel Silva o Damián Cattaneo.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/4/2019 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente e. 05/11/2019 N° 84671/19 v. 11/11/2019

VILLA HNOS Y CIA S.A.F.I.C.

CUIT: 30-50075519-5. Convocase a los accionistas de Villa Hnos. y Cia. S.A.F.I.C. a Asamblea Ordinaria, para el 25 de noviembre de 2019, a las 12:00 hrs. En Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Revocar el mandato del directorio nombrado por Asamblea Ordinaria del 6/4/2017; 2. Fijar la Reducción del número de miembros del Directorio y designación de reemplazantes hasta la Asamblea General Ordinaria que considere la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2021 autoridades por el plazo estatutario; 3. Designación dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta eleccion autoridades de fecha 6/4/2007 leonardo vera - Presidente e. 05/11/2019 N° 84668/19 v. 11/11/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABERTURAS FENSTER S.R.L.

CUIT 30-709788538.Por Reunion de Socios N°27 del 20/11/2018 en CABA de la sociedad ABERTURAS FENSTER S.R.L.se resolvio cambiar la sede social de Charcas 5270 piso 1 Ofic.E CABA a la calle Arcos 2145 piso 17 dpto.A CABA.Todo por unanimidad. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 20/11/2018

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84422/19 v. 05/11/2019

AC24 S.A.

CUIT. 30702136926.Acta de Asamblea del 1/11/19 designa PRESIDENTE: Oscar Samuel Félix ARIAS DUVAL. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel JUNGBERG, ambos domicilio especial Ciudad de la Paz 1157, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/11/2019 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/11/2019 N° 84784/19 v. 05/11/2019

ACELAR S.A.

cuit30.60036399.5 Por asamblea ordinaria del 30/09/2019 renuncio como Presidente Gustavo Jorge Aceiro. Se designo Presidente Eduardo Jorge Aceiro, Director Suplente Fernando Jorge Aceiro, todos con domicilio

especial en 3 de febrero 2000, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 23/10/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84707/19 v. 05/11/2019

ADMINISTRADORA DE TITULOS Y VALORES S.A.

C.U.I.T. 30-64928072-6. Por reunión de Directorio del 07/10/2019, se resolvió trasladar la sede social a la calle 25 de Mayo 347, Sexto piso, Oficina 648, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 31/10/2019 Reg. Nº 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84841/19 v. 05/11/2019

ALLTECH BIOTECHNOLOGY S.R.L.

CUIT 30-69227037-8. Por Reunión de Socios N° 38 del 5/08/19 se resolvió designar a los Sres. Miguel Jonás Leal Benítez y Luis Mariano Hernández como Gerentes Titulares y a la Sra. Elaine Rodrigues de Paula Reis como Gerente Suplente todos por el término de un ejercicio. Todos los gerentes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/08/2019

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84754/19 v. 05/11/2019

AMERICANA TURISMO S.A.

CUIT 30-70912430-3. Comunica que por Acta de Asamblea N° 24 21/08/2019 y de Directorio N° 50 del 21/08/2019 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente Santiago José Dougherty, Vicepresidente Hernán Detry, como Directores Titulares Ignacio Montagna y Jorge Francisco Guido. Por último, como Director Suplente Juan Javier Castello, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Talcahuano 638, piso 4° "E, CABA". Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 24 de fecha 21/08/2019 Javier Canosa - T°: 69 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84414/19 v. 05/11/2019

AQUATRO S.A.

AQUATRO S.A., CUIT 30-70851590-2 Se comunica que por escritura 156 del 29/10/2019, folio 386 Registro 214 CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2019 que reeligió y designó como Presidente a Marcelo Rodolfo AGNUS y Directora Suplente a Valeria Soledad AGNUS, quienes constituyen domicilio especial en la calle Uruguay 385, piso 4°, oficina "405" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 29/10/2019 Reg. Nº 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84439/19 v. 05/11/2019

ARGENOVA S.A.

30-62539063-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/2019, se resolvió designar: Presidente: Marcos Isidoro Osuna Andrade; Vicepresidente: Alejandro Ruiz-Cámara Fernández; Directores Titulares: Arnaldo Mauro Zamboni y David Troncoso García-Cambón, constituyendo todos ellos domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 2°, C.A.B.A.; Síndico Titular: Federico Guillermo Leonhardt y Síndico Suplente: Tomás Peco, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2019

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84697/19 v. 05/11/2019

ASICS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71551452-0. Por Acta de Reunión de Socios del 27.09.2019 se designó como Gerente Titular al Sr. Patricio Fernín Amézqueta y como Gerente Suplente al Sr. Nicolás Patricio Jaca Otaño, ambos por el término de un ejercicio. El Sr. Patricio Fernín Amézqueta ha constituido domicilio especial en la calle Encarnación Ezcurra 365, piso 4°, oficina B, C.A.B.A., y el Sr. Nicolás Patricio Jaca Otaño en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/09/2019 LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84783/19 v. 05/11/2019

ASSOCIATED AUDITORS S.A.

33-69343966-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2019, se resolvió designar: Presidente: Sergio Daniel Kriger; Vicepresidente: Héctor Daniel Bertone; Directores Titulares: Guillermo Horacio Perdomo y Franco Nelson Antonio Rigante y Director Suplente: Mariana Erica Alonso. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 12° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2019 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84672/19 v. 05/11/2019

ASSOCIATED AUDITORS S.A.

CUIT 33-69343966-9. Por Acta de Directorio N° 115, del 12/09/2019, se aprobó trasladar y fijar la sede social en Av. Corrientes 327, piso 12°, C.A.B.A., sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2019

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84673/19 v. 05/11/2019

AUTOMATION SYSTEMS S.A.

CUIT: 30-71034022-2.- Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/10/2019, se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Armando Raúl MAYORA; Director Suplente: Marcelo ROBBIO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1342, piso 5 B, CABA.-Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 28/10/2019. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84809/19 v. 05/11/2019

BA TRAVEL SERVICES S.A.S.

30-71651090-1 Por Reunión de Socios N° 2, del 25/09/2019, se aceptan las renuncias de Griselda Elizabeth Capo DNI 25647660 y Delia Aurora Alvarez DNI 10915425, a sus cargos de Administradora Titular y Administradora Suplente respectivamente. Se designa nueva Administradora Suplente a Analía Polito DNI 25187214. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 442 Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/09/2019

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84502/19 v. 05/11/2019

BAFINSA S.A.

30715470124-La asamblea del 9/5/19 designo Presidente a Walter Apolonio Palavecino, Vicepresidente Fabián Alberto Robin y Director Suplente Cecilia Inés Schildknecht todos domicilio especial Sargento Cabral 881, piso 3, dto. G, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/05/2019 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/11/2019 N° 84740/19 v. 05/11/2019

BARRACA POST S.A.

CUIT 30-71368880-7 Por acta del 25/09/19 reelige Presidente Fernando Guido Pitta Vice Gabriel Ángel Albertoni Director Titular Mariano Félix Antico y Suplente Natalia Beatriz Antico, todos con domicilio especial en Delgado 1331 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/09/2019 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84782/19 v. 05/11/2019

BICE FIDEICOMISOS S.A.

CUIT 30-70786541-1. Por Acta de Directorio 1660 del 17/10/2019 se resolvió por unanimidad el cambio de sede social de BICE Fideicomisos S.A. a 25 de mayo 526, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 5/9/2019 juan manuel rios ordoñez - Presidente e. 05/11/2019 N° 84750/19 v. 05/11/2019

BICOSOFT S.A.

CUIT: 30-71248547-3 Por acta asamblea 25/10/2019 resuelve cesacion directorio y se aprobo la gestion. Nomina directorio saliente: Mario Antonio DE LA SOTA CLAVERO y Amanda Dominga BIDONE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 431 de fecha 07/10/2019 Reg. Nº 1618 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84613/19 v. 05/11/2019

BIOESTHETICS S.A.

CUIT 30-71143677-0, BIOESTHETICS S.A. comunica que mediante acta del 25 de Febrero de 2014 se resolvió aceptar la renuncia para el cargo de Vicepresidente del Señor Matias Damián Lara. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2014

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84484/19 v. 05/11/2019

BRC INDUSTRIAL S.A.

"Sociedad sin C.U.I.T. y que la publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP". Por Escritura Pública 61 del 2/11/2019, pasada al folio 161, ante Escribano Andrés Gabriel Ratzer, Titular Registro 1001 CABA: Se designó como Presidente a Pablo Ezequiel RODRIGUEZ y como Directora Suplente a Luciana CALCAGNINI. Constituyeron domicilio especial en Avenida San Juan 2452, Piso 13°, Departamento "B" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 02/11/2019 Reg. Nº 1001 Andrés Gabriel Ratzer - Matrícula: 5021 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84601/19 v. 05/11/2019

BRILIAR S.A.

CUIT: 30-70820640-3.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/01/2017 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandato. Presidente: Rodrigo BRUÑOL, Director Suplente: Gustavo Miguel BRUÑOL, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Belgrano 471, 4to. Depto. 8, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/02/2019. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84832/19 v. 05/11/2019

BROW S.A.

CUIT30.70892904.9 Por asamblea ordinaria del 17/11/2017 se designo Presidente Marcelo Ezequiel Díaz y Director Suplente Manuel Ángel Martinez ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 423 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/11/2017 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

BUENOS AIRES ARENA S.A.

C.U.I.T. N° 30-71563509-3. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 2.10.2019 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de Marcelo Sajaroff, Luis María Julio Saguier, Gervasio Marques Peña, Guido Marcelo Nazzaro, Francisco José Seghezzo y Aldo Máximo De Césare a sus cargos en el directorio; (ii) fijar en tres el número de directores titulares y prescindir de directores suplentes; y (iii) designar a Natalia Irene Mouhapé como presidente quien constituyó domicilio en Montevideo 1790, piso 4°, C.A.B.A., a Marcelo Sajaroff como vicepresidente, quien constituyó domicilio en Virasoro 1470, San Isidro, Buenos Aires y a Eduardo Martín Lomanto como director titular, quien constituyó domicilio en Callao 1822, piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/10/2019

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84745/19 v. 05/11/2019

CANTOFIL S.A.

CUIT 30-71124305-0 En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 29/07/2019, se procedió a elegir directorio: Presidente Martin Ignacio Calcagno Director Suplente Gabriela Andrea Calcagno. Fijan domicilio especial Art. 256 Ley 19.550 en Pedro Lozano 2648 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2019 Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84508/19 v. 05/11/2019

CARGILL HOLDING S.A.S.

CUIT 30-71615850-7 - Por Reunión de Socios Nº 9 del 29/10/2019, se resolvió aceptar la renuncia de Raquel Paula Velez y Fernando Garcia Cozzi como Administradores Titulares y de Pablo Scarafoni como Administrador Suplente y designar Administradores Titulares a Agustín Tamborini y Delio Foti y Administradores Suplentes a Yvan Schaepman y Bernard Poncelet, todos por tiempo indeterminado. El señor Tamborini con domicilio especial en Leandro N. Alem 928, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los señores Foti, Schaepman y Poncelet en Avda del Libertador 6810, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/10/2019

Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84493/19 v. 05/11/2019

CARGILL HOLDING S.A.S.

CUIT 30-71615850-7 - Por Reunión del Órgano de Administración N° 22 del 31/10/2019 se trasladó la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida Libertador 6810, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Apoderamiento de fecha 05/10/2018 Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84495/19 v. 05/11/2019

CAVOTEC LATIN AMERICA S.A.

CUIT 30-68591878-8. Por asamblea del 23.08.2019, se resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 Ley 19550) y la designación de Carlos Alberto Di Brico como liquidador, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 734, 5° piso, oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/08/2019 Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84729/19 v. 05/11/2019

COCER S.A.

CUIT: 30-71160204-2: Por Asamblea Ordinaria del 29/4/19 se eligió Directorio por 3 años, y por Acta de Directorio del 29/4/19 se conformó así: Presidente: Alejandro David STEINMAN; Director Suplente: Sacha Gerthard STEINMAN, ambos con domicilio especial en Cerrito 260, Piso 10° Dto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 17/10/2019 Reg. N° 1932

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

CUIT 30-52556353-3. Por Asamblea del 29/10/2019 se designó como miembros del Directorio a: Presidente: Amalia Adriana Amoedo; Vicepresidente: Inés Bárbara Bengolea; Director Titular: Alejandro Bengolea; Director Suplente: Sofía Bengolea. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2019 Tomas Ivan Lorenzo - T°: 135 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84478/19 v. 05/11/2019

COLLIERS BADINO S.A.

CUIT: 30-69321265-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 12/04/18 se resolvió renovar al directorio: Presidente: Alejandro Alberto Badino; Vicepresidente: Ignacio Badino; Directores Titulares: Alejandro Badino (h); Delfina María Badino y María José Garriga y Directora Suplente: Clara Badino, todos con domicilio especial en Cerrito 866 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/04/2018 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84488/19 v. 05/11/2019

COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.

Clariant Plastics & Coatings (Argentina) S.A. CUIT 30-71501852-3 (ESCINDENTE) Colorants Solutions (Argentina) S.A.U. 30-71639034-5 (ABSORBENTE) EDICTO DE ESCISIÓN- FUSION A los fines dispuestos en los art. 83 y 88 de la Ley General de Sociedades, se hace saber por tres días la escisión- fusión celebrada entre CLARIANT PLASTICS & COATINGS (ARGENTINA) S.A. y COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U. Datos sociales: CLARIANT PLASTICS & COATINGS (ARGENTINA) S.A. con sede social en Reconquista 336, 5° Piso, "M" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/9/2015, con activo y pasivo, al 29 de marzo de 2019 de \$ 338.048.139.- y \$ 215.473.103.- respectivamente; y COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U. con sede social en Roque Saenz Peña 628 6° piso, "Obis", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/3/2019, con activo y pasivo, al 29 de marzo de 2019, de \$ 100.000.- y \$ 0.-, respectivamente. I. Compromiso previo: suscripto y aprobado por reunión de directorio de ambas sociedades en fecha 29 de marzo de 2019 y asamblea extraordinaria unánime de accionistas de ambas sociedades en fecha 29 de marzo de 2019. 2. Escisión- Fusión: CLARIANT PLASTICS & COATINGS (ARGENTINA) S.A. destina parte de su patrimonio para ser absorbido por COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U., transfiriendo activos por \$ 60.378.419.- y un pasivo de \$ 59.177.255.-, según el balance al 29 de marzo de 2019; 3. Capital Social: CLARIANT PLASTICS & COATINGS (ARGENTINA) S.A. reduce su Capital Social en la cifra de \$ 1.- y COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U. aumenta su capital social con motivo de la fusión en la suma de \$ 116.- pasando a tener un capital de \$ 100.116.-. 4. Oposición: Los acreedores tendrán derecho de oposición de acuerdo al régimen de fusión (artículo 83 inc. 3, 85 inc. 5 y concordantes de la Ley General de Sociedades). Reclamos de ley: Roque Saenz Peña 628 6° piso, "Obis", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea de Accionistas de CLARIANT PLASTICS & COATINGS (ARGENTINA) S.A. del 1/11/2019 y por Asamblea de Accionistas de COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U. del 1/11/2019.

Designado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 18/3/2019 Reg. Nº 1396 carlos antonio schilling - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84678/19 v. 07/11/2019

COMEBA S.E.L.A. S.R.L.

CUIT: 30-71496725-4 Por Acta del 18/09/2019, se resolvió modificar la sede social de la calle Paraguay 3462, piso 9, Dpto. H, a su nuevo domicilio de José Mármol 194 Piso PB, ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Gerencia de fecha 18/09/2019. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84810/19 v. 05/11/2019

COMERCIALIZADORA DE BIENES DE CAPITAL S.A.

C.U.I.T. 30-59319937-8. Por escritura 363 del 30/10/2019 al folio 891 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizó Acta de asamblea del 10/09/2019 por la que se designó: Presidente: Rodolfo Pablo PITTERA, Vicepresidente: María Teresa IGLESIAS, Director Titular: Marcelo Martín PITTERA y Director Suplente: Pablo Nicolás PITTERA.

Todos renovaron sus cargos hasta el 30/06/2021 y constituyeron domicilio especial Arcamendia 670 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 363 de fecha 30/10/2019 Reg. Nº 192 María Florencia Garayo - Matrícula: 5260 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84781/19 v. 05/11/2019

CONCRETO EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT: 30-70985439-5 Por instrumento privado de 23-10-2019: a) Se traslada la sede social a Echeverria 4751 piso 4°,CABA.- b) Se deja constancia del vencimiento del Gerente Oscar Nestor Gaggini.- c) Se designa como Gerente a Carlos Alberto Hakim con domicilio especial en Monroe 5243 piso 1°, CABA.-

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por cambio de sede y designacion de gerente de fecha 23/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/11/2019 N° 84755/19 v. 05/11/2019

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES AVELLANEDA S.A.

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES AVELLANEDA SA. CUIT 30-71054327-1.- Por Asamblea General Ordinaria 30/9/2019 accionistas que representan el 100% del capital social con derecho a voto, resolvieron por unanimidad: 1) Designación del Directorio: Presidente: Lucas Matias Somoano, DNI 31.913.611, CUIT 20-31913511-2.- Director suplente: Julieta Andrea SOMOANO, DNI 34.369.027 CUIT 2734369027-7 2) Constituyen domicilio especial calle Lima 369 piso 6 "C" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 04/10/2019 Reg. Nº 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84811/19 v. 05/11/2019

CONSTRUCTORA MASARI S.R.L.

CUIT: 33-71017487-9 Por instrumento privado de 23-10-2019: a) Se traslada la sede social a Echeverria 4751 piso 4°, CABA.- b) Se acepta la renuncia del Gerente Oscar Nestor Gaggini.- c) Se designa como Gerente a Carlos Alberto Hakim con domicilio especial en Monroe 5243 piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por cambio de sede y renuncia con designacion de gerente de fecha 23/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/11/2019 N° 84758/19 v. 05/11/2019

CONSTRUSAN S.A.

Cuit N° 30 61139400 0 - Por acta de directorio del 30/10/2019, por vencimiento de sus mandatos ocurrido el 30/06/2019, cesan en sus cargos otorgados por Asamblea General Extraordinaria del 03/07/2017, como Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Juan Soto Gómez, D.N.I. N° 93.472.130, Cuit N° 20 93472130 7, y como Director Suplente la Sra. Ermitas Gómez, D.N.I. N° 93.472.955, sin número de identificación fiscal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2019 José Luis Abraham - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84463/19 v. 05/11/2019

CONSULTORA GIOR S.A.

30715134957 Por reunión de directorio del 29-10-2019 se decidió por unanimidad cambiar la sede social a la calle Yerbal Nro. 5283 Piso 1ro. CABA desde el 1-11-2019. Se mantiene jurisdicción CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2019

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84698/19 v. 05/11/2019

CORPAG SERVICES (BUENOS AIRES) S.A.S.

(CUIT N° 30-71592531-8) Por Reunión del Órgano de Gobierno del 01/10/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Robertino Darío Lopetegui a su cargo de administrador suplente y, (ii) designar al cargo de administrador suplente a Sra. Lucía Ibarreche Brühl. La administradora designada aceptó y constituyó domicilio especial en la calle Sinclair 3106, piso 5, oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión del Órgano de Gobierno de fecha 01/10/2019

Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84405/19 v. 05/11/2019

CUBEN S.A.

CUBEN S.A., CUIT 30-70988690-4. Comunica que por Asamblea del 24/10/2018 resolvió: elegir el nuevo Directorio de la sociedad conforme al siguiente detalle: PRESIDENTE: Leandro Ariel Cuchi; DIRECTOR SUPLENTE: Melisa Cuchi. De acuerdo a las disposiciones estatutarias, la designación de cargos tiene una duración de tres ejercicios, es decir, hasta el día 31/12/2020.- Todos ellos con domicilio especial en en Avenida Francisco Beiro número 4.388, piso 5° departamento "B", CABA. El Directorio saliente cesó por vencimiento del plazo de su designación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 16/08/2019 Reg. Nº 535 Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84425/19 v. 05/11/2019

CYGBA S.A.

CUIT 30-70700530-7.Esc. 331 30/10/2019 eligen: Presidente: Susana María CANTALEJO.Directora Suplente: María Celeste CATALANO.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Viamonte 845 piso 11 dpto L, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 331 de fecha 30/10/2019 Reg. Nº 1531 Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 05/11/2019 N° 84415/19 v. 05/11/2019

D&M AMERICA LATINA S.R.L.

CUIT: 30-71545290-8: Por Acta de Socios del 6/8/19 se aceptó la renuncia de Lucas Esteban VIGLIONE al cargo de Gerente designándose Gerente a Héctor Gabriel RIVEIRO con domicilio especial en Lavalle 1430 Piso 3º Oficina B de CABA donde además se fijó la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 06/08/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84587/19 v. 05/11/2019

DEUTSCHE BANK AKTIENGESELLSCHAFT

CDI N°: 30-70941017-9. Comunica que por resolución de fecha 01/11/2019, la Sociedad fijó su sede social en Argentina en los términos de artículo 118 de la Ley N° 19.550, en la Avenida Maipú 1210, piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Representante Legal de fecha 01/11/2019

Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84804/19 v. 05/11/2019

DKM S.A.

CUIT 30-66335445-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 y Acta de Directorio N° 105 ambas del 15/07/19 protocolizadas por Escritura Pública N° 127 del 29/10/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Blas Valicenti, Alberto Pedro Brignone, Rubén Angel Tiracchia y Haydeé Marcela Rodriguez Gerez es sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Blas Valicenti, Vicepresidente: Alberto Pedro Brignone, Director Titular: Rubén Angel Tiracchia y Directora Suplente: Haydeé Marcela Rodriguez Gerez, todos con domicilio especial en Chacabuco 1051, Planta Baja, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 29/10/2019 Reg. Nº 134

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

E- WAVE GROUP S.A.

CUIT N° 30-70870773-9 Por esc. 52 del 30/10/19 F°237 Registro 1959 Caba se transcribió acta Asamblea Ordinaria N° 18 del 16/10/19 de elección Autoridades designa Presidente Alejandro Javier ACHA nacido 18/05/69 DNI 20723595 casado domicilio Gorostiaga 2355 piso 4"407" caba. Direc-rector suplente Luis Cesar SAINT AMANT DNI 17713085 nacido 16/6/66 do- micilio Teodoro García 2480 piso 3 c Caba soltero, ambos argentinos y empresarios aceptan cargos y constituyen domicilio especial Gorostiaga 2355 Piso 4 Dpto 407 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 30/10/2019 Reg. N° 1959 Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84420/19 v. 05/11/2019

ECIFIN S.A.

(CUIT 30-70987775-1).- Se hace saber que por acta de directorio del 30/11/2016 se modificó la sede social al domicilio de la calle Juramento 1475 piso 12 oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/11/2016 MARIA EMILIA CACHAU - T°: 352 F°: 042 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84410/19 v. 05/11/2019

EMFISA S.A.

CUIT 30-69162435-4. Por Acta de Directorio N° 56 del 02/10/18 se establece sede social en Lavalle 1430, 4° Piso, Oficina C, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/10/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Ezequiel Senén Sánchez, Esteban Elías Sánchez y Francisco Eloy Sánchez en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Ezequiel Senén Sánchez, Director Titular: Esteban Elías Sánchez y Director Suplente: Francisco Eloy Sánchez, todos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/10/2019 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84378/19 v. 05/11/2019

EMPRENDIMIENTOS ABC S.A.

CUIT 30-71508442-9. Por esc. nº 779, del 17/10/19, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, de fecha 25/07/19, se aumentó el capital social, dentro del quíntuplo, sin reforma de estatuto. Capital Actual: \$ 112.361. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 779 de fecha 17/10/2019 Reg. Nº 1568 Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84730/19 v. 05/11/2019

ENERGEN S.A.

CUIT: 30-70747489-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 08/04/2019, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Fabián Carlos Giammaría y como Directores Suplentes a Rubén Néstor Zaia, Guillermo Daniel Paponi e Iván Diego Durontó. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2019. FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84446/19 v. 05/11/2019

ESTANCIAS UNIDAS DEL SUD S.A.

CUIT 33-50739189-9. Por Asamblea del 29/10/2019 se designó como miembros del Directorio a: Presidente: Inés Bárbara Bengolea; Vicepresidente: Amalia Adriana Amoedo; Director Titular: Alejandro Bengolea; Director Suplente: Sofía Bengolea. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Bouchard 680, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2019 Tomas Ivan Lorenzo - T°: 135 F°: 619 C.P.A.C.F.

EULE GRAPHICS S.R.L.

CUIT30712335250 Cesión Renuncia Designación por Instrumento Privado Reunión de Socios Fecha 30 de octubre de 2019 Socios: Martin Andrés Támaro DNI 18300186, argentino, casado y Juan Carlos Ricchiardi DNI 25238033, argentino, casado, ambos con domicilio especial en Av. de los Incas 3295 Departamento "2"CABA: 1) Juan Carlos Ricchiardi cede la totalidad de sus cuotas 6000 valor nominal 1 Pesos c/u en la siguiente proporción cuotas 4000 a favor de Martin Andrés Támaro y cuotas 2000 a favor de María Fernanda Sanchez DNI 21786908, casada con domicilio en Av. de los Incas 3295 CABA siendo nueva socia de la sociedad y aceptada 2) el socio CEDENTE Juan Carlos Ricchiardi renuncia a su cargo de gerente siendo aceptado por unanimidad 3) La gerencia es asumida por el socio Martin Andrés Támaro durante la vigencia de la sociedad a su cargo y acepta el cargo. Autorizada María Fernanda Sanchez T° 71 F° 40 CPACF por instrumento privado 30/10/2019 Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 30/10/2019

maria fernanda sanchez - T°: 71 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84667/19 v. 05/11/2019

EURO-SHOP S.A.

CUIT-30-69922604-8 Por Acta Asamblea del 30/04/19 y Acta de Directorio del 6/05/19 Designo Presidente: Ignacio Curia. Director Suplente: Agustina Curia, ambos fijan domicilio especial en Ballivian 2338 planta Baja departamento C .CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/05/2019 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84599/19 v. 05/11/2019

EXXIA S.A.

CUIT 30-71642250-6. Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2019 y Reunión de Directorio del 28/10/2019 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes; (ii) designar como directora titular y presidente a Betina Cerquetti y como director titular y vicepresidente Diego Sanchez; y como directores suplentes a Máximo Juda y Diego Drajer. La Sra. Cerquetti y el Sr. Juda fijan domicilio en Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A, y los Sres. Sanchez y Drajer en Av. Libertador 6550, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2019

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84474/19 v. 05/11/2019

FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30712484744. Por acta de Asamblea del 11/10/2019 y acta de directorio de igual fecha: 1. Se eligen autoridades y distribuyen y aceptan cargos Presidente: Armando Nieto Ranero; Vicepresidente: Juan Antonio Pivetta; Secretario y director titular independiente: Jose María Garriga; Directores Titulares: Ignacio López Catalá y Luciano Damian Malpassi; DIRECTORES SUPLENTES: Natividad GARCIA GUILLEN; Alberto Manuel ALCOLEA NAVARRO; Leonardo Ricardo GIACOMOZZI, Omar Eduardo PIAZZALE; Roberto Alejandro MANTOVANI. Comisión fiscalizadora: Titulares: Raúl Ramiro Ferreyra García, Roberto Bosca Chillida, Dra. Anabel Nancy Lotko; Suplentes: Carlos José María Facal, Dra Antonela Carla Constanzo y Dra. Mariana Martin. Todos fijan domicilio en sede social. 2. Cambiar la sede social a Av. Leandro N. Alem 822 Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 31/10/2019 Reg. Nº 91

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84660/19 v. 05/11/2019

FIPLASTO S.A.

CUIT: 30-50211225-9. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/10/19 se designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Viegener; Vicepresidente: Alejandro Ketelhohn; Directores Titulares: Julio Ernesto Curutchet, Javier Hernán Agranati, Lucio Alejandro Reca y José Antonio Cilley; Directores Suplentes: Rodolfo José Viegener, Juan Ernesto Curutchet y Delfor Ibarra. Los Sres. Directores constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en los que se indican a continuación: Guillermo Viegener, Alejandro Ketelhohn, Javier Hernán Agranati y Rodolfo José Viegener en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, CABA; José Antonio Cilley en Av. Leandro N. Alem 822, Piso 3°, CABA; Julio Ernesto Curutchet y Juan Ernesto

Curutchet en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10°, CABA; Lucio Alejandro Reca en Av. del Libertador 602, Piso 2°, CABA; y Delfor Ibarra en Maure 2467, Piso 7°, CABA.

Designado según Instrumento Privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 25/10/2019 Guillermo Viegener - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84451/19 v. 05/11/2019

FIRMEN BERATER S.A.

CUIT 30-71073118-3. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 13 del 18/10/18 se acepta la renuncia de Leonel Oscar Caamaño como Presidente y Marcela Andrades como Directora Suplente, y se elige como Presidente a Ricardo Raul Righetti y Director Suplente a Hugo Marcelo Bournasell, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cuenca 5458 C.A.B.A.- Asimismo por Acta de Directorio N° 54 del 18/10/18 se cambio la sede social de Alejandro Korn 4392 CABA a Cuenca 5458 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 54 de fecha 18/10/2018

Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84808/19 v. 05/11/2019

GASTECMOR S.A.

CUIT 30-66343846-4. Se hace saber (art. 10, ley 19.550) que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/08/2019 que continuó el 26/09/2019 luego de un cuarto intermedio resolvió aumentar el capital social de (i) \$ 562.000 a \$ 15.160.983 por capitalización de la cuenta ajuste de capital, y (ii) de \$ 15.160.983 a \$ 16.206.447 por capitalización de aportes irrevocables. Consecuencia de estos aumentos de capital, se reformó el artículo 4° del Estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 16.206.447 (pesos dieciséis millones doscientos seis mil cuatrocientos cuarenta y siete), representado por 16.206.447 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/08/2019 y su continuación de fecha de fecha 26/09/2019

Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84786/19 v. 05/11/2019

GOUAP S.R.L.

CUIT 30-71604620-2.Por Acta de Reunion de Socios del 19/12/2018 en CABA la sociedad GOUAP S.R.L.resolvieron incorporar y nombrar como Gerente a David Jorge JITERMAN nacido 12/11/51 contador publico argentino casado DNI 10.133.294 domicilio Arcos 2145 piso 17 Dpto.B CABA.quien acepta el cargo y lo hace conjuntamente con Adriana Mabel BERENDORF en forma indistinta uno cualesquiera de ellos.quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 610 piso 3 CABA.Todo por unanimidad Autorizado según instrumento privado ACATA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/12/2108

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84423/19 v. 05/11/2019

GOUAP S.R.L.

CUIT 30-71604620-2.Se Rectifica T.I. 84423/19 de fecha 05/11/2019 donde dice Paraguay 610 piso 3 CABA debe decir Paraguay 610 piso 13 CABA.La autorizada. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/12/2018

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84486/19 v. 05/11/2019

GRAINCO S.A.

CUIT N°30-68732879-1 Se comunica que por asamblea de accionistas del 15/05/2017 se designó al Sr. Luis Carlos de Narváez Steuer Presidente, al Sr. Federico de Narváez Clavier Vicepresidente, a los Sres. Matthias Kuroki González Lorenz e Ignacio Sofía Directores Titulares y a las Sras. Maria Victoria de Narváez Moore y Mariana Zulma Hartz Directores Suplentes. Asimismo, se designó al Sr. Pablo Fabian Waisberg Síndico Titular y al Sr.

Gabriel Augusto Bonfiglio Síndico Suplentes. Todos fijaron domicilio en Uruguay 772 Piso 11 Oficina 111 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/05/2017 Mariana Noemi Spanggemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84380/19 v. 05/11/2019

GRAINCO S.A.

CUIT N° 30-68732879-1 Se comunica que por Asamblea de Accionistas del 23/04/2015 se designó al Sr. Luis Carlos de Narváez Steuer Presidente, al Sr. Federico de Narváez Clavier Vicepresidente y a los Sres. Ignacio Sofia y Mariana Zulma Hartz Directores Titulares. Asimismo se designó al Sr. Pablo Fabian Waisberg Síndico Titular y al Sr. Gabriel Augusto Bonfiglio Síndico Suplente. Todos fijaron domicilio especial en Uruguay 772 Piso 11 Oficina 111 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/04/2015 Mariana Noemi Spanggemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84381/19 v. 05/11/2019

GRAINCO S.A.

CUIT N° 30-68732879-1 Se comunica que por Asamblea de Accionistas del 15/05/2013 se designó al Sr. Luis Carlos de Narváez Steuer Presidente, al Sr. Federico de Narváez Clavier Vicepresidente, a las Sras. Claudia Magdalena Wagner y Mariana Zulma Hartz Director Titular, al Sr. Pablo Fabian Waisberg Síndico Titular y al Sr. Gabriel Augusto Bonfiglio Síndico Suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Uruguay 772 Piso 11 Oficina 111 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/05/2013

Mariana Noemi Spanggemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84383/19 v. 05/11/2019

GRAINCO S.A.

CUIT Nº 30-68732879-1 Se comunica que por Asamblea de Accionistas del 09/05/2011 se designó al Sr. Luis Carlos de Narváez Steuer Presidente, Federico de Narváez Clavier Vicepresidente y a las Sras. Claudia Magdalena Wagner y Mariana Zulma Hartz Directores Titulares. Todos fijaron domicilio especial en Uruguay 772 Piso 11 Oficina 111 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/05/2011 Mariana Noemi Spanggemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84384/19 v. 05/11/2019

GRAINCO S.A.

CUIT N° 30-68732879-1 Se comunica que por Asamblea de Accionistas del 06/05/2010 se designó al Sr. Luis Carlos de Narváez Steuer Presidente, a las Sras. Claudia Magdalena Wagner y Mariana Zulma Hartz Directores Titulares y a los Sres. Pablo FAbian Waisberg, Síndico Titular y Gabriel Augusto Bonfiglio Síndico Suplente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/05/2012 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/05/2012

Mariana Noemi Spanggemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84385/19 v. 05/11/2019

GRUPO ATA S.R.L.

cuit30.71450087.9 Por escritura del 28/10/2019 renuncio como gerente Martín Rubén ATAEFE. Se designó gerente a Flavia Ingrid ATAEFE, con domicilio especial en 25 de mayo N° 71, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 580 de fecha 28/10/2019 Reg. N° 1069

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84708/19 v. 05/11/2019

HEART S.R.L.

CUIT 30715367617. Por Instrumento Privado del 29/1/19 renuncian los Gerentes Nicolás Martín Pstyga y Adolfo Daniel Cantarini y resulta electo Walter Andrés Cipolla DNI 21617658, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal Av. San Juan 2781 Piso 7° "B" de CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y ART 60 de fecha 29/01/2019 CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84477/19 v. 05/11/2019

HOTELES AL SUR S.A.

CUIT: 33-70810242-9. Comunica que: I) por Acta de Asamblea del 20/11/2015 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: José Andrés HEFFESSE y como Director Suplente: Horacio Ernesto SRUR, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- II) por Acta de Asamblea del 03/11/2017 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: José Andrés HEFFESSE y como Director Suplente: Horacio Ernesto SRUR, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social sita en Quintana 24, 2° Piso, Departamento "B", de C.A.B.A.-Autorizado según instrumento privado nota de fecha 16/10/2019

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84438/19 v. 05/11/2019

ICE BOUTIQUE S.R.L.

CUIT 33-71573783-9 Por escritura N° 402 del 29/10/2019, folio 1335 del Registro 652 de CABA, ICE BOUTIQUE S.R.L. I) Se acepta la renuncia de la gerente Barbara Yael STRATIEVSKY. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 29/10/2019 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84432/19 v. 05/11/2019

IDC GROUP S.A.

30712230068 Rectifica aviso 20/9/19 TI 70854/19 el domicilio especial de los directores es en Av Monroe 1287 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/02/2019 Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84396/19 v. 05/11/2019

INVERSIONES PUERTO CAMPANA S.A.

(C.U.I.T. N° 30-71247920-1) (IGJ N° 1.855.401) Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/09/2019 se resolvió por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Suplentes, eligiendo para ocupar tales cargos al Sr. Félix Guastavino como Director Titular y Presidente, al Sr. José María Cier como Director Titular, al Sr. Marcelo Pablo Vivian como Director Titular y al Sr. Tomás Matías Larocca como Director Suplente. Conforme el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, la totalidad de los Directores resolvieron fijar domicilio en Jerónimo Salguero 3350, Of. 403, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 13 de fecha 12/09/2019

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84674/19 v. 05/11/2019

INVERSIONES ZAVI S.A.S.

CUIT 30-71628394-8. Por Asamblea del 30/7/2019 designó administrador titular a Nicolás Alejandro de Zambotti y administradora suplente a María de los Milagros Vila -quienes cesaron como administrador titular y administradora suplente, respectivamente- con domicilio especial en La Pampa 1827 piso 2 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 04/11/2019 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84827/19 v. 05/11/2019

ISUCNA S.A.

CUIT 30-70856014-2 - Por Asamblea Ordinaria del 5/12/2018 se designó Presidente a Andres Cusi, con domicilio constituido en la calle Libertad 1349, Planta Baja, Departamento Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente a Maria Marta Cusi con domicilio constituido en Sarmiento 930, Piso 6°, A, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N° 894 de fecha 30/10/2019 Reg. N° 776 Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84738/19 v. 05/11/2019

ITALSIR CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT: 30-71017481-0 Por instrumento privado de 23-10-2019: a) Se traslada la sede social a Echeverria 4751 piso 4°,CABA.- b) Se acepta la renuncia del Gerente Oscar Nestor Gaggini.- c) Se designa como Gerente a Carlos Alberto Hakim con domicilio especial en Monroe 5243 piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por cambio de sede y renuncia con designacion de gerente de fecha 23/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/11/2019 N° 84756/19 v. 05/11/2019

IVERLUX S.A.

CUIT 30712449310. Por asamblea gral ordinaria del 21/06/2019 se designo el siguiente directorio: Presidente: Liliana Ramona de Bonessi y Director suplente Claudio Ruben Ali. Ambos constituyen domicilio en Cabrera 3422 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2019 Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84779/19 v. 05/11/2019

JAN DE NUL N.V. SUCURSAL ARGENTINA

33-68648109-9 Comunica que con fecha 15/10/2019 se resolvió cambiar la sede social de Jan de Nul N.V. a Av. Corrientes 330, piso 5, oficina 516, C.A.B.A. Miguel C. Remmer autorizado según resolución del 15/10/19 Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 15/10/2019 Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84598/19 v. 05/11/2019

LA RUECA PORTEÑA S.A.C.I.F.I. Y A.

30-50150694-6. Por Asamblea del 9/5/19 designó Directorio y Sindicatura por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Victor Enrique Gutman, Vicepresidente: Martin Gutman, Directores Titulares: Mariana Rosa Grandoso y Maria Laura Grandoso, Sindico Titular: Ana Rita Colacchio, Sindico Suplente: Lucia Dora Colacchio; todos domicilio especial en el social sito en Malabia 1151, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2019

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 05/11/2019 N° 84677/19 v. 05/11/2019

LIBERTADOR 2715 Y ALBERDI 453 S.A.

CUIT 30711600589.Acta: 9/5/19.Se designo: Pte: Claudio Daniel Salaya y Suplente: Karen Alvarez Dupot, ambos domicilio especial en Correa 1746, CABA.Autorizado por Esc. 152.17/10/19, reg. 1076 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84416/19 v. 05/11/2019

LOGYCOM S.A.

Sin Cuit y con el objeto de regularizar el funcionamiento de LOGYCOM ante AFIP y el órgano de aplicación pertinente, se publica por un (1) que por Asamblea General Ordinaria del 21/08/2019 se designó como Director Titular y Presidente a MALTAGLIATI, Fernando Ariel y como Director Suplente a MALTAGLIATI Julio César, constituyendo

ambos domicilio especial en en Ciudad de la Paz N° 2211 – Piso 5° Departamento A – Ciudad de Buenos Aires. Por Reunión de Directorio del 21/08/2019 se resolvió modificar la sede social fijándola en Ciudad de la Paz N° 2211 – Piso 5° Departamento A – Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/08/2019 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/08/2019 Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84600/19 v. 05/11/2019

LOS CELTA S.R.L.

CUIT: 30-71158146-0 Por instrumento privado de 23-10-2019: a) Se traslada la sede social a Echeverria 4751 piso 4°, CABA.- B) Se acepta la renuncia del Gerente Oscar Nestor Gaggini.- c) Se designa como Gerente a Carlos Alberto Hakim con domicilio especial en Monroe 5247, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por cambio de sede y renuncia con designacion de gerente de fecha 23/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/11/2019 N° 84757/19 v. 05/11/2019

MACEVI BAIRES S.R.L.

CUIT: 30-71093822-5: Por Acta del 31/5/18 se designó Gerente por 3 años a Evangelina BAIGORRI con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1409 Piso 3º Dto. E de CABA. Autorizado según instrumento privado de Gerencia de fecha 29/10/2019

Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. Nº 15397

e. 05/11/2019 N° 84584/19 v. 05/11/2019

MAKE PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30712067183. Por asamblea ordinaria del 05/07/2019 se designó Presidente a Pablo Martin Wende y Director Suplente a Cynthia Mariela Manis, ambos con domicilio especial en Paraná 774 4º "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/07/2019

Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84483/19 v. 05/11/2019

MELERAPE S.A.

CUIT 30-70725814-0. Por escritura 88 del 30/10/2019 se protocolizaron actas de Directorio y Asamblea General Ordinaria, del 3 y 10 de mayo de 2019, donde se eligieron como Director Titular y Presidente: Juan Pablo Olmedo, D.N.I. 28.107.070 y Director Suplente: Martín Jaspe, D.N.I. 30.495.188, ambos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 725 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 30/10/2019 Reg. Nº 2115

Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84824/19 v. 05/11/2019

MERAK KNORR CLIMATIZACIÓN S.A.

(30- 62119582-0) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/10/2019 se resolvió designar por un ejercicio al Sr. Roberto Manuel Piccione como Director Titular y Presidente y al Sr. Martín Sebastián Piccione como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/10/2019 sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84704/19 v. 05/11/2019

MUNDO SECO S.A.

30702278933 Por Asamblea del 28/10/19 se aprobó la renuncia de Alberto O. Gegunde a su cargo de Presidente y se designó Presidente a Liliana E. Serovic de Fliess con Domicilio Especial en Castro 842 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2019

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84821/19 v. 05/11/2019

NATURAL HEALTH LLG S.R.L.

N° 1.902.878. CUIT 30-71534205-3. Por Acta de Reunión de Socios del 09/10/2019 se designa a Leandro Ezequiel BERROA GOMEZ como Gerente Titular y a Luis Enrique RODRIGUEZ VALCARCEL como Gerente Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Vallejos 3274, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/10/2019

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84805/19 v. 05/11/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25/09/2019, suscripto ente y Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALBEIRA ORFILIA ANA	27062254896	1076936	05/08/2019
RODRIGUEZ VERONICA SILVINA	27332698341	1076969	05/08/2019
ORQUIN JUANA	27208328072	1076979	05/08/2019
HERRERA MARIANA CAROLINA	27372778887	1076982	05/08/2019
MARINO VIRGINIA GLADYS	27166585932	1077044	06/08/2019
HALUPCZOK CELINA VERONICA	27172465817	1077055	06/08/2019
MICHELLI MABEL EDITH	27142204490	1077068	06/08/2019
MERILES LEONOR	27133830737	1077088	06/08/2019
PEREZ PEDRO PABLO	20102732767	1077094	06/08/2019
CHOCOBAR GUIDO ARIEL	20290955840	1077133	07/08/2019
SALEM FRANCISCA	27369903875	1077157	07/08/2019
VAIRETTA DOMINGO PABLO	20077333240	1077163	07/08/2019
GONZALEZ ELSA	27127557182	1077272	08/08/2019
PERALTA FRANCISCA ELPIDIA	27066617543	1077280	08/08/2019
SOSA SINFORIANA	27921828689	1077282	08/08/2019
NORSICH SILVIA PATRICIA ALEJANDRA	23170005864	1077361	08/08/2019
SOSA MARIA ESTHER	27113531318	1077412	09/08/2019
FARIAS INES VANESA	23353078704	1077421	09/08/2019
MORENO PRINGLES GABRIEL MAXIMILIANO	23367121319	1077470	09/08/2019
PALMA SILVIA NOEMI	27124939386	1077560	14/08/2019
PESCARA RAFAEL ALBERTO	20080355948	1077572	14/08/2019
SANCHEZ RICARDO V	20179394457	1077595	14/08/2019
CASANOVA LILIANA	27175439884	1077624	14/08/2019
MORENO ROMULA ALEJANDRA	27063413890	1077659	15/08/2019
AGUIRRE CRISTIAN FABIAN	20308934234	1077665	15/08/2019
RAMIREZ OSCAR EDUARDO	20084250636	1077673	15/08/2019
VILLAFAÑEZ IRENE SUSANA ISABEL	27039117415	1077688	15/08/2019
MARTINEZ MARIA JOSE	27427307315	1077693	15/08/2019
RODAS MARIA DEL VALLE	27052937723	1077758	15/08/2019
MORENO CATALINA HORTENCIA	27049302105	1077811	16/08/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GONZALEZ RUBEN JUSTINIANO	20080988207	1077825	16/08/2019
PERALTA GRACIELA ELSA	27132765370	1077868	16/08/2019
ROBLEDO VICTOR MANUEL	20296525236	1077904	16/08/2019
GIMENEZ MARTA BEATRIZ	27112543045	1077914	20/08/2019
QUIROZ CARLOS ALBERTO	20082121170	1077914	21/08/2019
MAMANI OSCAR NICOLAS	23111356009	1078039	21/08/2019
PEREYRA CLAUDIO MARCELO	20230242667		21/08/2019
HERNANDEZ VICTOR ARIEL		1078055	
PEZZI NESTOR ANGEL	20247404385 20161847373	1078125 1078141	22/08/2019 22/08/2019
CORBALAN MARCELINO H COLUCCIO VICENTE ANTONIO	20046793030 20107220659	1078263	23/08/2019 23/08/2019
		1078264	
NUÑEZ FLORENCIA ELIZABETH	27387712955	1078301	23/08/2019
GONZALEZ GABRIELA	27099749208	1078309	23/08/2019
VAZQUEZ ARROYO MARTHA	27103472291	1078354	23/08/2019
WEBER MARTIN MIGUEL	20241381391	1078361	23/08/2019
PINTO SEBASTIAN ANDRES	20257980430	1078378	26/08/2019
GIMENEZ RUBEN DARIO	20216970625	1078388	26/08/2019
PONCE NORMA FLORENCIA	27129551734	1078391	26/08/2019
ANDUELO JONATHAN NICOLAS	20315142203	1078403	26/08/2019
CRUZ ANDREA ROMINA	27333522956	1078431	26/08/2019
LOPEZ MARIA DEL VALLE	27235500324	1078434	26/08/2019
VIDELA JUAN PABLO	20362309574	1078441	26/08/2019
QUINTANA SUSANA	23052994144	1078454	26/08/2019
MERCADO MARIA MAGDALENA	27059006075	1078503	27/08/2019
MONTIVERO ANA MARIA	27111405463	1078578	27/08/2019
CARRERA CLARA ESTELA	27205246830	1078610	27/08/2019
GOMEZ HUGO ADRIAN	20366063669	1078613	27/08/2019
GOMEZ ZULEMA BEATRIZ	27124546554	1078644	27/08/2019
DIAZ CRISTINA BEATRIZ	27228680627	1078663	27/08/2019
RAMOS GABRIELA ALEJANDRA	23255472674	1078714	28/08/2019
AGUILAR LUCRECIA SUSANA	27125849739	1078726	28/08/2019
RAMIREZ MIRTA YOLANDA	27100722068	1078733	28/08/2019
CASTRO ANGELA ANA	27116469486	1078756	28/08/2019
SCHENONE ISABEL	27048282585	1078838	28/08/2019
MEDINA MARIA DEL CARMEN	27173136655	1078886	29/08/2019
MOLINA JUANA FRANCISCA	27130350149	1078889	29/08/2019
LA PIANA SALVADOR ANTONIO	20078047187	1078890	29/08/2019
RISSI ESTELA MARY	23144974034	1078900	29/08/2019
MARTINEZ CANDELARIA DELIA	27102225800	1078946	29/08/2019
POBLETE GERARDO ALBERTO	23286278639	1078974	29/08/2019
GEREZ PAOLA ELIANA	27268048591	1078990	29/08/2019
OROSTEGUI MARIA TERESA	27164497416	1079034	30/08/2019
RIOS LUIS ANGEL	20174119598	1079066	30/08/2019
DEL CARMEN ARDILES GUILLERMINA	23054905424	1079119	30/08/2019
ADASME NORBERTO ARIEL	20289980211	1079127	30/08/2019
RODAS ROGELIA	27044722092	1079170	30/08/2019
CONSTANTINO HORACIO ALBERTO	20084298051	1079184	02/09/2019
ECHEVERRIA NORMA GRACIANA	27047986104	1079279	03/09/2019
CASTRO HECTOR ATILIO	20123416881	1079352	03/09/2019
MATURANO VICTOR ANTONIO	20241324479	1079377	04/09/2019
LUCERO CINTIA VALERIA	27310290942	1079407	04/09/2019
FLORES DANIEL ESTEBAN	20102740573	1079412	04/09/2019
CHAILE ROQUE CRUZ	20162840461	1079415	04/09/2019
MENA WALTER ARMANDO	20107871196	1079426	04/09/2019
CARRIZO DORA ELENA	27135775431	1079427	04/09/2019
VARGAS DINA	27044157123	1079439	04/09/2019
LAFARQUE MARTHA MARIA CRISTINA	27053392305	1079442	04/09/2019
CASTRO ERNESTO	20180672576	1079455	04/09/2019
ZARZA RICARDO ADOLFO	20139976313	1079461	04/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CASTRO BEATRIZ INES	27126261107	1079465	04/09/2019
AYALA GRISELDA BEATRIZ	27223388162	1079475	04/09/2019
FERNANDEZ LILIA INES	27116942181	1079487	05/09/2019
SETAY NICOLAS ALBERTO	20400693375	1079493	05/09/2019
ROSSI NORMA EDIT	27052853228	1079502	05/09/2019
CAVADORE VIVIANA INES	27176406246	1079508	05/09/2019
FUENTES VILMA ESTER	27100510346	1079517	05/09/2019
SILVA MARIA ROSA	27144957410	1079520	05/09/2019
GUIBAUDO JUAN IGNACIO	20311558014	1079523	05/09/2019
SCILABRA ANA MARIA	27049460533	1079535	05/09/2019
CARRIZO ANGELICA BEATRIZ	27102432997	1079544	05/09/2019
PAZ CASIMIRO RUBEN		1079544	05/09/2019
	20149341375		
VILLANUEVA CLAUDINA MARGA	27186650013	1079555	05/09/2019
OVEJERO ANASTACIO FLORENTIN	20112620134	1079564	05/09/2019
IMPA MIGUEL ANGEL	20123258933	1079575	05/09/2019
FIGUEROA ERCILIA DEL VALLE	27173240827	1079583	05/09/2019
IBAÑEZ ESTELA	27134218482	1079586	05/09/2019
TAPIE MARIA ELENA	27139574759	1079588	05/09/2019
MOYA LUIS NORBERTO	20203974249	1079601	05/09/2019
QUIROGA SILVANA NOELIA	27323600746	1079604	05/09/2019
OCARANZA SANTOS RENE	23201283809	1079606	05/09/2019
ACOSTA ROSA ISABEL	27185308133	1079607	05/09/2019
GUANTAY FERNANDO MIGUEL	20285298564	1079615	05/09/2019
SOSA MARIA VIVIANA	27110488705	1079622	05/09/2019
NUÑEZ OLGA RAMONA	27050129336	1079632	06/09/2019
TOLABA MARIA ISABEL	27942035395	1079634	06/09/2019
VARELA RAMONA	27141816263	1079637	06/09/2019
WEPPLER MERCEDES MARIA	27102460982	1079640	06/09/2019
VARGAS LEA	27140996144	1079643	06/09/2019
FERNANDEZ ITOLA DEL VALLE	27042748477	1079648	06/09/2019
ZERPA ANGELICA DEL VALLE	27143309830	1079650	06/09/2019
GRECO GUSTAVO ARFIO	20203755873	1079658	06/09/2019
PEDERNERA MARIA ANTONIA MAGDALENA	27129987885	1079665	06/09/2019
QUIROGA ROSA VERONICA	27124353330	1079667	06/09/2019
NAVARRETE MONICA GRACIELA	23179200724	1079679	06/09/2019
ARAYA ARIEL OMAR	20239013423	1079686	06/09/2019
PARRA CARLOS	20075545615	1079704	06/09/2019
CORVALAN ESTELA DOMINGA			
ROSA MARIA ELENA	27142980024	1079710	06/09/2019
	27135431678	1079732	06/09/2019
CABRERA ALMIRA PABLA	27053904934	1079738	06/09/2019
PALACIOS ALICIA BEATRIZ	27220237759	1079742	06/09/2019
BENITEZ MARIO	20045407560	1079745	06/09/2019
BUCOLO ANTONIA NOEMI	27059198497	1079749	06/09/2019
VARELA AZUCENA DEL VALLE	27059554676	1079758	09/09/2019
HERMOSID MARIA BEATRIZ	27065510923	1079765	09/09/2019
CUCZUK VICENTE OSCAR	20178929624	1079779	09/09/2019
ACUÑA MARIA DEL CARMEN	27041366473	1079789	09/09/2019
CARISIMO GRACIELA BEATRIZ	27274337082	1079800	09/09/2019
MARTINEZ PABLO	20149549588	1079806	09/09/2019
PANELO PETRONA BERTA	27034640896	1079814	09/09/2019
PELOSO ALFREDO ANIBAL	20144596545	1079836	09/09/2019
SANTUCHO ESTELA MARI	27140417039	1079848	09/09/2019
SOSA JUANA EVA	23028749554	1079858	09/09/2019
JAIME NORMA ESTER	24058148349	1079870	10/09/2019
SEVILLA SUSANA ESTER	27220094281	1079872	10/09/2019
RIVAS ELVIRA CRISTINA	23044942844	1079882	10/09/2019
FERNANDEZ OSCAR AURE	20084330443	1079887	10/09/2019
I LI II W WADEL OOOMI I AUI IL			
CARDOZO MERCEDES BEATRIZ	27201917536	1079888	10/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FREDES CELIA DOMINGA	27200203106	1079893	10/09/2019
TERRAZA EMMA ROSA	27124586173	1079900	10/09/2019
LEIVA RICARDO DANIEL	20221176708	1079914	10/09/2019
GUIAS MANUEL FELICIANO	20072414102	1079917	10/09/2019
DI STEFANO ELISA OFELIA	27050152583	1079926	10/09/2019
VILLAFAÑE MIRTA ALICIA	27105531473	1079927	10/09/2019
ROMANO MIRIAM RAQUEL	27175811783	1079945	10/09/2019
FRIAS ILDA YOLANDA	27053959801	1079946	10/09/2019
MARON IVONNE ELIZABE	27132187989	1079948	10/09/2019
MIRANDA CARLOS FABIAN	20236111041	1079967	10/09/2019
DIAZ LUCIANA PATRICIA	27348521808	1079974	10/09/2019
AGUILAR VICTOR EDUARDO	20208974506	1079982	10/09/2019
ISA MARIA ALICIA	27057322883	1079987	10/09/2019
GARCIA ANA MARIA	27060311248	1079990	10/09/2019
RODRIGUEZ LAURA MARCELA	27236064676	1080002	11/09/2019
QUIRES RAUL	20041552973	1080005	11/09/2019
ACOSTA ANA MARIA	27247621461	1080006	11/09/2019
CONTRERAS OMAR ADOLFO	20147649941	1080008	11/09/2019
CARRAZAN OSCAR ALBERTO	20107968157	1080009	11/09/2019
QUIROGA JUAN JOSE	20082839888	1080011	11/09/2019
ARAUJO ARACELI ROSA	27044503757	1080012	11/09/2019
JARA SANTA RAMONA	27176558275	1080027	11/09/2019
ESCALANTE ARGENTINA SOLEDAD	27248835864	1080029	11/09/2019
STEINHAUS MARIA	27167056666	1080030	11/09/2019
GOMEZ YOLANDA ISABEL	27064315183	1080044	11/09/2019
SANDOBAL ENZO GABRIEL	20393110156	1080053	11/09/2019
LARRUBIA ALEJANDRA INES	27218025612	1080056	11/09/2019
GUZMAN CARLOS ANTONIO	20144140606	1080063	11/09/2019
SIMBRON FABIANA ELIZABET	27349717692	1080069	11/09/2019
OJEDA MARIA ESTER	27183694222	1080077	11/09/2019
Flores Monica Beatriz	27145880977	1080078	11/09/2019
GATICA JESUS ALEJANDRO	20387499238	1080081	11/09/2019
REYNA MARGARITA	27057459188	1080107	11/09/2019
GONZALEZ ELIDA	27107907764	1080108	11/09/2019
ARJONA JUAN CARLOS	20146469753	1080109	11/09/2019
VILLARREAL JUANA ANTONIA	27051016888	1080121	11/09/2019
SANCHEZ ALICIA NANCI	27186402915	1080124	11/09/2019
RODAS MARIA PETRONILA	27233682018	1080129	11/09/2019
FUENTES VERA LEANDRO ANTONIO	20928319157	1080156	11/09/2019
NAVARRO ALFREDO NAVOR	20069651845	1080164	11/09/2019
GUTIERREZ ELBA DEL VALLE	27053948060	1080171	12/09/2019
BARROS MARIA DEL ROSARIO	27041388442	1080178	12/09/2019
MENDOZA ERNESTO OSCAR	20109075516	1080179	12/09/2019
MOYA NOEMI BEATRIZ	27170842885	1080180	12/09/2019
WALTER SILVANA ROSANA	27299920661	1080189	12/09/2019
GALVAN MARIA ANTONIA	27046479217	1080197	12/09/2019
MANSILLA MATIAS GERMAN	20295835940	1080215	12/09/2019
CONTRERAS RAMON NORBERTO	20104120092	1080218	12/09/2019
MURUA ROSA ESTER	27122090154	1080222	12/09/2019
SILVA SILVIA ELENA	27105733939	1080226	12/09/2019
OCAMPO NOEMI ESMERALDA	27246404726	1080230	12/09/2019
BASUALDO ROSA JUANA	27112579376	1080233	12/09/2019
GONZALEZ NELLY ISABEL	27173390314	1080242	12/09/2019
AZCURRA MIRTA GRACIELA	27066654449	1080259	12/09/2019
CORBALAN HECTOR MARIO	20132781991	1080261	12/09/2019
AREVALO SILVIA MABEL	27102268143	1080265	12/09/2019
ROBLES OLGA ADELAIDA	27135235623	1080277	12/09/2019
BRAVO MARCIA LILIANA	27169543750	1080285	12/09/2019
GARAY YOLANDA	27048259230	1080288	12/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ANABALON MARCELINA	27120526796	1080294	12/09/2019
DIAZ ELSA VIVIANA	27209415831	1080306	13/09/2019
PEREZ JOSE NATIVIDAD	20101586430	1080333	13/09/2019
MUÑOZ ALEXIS NAHUEL	20420828048	1080334	13/09/2019
ALBARRACIN ARIEL ALBERTO	20260141903	1080342	13/09/2019
DOMINGUEZ HORACIO DANIEL	20140654958	1080347	13/09/2019
SPERANZA DORA MERCEDES	27125904020	1080350	13/09/2019
QUETGLAS MATEO FEDERICO	20062887541	1080353	13/09/2019
MUÑOZ BEATRIZ ALEJANDRA	27174513827	1080356	13/09/2019
RAYNOLDI HORACIO ARGENTINO	20078645904	1080369	13/09/2019
AGUIRRE RICARDO FERNANDO	20334955339	1080375	13/09/2019
CORSO CEFERINO RAMON	20213785274	1080385	13/09/2019
SALINAS GLADIS MABEL	27239910098	1080409	13/09/2019
ARCE NELIDA MARIELA	27217833537	1080415	13/09/2019
TAVERNA ELMER DOMINGO	20064246934	1080438	13/09/2019
ACOSTA SCIESA GABRIELA LILIAN ISABEL	27266075214	1080447	13/09/2019
COLAZO JACOBA ADOLFA	27032747138	1080454	13/09/2019
MUÑOZ MARIA ESTER	27062983219	1080456	13/09/2019
ARREDONDO MARIA ANGELICA	27061645344	1080463	13/09/2019
PELLERITI MARIELA BEATRIZ	27168394921	1080468	13/09/2019
ZARATE JULIO CESAR	20215652921	1080479	13/09/2019
HUILIPAN ANA MIRIAM ELIZABETH	27274077641	1080484	13/09/2019
BAZAN RUBEN DARIO	20324150138	1080490	16/09/2019
MORA NORMA INES	27219099717	1080495	16/09/2019
ARAOZ CARLOS FELIX	20267469122	1080509	16/09/2019
KISKIA ESTEFANIA DEL VAL	27327982104	1080515	16/09/2019
PINTOS MARIA ISABEL	23322766424	1080537	16/09/2019
CANARIO CLAUDIA FABIANA	27227307280	1080539	16/09/2019
LOPEZ JULIO CESAR	24322766501	1080577	16/09/2019
CASTRO ELBA AMELIA	23055938334	1080580	16/09/2019
SANCHEZ FRANCISCO	20105785578	1080596	16/09/2019
MONTENEGRO LUIS HECTOR	20175059270	1080725	17/09/2019
CONTRERAS RENEE RICARDO	20111231231	1080817	18/09/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 05/11/2019 N° 79673/19 v. 05/11/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25/09/2019, suscripto ente y Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LAGOS ERNESTO ARNOLDO	20081150525	1076978	05/08/2019
LURASCHI BORJAS MARIA YAMILA	27312015612	1077189	07/08/2019
CARRAL ROQUE	20081999652	1077283	08/08/2019
TERRARA MARIA DE LOURDES	27204036271	1077328	08/08/2019
CAMPILLAY JOSE ALFREDO	24054022154	1077329	08/08/2019
DIAZ DANIEL ALFONSO	20179119944	1077420	09/08/2019
GIMENEZ DANIEL OSCAR	20148679143	1077454	09/08/2019
COGNASSO GABRIEL ALBERTO RAMON	20225682802	1077550	14/08/2019
PEREZ NORMA	27053387409	1077564	14/08/2019

Ol:t	01.111	111414	Esta U.
Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RODRIGUEZ DANIEL FRANCISCO	20069654488	1077597	14/08/2019
ABREGO HECTOR TOMAS MAGALLANES ISABEL MARTA	20081445517	1077743	15/08/2019
	27109980302	1077808	16/08/2019
GIMENEZ JORGE ALBERTO	20120749138	1077827	16/08/2019
PACHECO MARTA SUSANA	27215886552	1077871	16/08/2019
PARIGINO MARIELA GISEL	27248820123	1077875	16/08/2019
BOGAO OLGA VIRGINIA	27040934532	1077906	20/08/2019
GIL AMBROCIA JOVITA	27053804506	1077961	20/08/2019
DOMINGUEZ ESTEBAN OSCAR	23185320979	1078027	21/08/2019
PALACIOS NELIDA NOEMI	27051115754	1078225	22/08/2019
OVEJERO RICARDO ALEJANDRO	20213531582	1078358	23/08/2019
NOLASCO VILMA GLADIS	27132079116	1078375	26/08/2019
SOMMADOSSI ANGELA	27042192754	1078376	26/08/2019
VASQUEZ ROMULA	23064837354	1078381	26/08/2019
TEJADA ARCADIO BENITO	20067598939	1078384	26/08/2019
ALVARADO GONZALEZ BERENA DEL CARMEN	27187168223	1078389	26/08/2019
GONZALEZ MARTA HAIDEE	27049930351	1078392	26/08/2019
CABALLERO MARGARITA IGNACIA	27059706220	1078393	26/08/2019
MENA ORFILIA MABEL	27124683071	1078420	26/08/2019
QUEVEDO FELIX LEONARDO	20224451777	1078424	26/08/2019
AGUIRRE NICOLASA RAMONA	27101529679	1078425	26/08/2019
ALBORNOZ CLAUDIA ANDREA	24183469254	1078427	26/08/2019
CISNEROS LUIS ALBERTO	20143147135	1078448	26/08/2019
ROGGERO LIRICA DEL CARMEN	27065094997	1078450	26/08/2019
PAVON HECTOR CASILDO	20052130566	1078467	26/08/2019
ARAYA MARIA MAGDALENA	27134293506	1078469	26/08/2019
MAIDANA MIGUEL SALVADOR	20266643935	1078473	26/08/2019
CEDRONE STELLA MARIS	27106055381	1078475	26/08/2019
PIRIZ MIRTA LILIANA	27143072539	1078485	26/08/2019
BARRETO DOMINGO	20084153282	1078487	26/08/2019
MANZANO JOSE ALBERTO MANUEL	20134293870	1078530	27/08/2019
ENRIQUEZ CAMILA SILVANA	27432933089	1078541	27/08/2019
BENITEZ PAULINA	27023574212	1078546	27/08/2019
MORENO MARIA CRISTINA	27100559817	1078582	27/08/2019
FABUNDE RITA	27100284559	1078592	27/08/2019
OCAMPO LAURA ADRIANA	27176932819	1078602	27/08/2019
SOLIS LUCRECIA	27063667442	1078628	27/08/2019
RESCHES LAURA TERESA	27064971595	1078629	27/08/2019
BRU ANALIA INES	27271857859	1078635	27/08/2019
BRAVO JONATHAN JESUS	20387572121	1078637	27/08/2019
ZALAZAR MARTIN ANTONIO	20349151120	1078653	27/08/2019
BALBUENA GERONIMA	27046370959	1078661	27/08/2019
CONDORI CRISTINA DEL CARMEN	27315869426	1078662	27/08/2019
Cubilla Claudio	20047047774	1078673	28/08/2019
BALLESTEROS CARLOS LUIS	20044115582	1078674	28/08/2019
CASTILLO FELIPA	23123775694	1078676	28/08/2019
SANCHEZ ELBA SUSANA	27059011877	1078677	28/08/2019
SIQUILA NOELIA ETEL YENINA	27352824483	1078678	28/08/2019
AVILA JUAN RICARDO	23084010529	1078679	28/08/2019
GARCIA MARIA EUGENIA	24067260488	1078680	28/08/2019
RIOS RAUL ADRIAN	20202918612	1078681	28/08/2019
LOPEZ INEZ	27061280095	1078682	28/08/2019
CHAMORRO ESCALANTE FRANCISCA	27930485867	1078684	28/08/2019
CORONEL NELIDA MIRTA	27129936318	1078685	28/08/2019
PERALTA MARIA ESTELA	27066956372	1078686	28/08/2019
PAEZ MARCELO ALEJANDRO	20182878392	1078687	28/08/2019
RODRIGUEZ JORGE RICA	20148784672	1078688	28/08/2019
SANTILLAN MIRIAM DEL C	27167419564	1078689	28/08/2019
GOMEZ MARTA SUSANA	27302086732	1078690	28/08/2019

Cliente	CUIL	Liquidopión	Fab lia
NANNI JUANA LAURA	27051300829	Liquidación	Fch. liq.
MALDONADO MARCELA IRENE	23262958574	1078691 1078692	28/08/2019 28/08/2019
BOLAÑO GUADALUPE	20100023165	1078693	28/08/2019
CORDOBA AIDA BEATRIZ			28/08/2019
	27048521849	1078696	
DOMINGUEZ CLAUDINA ELVIRA	23036182954	1078699	28/08/2019
MERCADO JORGE FERNANDO	23080143249	1078701	28/08/2019
BALMACEDA MORALES GERONIMO ALFREDO	20067592434	1078703	28/08/2019
NUÑEZ FRANCISCA PETRONA	27206089240	1078704	28/08/2019 28/08/2019
RODRIGUEZ MARTHA ZULEMA	27061369339	1078708	
VILLALBA SAUL	20402627434	1078710	28/08/2019
AGUILAR AGUILAR LUIS FIDEL	20187523843	1078741	28/08/2019
MORENO NICOLAS DE JESUS	20080443219	1078750	28/08/2019
VARGAS NORA GREGORIA	23175535624	1078751	28/08/2019
CASASOLA RAFAELA ELIVERTA	27059816786	1078778	28/08/2019
GIRO CUELLAR ANGELA	27926331200	1078779	28/08/2019
ALFARO PEDRO DELFIN	23070916819	1078780	28/08/2019
CELIGOJ ANTONIO JULIO	20137379156	1078784	28/08/2019
SAAVEDRA PAULINO EDUARDO	20133803573	1078806	28/08/2019
BENITEZ MAXIMO OSCAR	20106995886	1078809	28/08/2019
OLMOS SILVIO RICARDO	20375667658	1078818	28/08/2019
PORTILLO NOLASCO ARIEL	20100363640	1078865	29/08/2019
LEMA DELIA ELENA	27110663280	1078881	29/08/2019
RAVETTI MARIA JOSE	27297248680	1078885	29/08/2019
BENITEZ HORACIO RAFAEL	20283563090	1078888	29/08/2019
PUJADO ELISA ANGELICA	27277605266	1078898	29/08/2019
GRACIELA R ARANDA	27119457500	1078907	29/08/2019
MARTIN EVA ELSA	27057330010	1078912	29/08/2019
CABALLERO SANTA NATALIA	27205161967	1078937	29/08/2019
VELASQUES VILMA NOEMI	27146663864	1078940	29/08/2019
ZENON GABRIEL	20103481806	1078942	29/08/2019
ROSALES MARIO RAUL	20081772402	1078943	29/08/2019
BAREIRO NILDA RITA	27322992977	1078947	29/08/2019
GUZMAN RAQUEL MARIA	27104549956	1078950	29/08/2019
SOSA MARTIN RUBEN	20081400211	1078955	29/08/2019
DONAIRE DIEGO ALBERTO	20106641863	1078961	29/08/2019
CORREA ESCOBAR MARIANA CECILIA INES	27314258911	1078962	29/08/2019
RIVERO JUAN DOMINGO	20080550562	1078963	29/08/2019
ALBARADO SANTANA HECTOR	20932848008	1078965	29/08/2019
LINARES STELLA MARIS	23131613954	1078971	29/08/2019
MESA MARCELO ENRIQUE	20202864326	1078975	29/08/2019
ELIZONDO RICARDO DAVID	20336295743	1078982	29/08/2019
AGUERO ESTHER NORMA	27207311532	1078987	29/08/2019
CHAVEZ HUGO ANGEL	20218048790	1078989	29/08/2019
RIQUELME ALBERTO OSCAR	20141887441	1079004	30/08/2019
ORELLANO ZULMA NOEMI	27214026363	1079024	30/08/2019
ZAMUDIO MARIA OFELIA	27123223786	1079025	30/08/2019
CHAILE CATALINA RAMONA	27239836947	1079029	30/08/2019
PUJADO GLORIA IRIS	23123776534	1079032	30/08/2019
MALDONADO VICTOR MARCOS HORACI	20176319594	1079033	30/08/2019
APELAN ROSA ISABEL	27027650649	1079039	30/08/2019
GUAYMAS OTILIA	27051301582	1079042	30/08/2019
CHAMORRO GREGORIO	23109680699	1079043	30/08/2019
AGUILERA NICOLASA ESTER	27044375341	1079046	30/08/2019
AGUIRRE ALFREDO NICOLAS	20107423185	1079048	30/08/2019
QUIROZ RAMONA MARTA	27066681047	1079050	30/08/2019
MANZANEDO VICTOR HUGO	20170720432	1079051	30/08/2019
DOS SANTOS LUCIO JORGE	20101821561	1079054	30/08/2019
VERON JUAN EDUARDO	20275495949	1079056	30/08/2019
PONCE MARIANA VALERIA	27232403298	1079060	30/08/2019

	T		
Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AMADOR LILIA MARIA	27050711736	1079065	30/08/2019
CHURQUINA FERNANDO AMADEO	20081927732	1079069	30/08/2019
FIGUEROA CARLOS PABLO	20179276772	1079071	30/08/2019
CHILO TEODORA VALERIA	27059189773	1079072	30/08/2019
VIRGINIA BENITEZ	27129381901	1079073	30/08/2019
CACERES PEDRO	20333318491	1079076	30/08/2019
LOPEZ DOMINGA	23136741144	1079078	30/08/2019
ORO JACINTO LEONCIO	20110286660	1079079	30/08/2019
LUCERO SUSANA JUANA	27138183993	1079082	30/08/2019
MARIA ESTELA AQUINO	27243875086	1079083	30/08/2019
PORTAL ANA	27068407635	1079084	30/08/2019
ELSA LAURA OZAN	27224173224	1079087	30/08/2019
ANDRES SANCHEZ	20122811523	1079088	30/08/2019
BALDOR NELIDA	27041153550	1079089	30/08/2019
CARRIZO ROSARIO DELFINA	27027902966	1079094	30/08/2019
AGUERO NELIDA ELVA	27170576123	1079095	30/08/2019
GOMEZ JULIO CESAR	20227411644	1079096	30/08/2019
DIAZ HUGO ERNESTO	20103656738	1079099	30/08/2019
CHINICOLA CLAUDIA ISABEL	27307639586	1079100	30/08/2019
FLORES ANGEL FELIPE	20128348892	1079102	30/08/2019
BARTOLO ISIDORO	20082159062	1079103	30/08/2019
COLMAN ELBA	27117196858	1079105	30/08/2019
NIEVA PEDRO DOMINGO	20083453177	1079106	30/08/2019
DELICIA DONINI	23314180844	1079111	30/08/2019
PEON JUAN MANUEL	20108142902	1079113	30/08/2019
PASTRAN ROSA MARIA BELEN	27390812278	1079114	30/08/2019
ROLLANO JUAN RAMON	20058248755	1079115	30/08/2019
PACHECO CARLOS ADOLFO	20080289155	1079116	30/08/2019
CARABAJAL LIDIA ESTELA	27123398276	1079120	30/08/2019
FLORES VICTOR	20080496304	1079121	30/08/2019
VILLALBA ROSALIO FRANCISCO	20122434886	1079124	30/08/2019
SANCHEZ ALBERTO ALFREDO	20171282722	1079126	30/08/2019
SANTA EULALIA ERICA MARIEL	27343690520	1079129	30/08/2019
VARGAS FRANCISCO	20187855889	1079140	30/08/2019
ORTIGOZA MARCELO MARIO	20253874687	1079142	30/08/2019
VASCHETTO MARIA EUGENIA	27248018300	1079144	30/08/2019
CALDERON JUAN LORENZO	20068043043	1079145	30/08/2019
CARRIZO EMILIO DANTE	20181595451	1079147	30/08/2019
SALAS MARCELA ALEJANDRA	27243249177	1079148	30/08/2019
FERNANDO MARCELO ROLLE	20172674195	1079149	30/08/2019
ISUSTER RAQUEL	27036811167	1079152	30/08/2019
CARRIZO INES NICOLASA	27123894036	1079153	30/08/2019
MARIA ELENA ARBALLO	27047599585	1079155	30/08/2019
VALENTINA MACHADO	27240860355	1079156	30/08/2019
AGUILERA BEATRIZ	27060333551	1079158	30/08/2019
URUEÑA ROSA DEL CARMEN	27116568964	1079160	30/08/2019
TORRES LAUTARO EZEQUIEL	23435508669	1079168	30/08/2019
ALTAMIRANO SANDRO GUSTAVO	20265156771	1079169	30/08/2019
HUELVA CARLOS OSVALDO	20127696773	1079174	30/08/2019
AMIGO MARIA DULIA	27170463078	1079179	30/08/2019
PEREZ ARAVENA ROSA ESTHER DE LAS MERCEDES	27930973144	1079180	02/09/2019
JUAREZ JUAN FRANCISCO	20135575691	1079181	02/09/2019
VIDELA ALEJANDRO	20068808171	1079182	02/09/2019
SILVA ERMELINDA	27444922112	1079189	02/09/2019
SALOMON JOSE ANTONIO	20118183089	1079190	02/09/2019
ROSSI HERMINIA ROSARIO	27120911843	1079194	02/09/2019
SAGUAS MARIA ESTHER	23124083664	1079196	02/09/2019
RUBILAR ALARCON EMILIA BETTY	27927293787	1079198	02/09/2019
FERRIOL SUSANA	27342198789	1079202	02/09/2019
1 ET II II OE 000/ II 4/1	21072100100	1010202	<i>52/65/2010</i>

Cliente	CUIL	Liquidoción	Ech lia
		Liquidación	Fch. liq.
MENDEZ MIRTA SUSANA	27127574885	1079203	02/09/2019
AMADO LAURA LILIANA	27119563254	1079204	02/09/2019
ZABALA HUGO DANIEL	20100721911	1079209	02/09/2019
AYALA VICTORIA SUSANA	27063689209	1079214	02/09/2019
GONZALEZ FELIX EDUARDO	20103662592	1079217	02/09/2019
FARIAS LAURA DANIA	27049299120	1079218	02/09/2019
GUTIERREZ ALFREDO DEL ROSARIO	20264631018	1079220	02/09/2019
BUSTAMANTE CARLOS SANTIAGO	20080427728	1079222	02/09/2019
GUEVARA JORGE RAUL	20080250992	1079223	02/09/2019
MORILLA RAMON EDMUNDO	20103412782	1079224	02/09/2019
ACOSTA PEDRO	20047448434	1079225	02/09/2019
ROMERO MERCEDES CAYETANA	27271693457	1079229	02/09/2019
PUCHETA LIDIA	27238303546	1079230	02/09/2019
AGUILAR MARIA LUISA	27111972961	1079231	02/09/2019
MONASSA JULIO CESAR	20049859741	1079233	02/09/2019
JOFRE MARIA ISABEL	27179269568	1079236	02/09/2019
BATISTA DAIANA GABRIELA	27368841078	1079237	02/09/2019
GUTIERREZ ELSA DEL VALLE	27126756319	1079238	02/09/2019
VERGARA SILVIA HAYDEE	27144417467	1079239	02/09/2019
ALBORNOZ LIDIA DEL CARMEN	27066957654	1079241	02/09/2019
CORDERO ROMAN ANTONIO	20066809138	1079243	02/09/2019
GUELI ANA LIA	27045142588	1079246	02/09/2019
ASCURRA MARIA DEL VALLE	27245711749	1079247	02/09/2019
ALANI AGUSTINA DEL CARMEN	27039556362	1079252	02/09/2019
CARIDI JUAN CARLOS	23043176609	1079254	02/09/2019
MORALES MARIA ALEJANDRA	23232061804	1079259	02/09/2019
MARTINOIA MARIA TERESA	27054733890	1079260	02/09/2019
MINDOLACIO MARIA INES	27143333421	1079263	03/09/2019
BLANCO MARIA SUSANA	27057006531	1079265	03/09/2019
DI LORENZO JUAN JOSE	20085994523	1079266	03/09/2019
AGUIRRE PATRICIA ELENA	27186634409	1079267 1079271	03/09/2019
BRIZUELA CARLOS HUGO	20046245459		03/09/2019
MAITA JESICA PATRICIA	27311626359	1079272	03/09/2019
SALINAS CARLOS ANGEL	23103491339	1079274	03/09/2019
LOPEZ MARIA LUISA	27143309628	1079275	03/09/2019
VEGA MARGARITA MARTINIANA	27041684513	1079277	03/09/2019
QUIROGA LIDIA NOEMI	27161625375	1079278	03/09/2019
CHAVEZ EUGENIO	20076799386	1079281	03/09/2019
BELMONTE MARCELO FABIAN	20217470162	1079284	03/09/2019
ESCUDERO DORA ESTHER	27120712565	1079288	03/09/2019
PAJON JOSE LUIS	20102067437	1079291	03/09/2019
KRAMPITZ ERVINO	20101838715	1079295	03/09/2019
AGUDO NIMIA SUSANA	27130135000	1079297	03/09/2019
GATICA PAULA GENARA	27046669148	1079299	03/09/2019
GONZALEZ MERCEDES CELESTINA	27111213890	1079301	03/09/2019
SPADARO ELENA LUCRECIA	27135770154	1079302	03/09/2019
LUCERO ROSARIO ESTHER	27129204139	1079305	03/09/2019
PELETAY ALICIA MARGARITA	27132028244	1079308	03/09/2019
QUIROGA ROSA ELVIRA	27105992284	1079314	03/09/2019
AGUERO LORENZO	20105051183	1079315	03/09/2019
BERTOLDI ENRIQUE	20057046938	1079316	03/09/2019
FISTER JORGE ANTONIO	20145715831	1079323	03/09/2019
ORTIGOZA LEONARDO	20277149827	1079324	03/09/2019
MORALES ROSA NOEMI	27169342232	1079325	03/09/2019
CENTENO RAUL	20046273746	1079327	03/09/2019
ABARCA MIRTA NOEMI	27132900898	1079328	03/09/2019
GOMEZ MARIA CRISTINA	27111748557	1079329	03/09/2019
COSTARELLI MARIA DEL CARMEN	27133870224	1079332	03/09/2019
GUTIERREZ ROQUE ANTONIO	20069353682	1079335	03/09/2019

Olionto	CUIL	Lieudeedide	Fab lie
Cliente REYNOSO FRANCISCO TOMAS		Liquidación	Fch. liq.
ROLON RAMON BALTAZAR	20083611708 20109815757	1079336 1079337	03/09/2019 03/09/2019
MARTINEZ JOSE PEDRO SERGIO	20109615757	1079338	03/09/2019
LOPEZ JUANA MARIA	27065460071	1079336	03/09/2019
MONDEJA LIA CAROLINA	23350464794	1079341	03/09/2019
LOPEZ EDUARDO MIGUEL			03/09/2019
	20265315950	1079348	
OVEJERO RAMONA NORMA DEL VALLE	27054352803	1079353	03/09/2019
RUIZ NORA ESTELA MARTINEZ ISABEL CIPRIANA	27130451565 27140288204	1079354 1079355	03/09/2019
VILLALBA NORMA LIBERTAD CUNQUEIRO SERGIO ANDRES	27135756917 20171516855	1079359	03/09/2019
		1079362	03/09/2019
MUÑOZ MARCELO	23079428469	1079367	03/09/2019
PAZ BRAIAN MARCELO EZEQUIEL	20399523169	1079369	03/09/2019
PEREYRA RUFINO	20061326503	1079372	04/09/2019
PRADO MARIA LAURA	27182515340	1079373	04/09/2019
ALFARO AGUERO VIVIANA MARCELA	27213620946	1079378	04/09/2019
ROMERO ANTONIA PEPA	27037540248	1079379	04/09/2019
PARADA BENITO MATEO	23067620119	1079381	04/09/2019
BARBOZA NORMA LIDIA	27295170315	1079382	04/09/2019
RODRIGUEZ DA COSTA AMELIA	27052420593	1079384	04/09/2019
MACEDO MARIA CELIA	27037733615	1079386	04/09/2019
HUANCO AUGUSTO FACUNDO	20389767876	1079390	04/09/2019
CORDOBA ARGENTINA MAGDALENA	27034955706	1079391	04/09/2019
DEL BARBA RICARDO CESAR	20142450942	1079396	04/09/2019
OLCINA DOLORES SUSANA	27130711435	1079399	04/09/2019
KARLE EGON EDGARDO	20062245701	1079401	04/09/2019
ARAYA SUSANA ERNESTINA	27243771701	1079403	04/09/2019
CASTAÑO JUAN CARLOS	20055109665	1079405	04/09/2019
SOSA AGUEDA MATILDE	27172401525	1079409	04/09/2019
LOBASSO OMAR LISANDRO	20131923180	1079410	04/09/2019
GONZALEZ NELIDA DEL CARMEN	27127217225	1079414	04/09/2019
RAMOS ADELA ELENA	27044424164	1079423	04/09/2019
CUELLAR ANGELA IRENE	27056047420	1079424	04/09/2019
MENDOZA CLAUDIA SERAFINA	27171877259	1079428	04/09/2019
MENDEZ EDUARDO SANTIAGO	20107305158	1079430	04/09/2019
BLANCO MARIELA BLANCA DEL VALLE	27311301085	1079432	04/09/2019
CAÑAL RUBEN ROBERTO	20052551464	1079433	04/09/2019
REINOSO AIDA DEL VALLE	27109549059	1079434	04/09/2019
BENITEZ ROSA HIGINIA	27131291049	1079435	04/09/2019
ISOD EUGENIA	27120136971	1079437	04/09/2019
BUSTOS ANTONIA CRISTINA	27107849454	1079438	04/09/2019
FLORES GRACIELA SUSANA	27184715711	1079440	04/09/2019
ALMUNA LIDIA BEATRIZ	27163521755	1079441	04/09/2019
OYARCE NELIDA PETRONA	27052613758	1079446	04/09/2019
MORINIGO ALBINO EMILIO	23050859339	1079448	04/09/2019
PACHECO ISABEL	27121924779	1079456	04/09/2019
ORELLANO ANA MARIA	27109074298	1079457	04/09/2019
GONZALEZ ANTONIA	27160602223	1079464	04/09/2019
BAZQUEZ SOLEDAD MARGARITA	27126950328	1079466	04/09/2019
DAVALOS OSVALDO CEFERINO	20267739871	1079472	04/09/2019
OCHOA EDUARDO BENITO	20138717470	1079473	04/09/2019
SALAS GRACIELA DEL CARMEN	27239022729	1079476	04/09/2019
GARCIA JUANA	27036844634	1079477	04/09/2019
OBREDOR ALBERTO	20105862645	1079478	04/09/2019
OSAN BUSTOS PATRICIA CECILIA	27310984677	1079479	05/09/2019
PEREZ FRANCISCA TEODOLINDA	27113823688	1079480	05/09/2019
TOMAS MIRTHA RAQUEL	27024366796	1079482	05/09/2019
CAMELIS ANGEL ALFREDO	20130793828	1079483	05/09/2019
ARNAGA JACINTA	23014538364	1079485	05/09/2019

Oliente	CLIII	Linuidanión	Fab lie
Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GUSTAVO RICARDO HORACIO	20129399385	1079488	05/09/2019
TELLO CESAR LUCAS NIEVA ROSARIO DEL VALLE	20079345009	1079489	05/09/2019 05/09/2019
	27217531417	1079490	*******
FLORES ALICIA ESTER	27032742551	1079491	05/09/2019
QUIROGA NORMA BEATRIZ	27147187462	1079495	05/09/2019
OLMOS MARIO CESAR	20128137271	1079496	05/09/2019
MEONIZ DALMACIO SANTOS	20060534927	1079498	05/09/2019
CARRION MARIA INES	27121456910	1079501	05/09/2019
BERNAL BETINA LORENA	27276978743	1079503	05/09/2019
MANONI DOMINGO	20081420387	1079504	05/09/2019
RAMOS MARIA MERCEDES	27277607447	1079509	05/09/2019
OLMEDO MARIA AGUSTINA	27385794822	1079510	05/09/2019
ESCALANTE ANSELMO CARLOS	20240827000	1079511	05/09/2019
URRUTI MONICA VIVIANA	27255116288	1079513	05/09/2019
RODRIGUEZ MODESTO ELIO	20081562718	1079515	05/09/2019
AYUNTA MAIRA ELISABET	27349028021	1079516	05/09/2019
FERNANDEZ SUSANA	27162540179	1079518	05/09/2019
ZELWIANSKI ZULEMA INES	27060759559	1079521	05/09/2019
ULRICH NORMA GLADYS	27166955586	1079525	05/09/2019
MARTINEZ ALEJANDRO GASTON	20220118453	1079527	05/09/2019
BARNES ESTEBAN	20079123898	1079529	05/09/2019
FRUTOS ANGELICA MARIA RAMONA	27141652341	1079531	05/09/2019
FUNES LUCIA FRANCISCA	27376142901	1079533	05/09/2019
RIOS MARIA DEL CARMEN	27036253369	1079534	05/09/2019
CARRERA CRISILA DEL CARMEN	27146950138	1079536	05/09/2019
LUCERO RAIMUNDO ESTEBAN	20081450081	1079538	05/09/2019
ROMAN EVA ROSA	27049721884	1079540	05/09/2019
LUPRESTTI ANTONIO CAYETANO	20068734321	1079541	05/09/2019
ORTIZ WILBERTO DOMINGO	20161892166	1079545	05/09/2019
REYNOSO HUMBERTO ARTURO	20080566787	1079548	05/09/2019
RODRIGUEZ MARIA JOSEFINA	27144587842	1079549	05/09/2019
VILLALBA AMBROSIO ANIBAL	20084963047	1079552	05/09/2019
BARRIENTO HERY	27168171868	1079554	05/09/2019
ESQUIVEL NATALIA VANESA	27315827642	1079556	05/09/2019
CARRIZO PEDRO LEOPOLDO	20043829441	1079557	05/09/2019
LEDESMA BLANCA LIDIA	27172771381	1079558	05/09/2019
NAVOTKA NELIDA BEATRIZ	27208298769	1079559	05/09/2019
GOMEZ CLAUDIA VERONICA	27287156966	1079563	05/09/2019
HERBAEZ DIONISIA HORTENSIA	27046301639	1079566	05/09/2019
STEIN LUISA CATALINA	27049384616	1079570	05/09/2019
ZALAZAR OTILIA CONCEPCION	27100402055	1079572	05/09/2019
ARGAÑARAZ YOLANDA GRACIELA	27163182527	1079576	05/09/2019
CHAUQUI ELENA GRACIELA	27218037335	1079578	05/09/2019
QUINTANA CRISTOBAL SINFORIANO	23342747299	1079580	05/09/2019
RAMOS DOMINGO NEMESIO	20078094096	1079589	05/09/2019
GODOY SEPULVEDA NATALIO	20937220120	1079590	05/09/2019
PALACIOS MARCOS DAVID	20409093133	1079591	05/09/2019
GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	20080400781	1079594	05/09/2019
PASTORINI DELIA MATILDE	27057169198	1079596	05/09/2019
BOLAÑO EGLE ELINA	27260637431	1079598	05/09/2019
LEDESMA ARGENTINO RENE	20144723105	1079605	05/09/2019
GASTARDELLO CARLOS ADOLFO	20207655903	1079608	05/09/2019
IGLESIAS GRACIELA VERONICA	27139783757	1079612	05/09/2019
DOMINGUEZ ROBERTO	20075752467	1079618	05/09/2019
SANDOBAL LIDIA NOEMI	27134671535	1079625	05/09/2019
PAVICS LILIANA GUADALUPE	27130008300	1079626	05/09/2019
PONCE FRANCISCO ADOLFO	20116970571	1079627	05/09/2019
FERNANDEZ MARIS ESTELA	27124506161	1079628	05/09/2019
KRAMPITZ HILARIO MARTIN	20286100547	1079631	06/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MAZA JULIO	20164823327	1079633	06/09/2019
MOREIRA RAMONA SANTA	27104418827	1079636	06/09/2019
ARANCIBIA FELIX SEVERO	20083435373	1079639	06/09/2019
ESCALANTE PATRICIA ALEJANDRA	23207218804	1079642	06/09/2019
TEAR WILFREDO RUBEN	20083114240	1079645	06/09/2019
BAHIA DELIA	27036972810	1079646	06/09/2019
FARIAS ANTONIA ISABEL	27048799723	1079649	06/09/2019
CORZO ELBA ANTONIA	27117371498	1079651	06/09/2019
MALMORIA ABRAHAM S	23102882849	1079657	06/09/2019
BAIGORRIA SILVIA OLGA	27163166025	1079660	06/09/2019
VALENZUELA PEDRO PASCUAL	20082316508	1079661	06/09/2019
RUFINE AMELIA EPIFANIA	27219126234	1079663	06/09/2019
NIZ MARIANA ALEJANDRA	27220157356	1079664	06/09/2019
JOFRE LUISA	27041175775	1079669	06/09/2019
MOLINA IRMA OFELIA	27045679298	1079677	06/09/2019
ALVAREZ ELSA LILIANA	27180688744	1079678	06/09/2019
NAVARRETE CECILIA DEL VALLE	27289588138	1079681	06/09/2019
CAGNACCI ROSA	27057683614	1079685	06/09/2019
SILVA HECTOR ESTEBAN	24213113883	1079687	06/09/2019
FORQUERA JUAN ANTONIO	20102060157	1079689	06/09/2019
MONZON LUIS EMANUEL	20340018517	1079690	06/09/2019
MEDRANO BERNARDO LUJAN	20066908330	1079691	06/09/2019
GRAMPIN RODRIGUEZ JULIO LUCIANO	20188962476	1079692	06/09/2019
CANO ALBA AMADA	27936422808	1079693	06/09/2019
MUSRI JORGE SANTIAGO	20139399650	1079694	06/09/2019
CISNERO EZEQUIEL DARIO	20426360404	1079696	06/09/2019
AYALA FELISA RAMONA	27139108030	1079698	06/09/2019
ARRASCAETA LUIS RODOLFO	20111013757	1079699	06/09/2019
DELGADO MARIA ISABEL	23239941524	1079702	06/09/2019
DOMINGUEZ VICTOR RUBEN	20127398292	1079703	06/09/2019
CABRERA BARCILISA	27182368917	1079707	06/09/2019
CARPINTERO MARIO DAVID	20277855489	1079712	06/09/2019
GARCIA DIEZ EDUARDO JORGE	20122783317	1079713	06/09/2019
MIRANDA WALDO ADOLFO	20300305394	1079714	06/09/2019
FLORES TORRES LORENA ROCIO	23407796934	1079721	06/09/2019
ARCE LIDIA DEL CARMEN	27125850680	1079724	06/09/2019
BALMACEDA DALINDA ALICIA	27061908574	1079726	06/09/2019
CORVALAN CARMEN	27050141778	1079727	06/09/2019
BARGAS MATIAS EZEQUIEL	20428386117	1079731	06/09/2019
ROMERO LUIS ARIEL	20390866845	1079733	06/09/2019
CAÑETE VILMA SUSANA	27253094481	1079734	06/09/2019
ACEVEDO MARIA RUTH	27235472320	1079735	06/09/2019
RAMIREZ GUSTAVO FABIAN	20427469302	1079736	06/09/2019
AGUIRRE ADAN	20077073222	1079737	06/09/2019
OYOLA ZULEMA DEL CARMEN	27144921297	1079739	06/09/2019
SERRANO OLGA MARIA	27162819564	1079740	06/09/2019
ANTIPAN SARA MABEL	27185166258	1079743	06/09/2019
PIZARRO ALEJANDRA HAYDEE	27250916642	1079748	06/09/2019
FLOSI ELIDA ELSA	27062890040	1079751	06/09/2019
GOMEZ ROJAS DERLIS	20925082113	1079752	06/09/2019
LOPEZ JUANA CRISTINA	27201571028	1079755	06/09/2019
MONTOYA GRACIELA	27145191810	1079759	09/09/2019
ARROYO CEFERINO	20078166208	1079762	09/09/2019
MOLINA GLADYS DEL VALLE	27217037307	1079764	09/09/2019
VILLANUEVA MARIA EUGENIA DEL PILAR	27133876087	1079766	09/09/2019
MARIN DELIA IDA	27065189572	1079767	09/09/2019
PERROUD RICARDO CLAUDIO	20169864390	1079768	09/09/2019
SALINAS CARLOS EDUARDO	20068741328	1079769	09/09/2019
IRRAZABAL BARTOLOME	23076254699	1079770	09/09/2019
II II II IZ IDI IL DI II II OLOIVIL	20010204000	1010110	55/55/E015

Oliverty	OLIII	11	Fab. Ca.
Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PEREZ MARIA LUISA	27162399190	1079772	09/09/2019
GARAY ANTONIA JUANA	27149569109	1079773	09/09/2019
PEREYRA RAMON ANTONIO	20233923894	1079774	09/09/2019
REAL INOCENCIO	20082150294	1079776	09/09/2019
MENDEZ CARMEN	27042942621	1079777	09/09/2019
BENITEZ MARIELA ALEJANDRA	23226987754	1079778	09/09/2019
RODRIGUEZ GLADYS DOMINGA	27133280591	1079780	09/09/2019
YURKSTAS RAUL ROBERTO	23060559589	1079784	09/09/2019
ARCE ANTONIA ISABEL	27027219441	1079786	09/09/2019
RAPALIN JORGE ROBERTO	20104500898	1079787	09/09/2019
TIBERI SILVIA EUGENIA	23057905514	1079788	09/09/2019
JARA CARLOS	20078093839	1079793	09/09/2019
CORREA MARIA ANTONIA	27167460513	1079795	09/09/2019
CEBALLOS PATRICIA NOEMI	27231737869	1079801	09/09/2019
NUÑEZ ELBA ESTHER	27136384142	1079803	09/09/2019
MENDOZA NESTOR GUSTAVO	20161674991	1079808	09/09/2019
ROBERTS FERNANDO RAFAEL	23317661649	1079809	09/09/2019
Frega Oscar Dario	20182742261	1079810	09/09/2019
SEQUEIRA EMILSE NOEMI	27305963394	1079811	09/09/2019
PAGANI CLAUDIA MIRIAM	27181032338	1079813	09/09/2019
ORTIZ SILVIA ROSALIA	27220205792	1079815	09/09/2019
VERGARA ADRIANA BENITA	27237133213	1079817	09/09/2019
GOMEZ CARLOS OMAR	20390365846	1079818	09/09/2019
SANDOVAL SILVANA SOLEDAD	27272553993	1079820	09/09/2019
TOMAS LAURINDO ADELAIDA	27111533860	1079825	09/09/2019
ZELAYA FATIMA ELIZABETH	27218789655	1079826	09/09/2019
ARANDA SONIA ELISABET	27295712932	1079828	09/09/2019
ARIAS SILVIA PATRICIA	27201692054	1079830	09/09/2019
BENITEZ SERGIO GABRIEL	23338114559	1079832	09/09/2019
SILVA RAMONA MARIA	27167015307	1079837	09/09/2019
SAEZ PATRICIA GLADYS	27176502784	1079840	09/09/2019
DIAZ MARIA ESTER	23160105224	1079842	09/09/2019
BARRIGA ADRIAN LUIS	20382087209	1079843	09/09/2019
GASTARDELLO SILVIA E	27173097951	1079845	09/09/2019
ALVAREZ AZUCENA NOEMI	27253055710	1079847	09/09/2019
ROMERO PEDRO HECTOR	20083680270	1079850	09/09/2019
LUCERO SONIA BEATRIZ	27213745374	1079851	09/09/2019
VICTORIA SERGIO FABIAN	20216109032	1079855	09/09/2019
CHIARRONE STELLA MARIS	27060291212	1079859	09/09/2019
ARAGON VERONICA DEL CARMEN	27263915874	1079860	09/09/2019
CEBALLOS WALTER DARIO	20214553725	1079861	09/09/2019
VALLEJOS GABRIEL ALEJANDRO	20342082328	1079862	10/09/2019
LUALDE JUAN CARLOS	20084292495	1079864	10/09/2019
CARABALLO MARIA LUISA	23175018344	1079865	10/09/2019
CORDOBA MARIA LUISA	27220324619	1079866	10/09/2019
TRASLAVIÑA JUSTINO FRANCISCO	20101532365	1079867	10/09/2019
MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	27053106922	1079871	10/09/2019
QUIROGA SILVIA YOLANDA	27225681959	1079874	10/09/2019
AÑAZCO RAMONA	27245444066	1079875	10/09/2019
DE LOS RIOS MARISA GRACIELA	27184013636	1079877	10/09/2019
ALBORNOZ SALINAS SYLVIA VIVIANA	27931175179	1079879	10/09/2019
MONTENEGRO MARTHA EDITH	27106580087	1079880	10/09/2019
CARRIZO MONICA LILIANA	27174393198	1079886	10/09/2019
CASTELLANI MARTA NORMA	27039179429	1079891	10/09/2019
LUALDI CLAUDIA MONICA	27231839351	1079892	10/09/2019
OCAMPO ADOLFO	20128421247	1079896	10/09/2019
BIZZOTTO LUIS OSCAR	20123386478	1079897	10/09/2019
CARDOZO JULIA BEATRIZ	27253189520	1079899	10/09/2019
SANCHEZ PABLO EZEQUIEL	20371868454	1079901	10/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FERNANDEZ DANIEL PEDRO	20421912247	1079902	10/09/2019
ANDREGNETTE PABLO RAUL DA	20220652859	1079903	10/09/2019
GODOY ANTONIA	27217582879	1079904	10/09/2019
CALDERON RODOLFO AGUSTIN	20165098383	1079905	10/09/2019
SANABRIA MARIO	23081875529	1079910	10/09/2019
REBECO MIRTA	27113752314	1079911	10/09/2019
SOZA PAOLA YAMILA ARGENTINA	27265954982	1079916	10/09/2019
ORLENKO DANIEL JORGE	20138426026	1079918	10/09/2019
CERDA PALACIOS ALEJANDRO ANTONIO	20927332729	1079919	10/09/2019
COLAGRANDE ANTONIO	20073722404	1079921	10/09/2019
POSATI MARISA LILIANA	27937286320	1079922	10/09/2019
AYALA OMAR CEFERINO	20223916113	1079924	10/09/2019
LLAMES MARIA DE LAS MERCEDES	27054015440	1079925	10/09/2019
MANSILLA MAXIMILIANO FRANCISCO	20297318226	1079929	10/09/2019
GOMEZ ESTER MONICA	27213263957	1079930	10/09/2019
RIVAS ESTELLA MARY	27103647881	1079935	10/09/2019
FERNANDEZ FLORENTINA	23120975994	1079937	10/09/2019
BALBUENA NIDIA CRISTINA	27147538109	1079938	10/09/2019
SANCHEZ BASILISA	27179683291	1079939	10/09/2019
CRESPO MARIA JOSEFA	27053309513	1079940	10/09/2019
RANIERO MIGUEL ANGEL	20084772098	1079944	10/09/2019
NARVAEZ GERONIMO ENRIQUE	20122241379	1079950	10/09/2019
BRATASZCZUK GREGORIO	20946245888	1079951	10/09/2019
VIDELA NOEMI	27100400028	1079953	10/09/2019
SANA AMALIA CONCEPCION	23131324464	1079954	10/09/2019
CORBALAN ABIGAIL IRENE	27394814127	1079956	10/09/2019
HERBALEJO PATRICIA HAIDE	23203770634	1079957	10/09/2019
CASTRO NORMA SUSANA	27050171537	1079958	10/09/2019
ORELOGIO SERGIO RODRIGO	20294258230	1079959	10/09/2019
MONTAÑA MONTAÑA RAUL AMER	20219074078	1079960	10/09/2019
FRANCO VIVIANA BEATRIZ	27238906720	1079961	10/09/2019
AGUIRRE JUAN RICARDO	20130510621	1079962	10/09/2019
DIAZ RUBEN OSCAR	20139591284	1079965	10/09/2019
ROCO FABIANA VANESA	27292676234	1079969	10/09/2019
MONTES MARIA DEL CARMEN	27113917763	1079971	10/09/2019
VERA DORA BEATRIZ	27061904366	1079973	10/09/2019
PISANO SILVANA RAQUEL	27232418384	1079975	10/09/2019
PAZ CLAUDIA	27188357917	1079976	10/09/2019
JUAREZ CLAUDIA VIRGINIA	23231635084	1079977	10/09/2019
LEIVA SUAREZ JUAN HECTOR	20274963027	1079978	10/09/2019
MOYA OMAR DARIO	23146541879	1079979	10/09/2019
LUCERO PEDRO	20080273437	1079983	10/09/2019
SANCHEZ ELENA ESTHER	27135333307	1079984	10/09/2019
LARA RAMON ANGEL	20102730519	1079989	10/09/2019
BARRIA MARIA SUSANA	27287583198	1079992	10/09/2019
RODRIGUEZ HUGO LUIS	20081437441	1079995	11/09/2019
FERNANDEZ MARIA ELENA	27137307834	1079999	11/09/2019
BRITO JULIO EDUARDO	20068170711	1080001	11/09/2019
BRITOS GRACIELA	27180240204	1080004	11/09/2019
QUIROGA RAUL OSVALDO	23129313579	1080007	11/09/2019
LUCERO JORGE RICARDO	20273941925	1080010	11/09/2019
IBAÑEZ PATRICIA DEL VALLE	27187431277	1080014	11/09/2019
MONTIVERO RAMIRO MANUEL	20434167370	1080016	11/09/2019
GALEANO MARIA INES	27186673668	1080018	11/09/2019
AGUIRRE MARGARITA ANTONIA	27064848750	1080019	11/09/2019
AYALA FELICITA	27931936536	1080020	11/09/2019
SALDAÑO CLAUDIA BEATRIZ	27216823961	1080021	11/09/2019
PONCE JOSE GABRIEL	23294206299	1080022	11/09/2019
BRITEZ EUSEBIO	20113703696	1080023	11/09/2019

Oli I	01.111	11 11 11	
Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MANCINI ANGEL LUIS	20283735827	1080024	11/09/2019
SUAREZ CRISTINA ELISABETH	27364717909	1080028	11/09/2019
ESCOBAR SERGIO DAVID	20329387144	1080031	11/09/2019
Garay Sergio Roberto	20292148772	1080033	11/09/2019
RODRIGUEZ RAMON OSVALDO	20126815728	1080034	11/09/2019
CORNARA RAMON	20168385111	1080036	11/09/2019
MENDOZA JESUS RENE	20052640998	1080037	11/09/2019
GUTIERREZ NICOLAS	20926397037	1080039	11/09/2019
GODOY CESAR RAUL	20128966057	1080040	11/09/2019
GARCIA ROSA ANTONIA	27110456188	1080042	11/09/2019
JURI ANGELA HERMELINDA	27045795069	1080043	11/09/2019
GONZALEZ ALEJANDRINA	27051459313	1080045	11/09/2019
SAYAVEDRA GLADYS ESTHER	27182231806	1080046	11/09/2019
CAPANSI ROSA RAMONA	27186252263	1080048	11/09/2019
GARZELLA YISELA	23418212284	1080051	11/09/2019
MANUEL OLGA PAOLA	27274896901	1080052	11/09/2019
OTERO GABRIEL DARIO	20083386933	1080054	11/09/2019
ILLESCAS ELIZABETH ESTHER	27181199453	1080055	11/09/2019
QUINTRIQUEO CARMEN	27058174489	1080057	11/09/2019
ARLOTTA MIRTA	27055859308	1080062	11/09/2019
CANTEROS ANSELMO SALVADOR	20107181203	1080065	11/09/2019
ARZAMENDIA CIRILA MIRTHA	27178152926	1080068	11/09/2019
BUSTOS JULIO CESAR	20168408081	1080070	11/09/2019
BUSTOS JUANA DEL VALLE	27063761074	1080073	11/09/2019
RODRIGUEZ RAMON	20144937970	1080074	11/09/2019
PATIÑO VICTOR HUGO	20084393925	1080075	11/09/2019
ORTIZ RITA SILVINA	27282281819	1080079	11/09/2019
TULA ENRIQUE OMAR	20133825208	1080082	11/09/2019
DIAZ CESAR ALEJANDRO	23104423019	1080083	11/09/2019
DIAZ ELVIRA DE J	27170778052	1080084	11/09/2019
GORVEIN VIVIANA SUSANA	27285553410	1080086	11/09/2019
GUANCA VALERIA DEL CARMEN	27314308293	1080087	11/09/2019
BALDERRAMA MARIA ESTHER	27181861857	1080088	11/09/2019
NUÑEZ OLGA ESTHER	27052828169	1080090	11/09/2019
IBAÑEZ MIRTA ALICIA	27247876613	1080092	11/09/2019
VERON MARIA ESTER	23229308904	1080093	11/09/2019
BARRIENTOS ANGEL FLORO	20053811869	1080095	11/09/2019
TORRES HILDA	27065384065	1080096	11/09/2019
SUAREZ IRMA NILDA	27124964615	1080097	11/09/2019
IBARRA DANIELA ELIZABETH	27335184187	1080099	11/09/2019
TISERA VERONICA GABRIELA	27231884128	1080100	11/09/2019
ALMARAZ ENRIQUE PEDRO	23104297579	1080102	11/09/2019
ALARCON MARIA ROSA	27059248753	1080103	11/09/2019
HERRERA DAMIAN	20080246111	1080104	11/09/2019
PEREYRA DEOLINDA CELESTINA	27265655241	1080110	11/09/2019
SALINAS SILVIA VANINA	27334648791	1080113	11/09/2019
CORIA CARMEN DOLORES	27137340882	1080114	11/09/2019
RODRIGUEZ JOSE FRANCISCO	20141492455	1080115	11/09/2019
NIEVES ROBERTO	23082431969	1080115	
ZALAZAR EUSEBIO VALENTIN	20077644343	1080116	11/09/2019 11/09/2019
MAIDANA HORACIO ANIBAL	20253534320	1080123	11/09/2019
SILVA YESICA ANDREA	27287558789	1080128	11/09/2019
MARINO MIRTA NOEMI	27062516947	1080131	11/09/2019
FUNES PETRONA	27111630157	1080133	11/09/2019
FIGUEREDO ARGUELLO JUANA EVANGELISTA	27932077499	1080134	11/09/2019
FERNANDEZ EVELIA NOEMI	27108063586	1080137	11/09/2019
NUÑEZ ANA ALICIA	27046306924	1080138	11/09/2019
GIMENEZ MARTA ARGENTINA	27059599378	1080139	11/09/2019
BORQUEZ WALDO LADISLAO	20137145627	1080140	11/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CARACCIOLO MARIA ELENA	27136772045	1080143	11/09/2019
SERENO CARLOS PEDRO	20065460557	1080143	11/09/2019
LARREA DOMINGA ANA	27045827599	1080144	11/09/2019
CASTRO HECTOR MANUEL		1080147	11/09/2019
	20249651037		
CARDENAS ANGELA ELDA	23041390654	1080148	11/09/2019
FARRANDO ANGEL DOMINGO	20105991445	1080149	11/09/2019
BURGOS GABRIELA DEL CARMEN	27232713270	1080150	11/09/2019
AGUIRRE SIXTO RINALDO	23226920099	1080151	11/09/2019
RAMOS ELIZABETH RAQUEL	27279764728	1080152	11/09/2019
LOPEZ MARIA JULIANA	27248130135	1080153	11/09/2019
SARMIENTO ELVA ISIDORA	27048715457	1080154	11/09/2019
GUARDIA DANIEL ALFREDO	20318122629	1080157	11/09/2019
DIAZ RAMONA ISIDRA	27331994850	1080158	11/09/2019
GALVAN ANDRES WALTER	20147271779	1080160	11/09/2019
ALARCON ERNESTO FELIX	20108282070	1080163	11/09/2019
PALAVECINO CINTIA CAROLINA	27286050544	1080168	12/09/2019
MORALES CLAUDIO GABRIEL	20244557857	1080169	12/09/2019
DUTRA JOSE MARTIN	23080011229	1080170	12/09/2019
TORANCIO MARIA DEL CARMEN	27115558213	1080172	12/09/2019
CASIMIRO LUIS HECTOR	20207556476	1080172	12/09/2019
DOMINGUEZ PAOLA ANTONIA	27298056440	1080174	12/09/2019
GONZALEZ SILVERIA NICOLASA	27050889462	1080183	12/09/2019
PONCE HECTOR OMAR	20052569150	1080185	12/09/2019
RAMIREZ SILVINA MABEL	27291266903	1080187	12/09/2019
OLIVERA MARIANA LAURA	27186893854	1080188	12/09/2019
RODRIGUEZ MELISA ESTEFANIA	27321780496	1080190	12/09/2019
LENCINA ESTELA MARY	27122522755	1080191	12/09/2019
DEL CARMEN MIRTA NOEMI	27164695293	1080192	12/09/2019
MOLINA PATRICIA LORENA	27254721455	1080201	12/09/2019
GODOY LIBRADA RAMONA	27322993221	1080202	12/09/2019
MACHADO SUSANA	27233567383	1080204	12/09/2019
BELLO ISABEL GUADALUPE	23122840204	1080207	12/09/2019
AGUERO LUIS ALBERTO	20107817779	1080212	12/09/2019
CUELLAR MARTA	27139773085	1080213	12/09/2019
ESPINOSA ELIDA GRACIELA	27122341726	1080221	12/09/2019
VIDELA JOSE FERMIN	20119969256	1080223	12/09/2019
ESPONGA CINTHIA BELEN	27376729406	1080224	12/09/2019
ARRIETA FRANCISCA ROSAURA	23065407914	1080227	12/09/2019
CHAVEZ ROMINA CELESTE	27376476036	1080236	12/09/2019
VILLAGRA MARIA ELISA	27100568905	1080237	12/09/2019
LUCERO ELBA ESTER	27217049437	1080241	12/09/2019
KESSLER VICTORIA	27101998040	1080243	12/09/2019
ESCUDERO OLGA LILIANA	27186951994	1080246	12/09/2019
FERREYRA LORENA ELIZABET	27264081128	1080250	12/09/2019
GODOY DORA YODALIA	27135852258	1080251	12/09/2019
CARRIZO MIRTA MABEL	23226369074	1080251	12/09/2019
AGUIRRE ROMINA GISELA	27367750575	1080252	12/09/2019
SANCHEZ ALEJANDRO MATIAS	20397509932		12/09/2019
		1080255	
PEREYRA JUAN VALERIO	20080185708	1080256	12/09/2019
GUTIERREZ MARIA AZUCENA	27130982692	1080258	12/09/2019
GUAJARDO MARIA DE LOS ANGELES	27232994415	1080263	12/09/2019
MONTENEGRO HUERTA LUIS ALBERTO	20187508208	1080266	12/09/2019
AURIOL MARIA DEL CARMEN	27062923666	1080267	12/09/2019
CAPURRO RUBEN CARLOS	20126166002	1080273	12/09/2019
TEVEZ DARIO OSVALDO	20129347784	1080275	12/09/2019
LOPEZ GABRIELA ALEJANDRA	27285131338	1080283	12/09/2019
RAMIREZ FRANZI YOLANDA	27249039832	1080284	12/09/2019
SILVA WALTER ROBERTO	20113884615	1080286	12/09/2019
LUGONES MERCEDES MARINA	27351507069	1080287	12/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LOPEZ ADELAIDA ELISA	27110705102	1080291	12/09/2019
LUJAN HUGO ANTONIO	20084571696	1080291	12/09/2019
QUARTIERI JUAN BAUTISTA	20108930374	1080292	12/09/2019
IANTANA ROBERTO	20083245817	1080298	12/09/2019
VILLEGAS REMIGIO FLO	20083437562	1080300	12/09/2019
AVILA KARINA LUCRECIA	27360651172	1080301	12/09/2019
GODOY JORGE JOSE	20047064407	1080302	12/09/2019
CAPDEVILA RAUL AMADO	20168008342	1080303	12/09/2019
ROJAS JUANA	23163644444	1080308	13/09/2019
PALMA MARISA RAQUEL	27290123858	1080310	13/09/2019
ARIAS GLADYS ELSA	27106183118	1080312	13/09/2019
GRASSO JUAN CARLOS	20077385925	1080314	13/09/2019
SANCHEZ MARGARITA AURORA	27112557283	1080319	13/09/2019
GONZALEZ FRANCISCA ROSARIO	27207563779	1080323	13/09/2019
RINAUDO ANA MARIA	27048502305	1080324	13/09/2019
LEIVA MARIA	27243701568	1080325	13/09/2019
MEDRANO EMMA HAYDEE	27062983502	1080326	13/09/2019
CARRIZO KARINA E	27226215471	1080327	13/09/2019
VILLARREAL GUILLERMO LEANDRO	20358771794	1080329	13/09/2019
VIDELA GLADYS LUZ	27061574897	1080335	13/09/2019
SANTOS RUTH ROSALI	27335654825	1080336	13/09/2019
LUQUE NILDA JOSEFA	27333269312	1080338	13/09/2019
MULLER FRANCO NICOLAS	20409673032	1080339	13/09/2019
AGUIRRE MARIA MERCEDES	27049551326	1080341	13/09/2019
BARRIOS OSCAR DELFINO	20054030119	1080346	13/09/2019
GUERRA MERCEDES ILDAMIRA	27226999545	1080349	13/09/2019
NAVARRA CRISTIAN FERNANDO	20250909544	1080354	13/09/2019
DIAZ ALICIA BEATRIZ	27161739222	1080355	13/09/2019
MARCOS NARCISO EDMUNDO	20125021876	1080357	13/09/2019
BOZZO CARLOS ALBERTO	20143086586	1080358	13/09/2019
GIMENEZ DOLORES I	27127426029	1080361	13/09/2019
ROMERO JULIA ANTONIA	27101528095	1080362	13/09/2019
MANSILLA NORMA AZUCENA	27147823385	1080363	13/09/2019
TENA NORMA LUCRECIA	27175375339	1080364	13/09/2019
NAVARRO ELIZABETH DEL CARMEN	27283400358	1080365	13/09/2019
ZARATE RAMONA ANTONIA	27129501648	1080367	13/09/2019
RODRIGUEZ MODESTO ELIO	20081562718	1080368	13/09/2019
VARGAS EDITH ALICIA	27125338386	1080372	13/09/2019
AGUERO SIMON MIGUEL	20067661711	1080373	13/09/2019
MORENO ROSANA ELIZABETH	27295634656	1080376	13/09/2019
OLMO AMALIA	27047147064	1080378	13/09/2019
PEREZ TERESA AURORA	27130828502	1080379	13/09/2019
DELMONTE MARIANA EMILCE	27331701861	1080381	13/09/2019
HERRERA GARCIA LEONARDO FRANCISCO	20187336393	1080382	13/09/2019
TORALES JUAN EDUARDO	20305270297	1080383	13/09/2019
VALENZUELA VICTORIA ELSA	27301407020	1080386	13/09/2019
CASTRO VIVIANA ESTHER	27359088049	1080387	13/09/2019
MENDOZA HECTOR ANIBAL	20253371715	1080388	13/09/2019
MIRANDA MIGUEL ANGEL	20277544300	1080389	13/09/2019
CARRIZO MARCELO ENRIQUE	24255026816	1080391	13/09/2019
SARASPE SILVIA SUSANA	23234673904	1080392	13/09/2019
HIPOLITO PABLO ANDRES	20256661560	1080393	13/09/2019
GUERRERO ANTONIO	20176719770	1080394	13/09/2019
ROSSI CATALINA ROSA	27106554124	1080395	13/09/2019
MIRANDA MILAGROS LEONOR	27404092451	1080396	13/09/2019
CARMONA VICTORIA LAUREANA	27137141901	1080401	13/09/2019
CONTRERAS LUIS MIGUEL	20133414534	1080403	13/09/2019
PEÑA SANTOS ROSARIO	20114300293	1080404	13/09/2019
GOMEZ ALICIA ESTELA	27113229018	1080405	13/09/2019

0"	0.111		
Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORDERO SELVA DEL VALLE	23024514684	1080407	13/09/2019
ESCALANTE ANTONIO ORLANDO	20048870733	1080408	13/09/2019
PITTELLI PEDRO	23937016689	1080410	13/09/2019
GIMENEZ MIGUEL ANGEL	23170169999	1080412	13/09/2019
ESTREMADOR DELFINA	27125380455	1080414	13/09/2019
VERGARA NORMA RENE	27126175529	1080416	13/09/2019
CASTRO ANA MARIA	23183558374	1080417	13/09/2019
PALMA ANTONIO	23128872299	1080418	13/09/2019
GONZALEZ ISABEL MARGARITA	27110700704	1080420	13/09/2019
GOMEZ CARMEN OLGA	23127944784	1080423	13/09/2019
CRUZ NATIVIDAD DE LOS REY	27106378113	1080427	13/09/2019
SAVISKI OSVALDO ERNESTO	20134410230	1080428	13/09/2019
ARGUELLO MARIA ESTER	27107949785	1080429	13/09/2019
FRUTOS ANGELICA MARIA RAMONA	27141652341	1080430	13/09/2019
PATTERSON GRISELDA MABEL	27141629447	1080431	13/09/2019
SOVERON CATALINA	27161355483	1080433	13/09/2019
NIEVAS NIDIA SILVINA	23179045184	1080439	13/09/2019
AGUILAR ALICIA GRACIELA	27111031768	1080441	13/09/2019
CASTILLO CLAUDIA ALEJANDRA	27225994892	1080442	13/09/2019
ACOSTA PATRICIA MARCELA	27217895362	1080443	13/09/2019
MUÑOZ ROSENDA FRANCISCA	27047959336	1080448	13/09/2019
GOMEZ RAMON ANGEL	20084568008	1080458	13/09/2019
PASTRANA NILDA JOSEFA	27112845270	1080461	13/09/2019
SANDOVAL OMAR EXEQUIEL	23057079819	1080462	13/09/2019
ETCHELET JUAN CARLOS	20200376464	1080464	13/09/2019
SORIA MIRTA GLADYS	27062355110	1080469	13/09/2019
QUIROGA CARMELO	20069357092	1080470	13/09/2019
FERNANDEZ ROSARIO ISABEL	27044521526	1080471	13/09/2019
MAZZARELLA MARTA GLADIS	23122439224	1080472	13/09/2019
VERA MIRTA SUSANA	27283400374	1080473	13/09/2019
GIMENEZ MIRIAM MARCELA DE LOURDES	23111668574	1080474	13/09/2019
MOLINA ANICETA LEONA	27113361846	1080475	13/09/2019
PEIRANO CELINA INES	27054393550	1080477	13/09/2019
SOSA HECTOR DAMIAN	20351911302	1080478	13/09/2019
LEMOS SILVIA INES	27243986430	1080480	13/09/2019
MORINIGO WALTER EDUARDO	20340027265	1080481	13/09/2019
SANTANDER CLAUDIA DEL CAR	27180590191	1080482	13/09/2019
LEDESMA TERESA	27111476336	1080485	13/09/2019
GALEANO NILDA LEONOR	27133828473	1080486	13/09/2019
CONTRERAS ELSA VERONICA	27147562387	1080489	16/09/2019
JOFRE ANIBAL ROLANDO	20133371754	1080493	16/09/2019
FERNANDEZ MARIA ELENA	27041373240	1080494	16/09/2019
FRUCTUOSO MONICA CRISTINA	27132077814	1080496	16/09/2019
TARANTINI CLEMENTINA ROSA	27170385476	1080498	16/09/2019
GUTIERREZ RAMONA LORENA	27268313902	1080500	16/09/2019
GARRO FELISA IRMA	27129330444	1080501	16/09/2019
BRAVO ARCENIO NAPOLEON	20071943837	1080503	16/09/2019
CEBALLOS WALTER DANIEL	20134840863	1080505	16/09/2019
VILLAGRA ELVA DEL ROSARIO	27148372387	1080507	16/09/2019
MEJUTO JOSE LUIS	20215411711	1080508	16/09/2019
MEZA ORTIZ MIGUEL	20921436263	1080510	16/09/2019
MORALES DIEGO CESAR	20068843864	1080512	16/09/2019
CANCINOS MARIA DELIA	27165037443	1080513	16/09/2019
GOITEA NORMA BEATRIZ	27221300322	1080517	16/09/2019
AGUERO ENRIQUE DEMETRIO	20118924607	1080519	16/09/2019
ZARAGOZA ELBA ROSA	23114440914	1080520	16/09/2019
SCALESI MABEL EDITH	27273547172	1080521	16/09/2019
PIRIS ANGEL	20075898429	1080522	16/09/2019
MARSICO MARIA JUANA	23037571024	1080523	16/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BALLARINO JUAN OSMAR	20085234200	1080525	16/09/2019
ORTIZ RAMONA FELIPA	27044954015	1080526	16/09/2019
MERENDA MARIA TERESA	27100299114	1080528	16/09/2019
MARCIAL TERESA LIDIA	27068426001	1080529	16/09/2019
RIOS ELIZABETH LUJAN	27220508833	1080531	16/09/2019
CARRIZO ANGELICA NILDA	27165615528	1080532	16/09/2019
DI BIASI ANTONIA	27062019811	1080535	16/09/2019
SALVARREGUI SUSANA	27138156066	1080538	16/09/2019
AGUIRRE CARLOS LUCIANO	23060275319	1080540	16/09/2019
CASTRO LUCIA OFELIA	27045109920	1080541	16/09/2019
LESCANO GLADYS ISOLINA	27108693105	1080542	16/09/2019
ORTIZ LAUREANO JAVIER	20301315903	1080543	16/09/2019
SILVEIRA NOELIA CRISTINA	23337361404	1080544	16/09/2019
ABALOS NORBERTO	20134154765	1080546	16/09/2019
LARRAIN OSVALDO OMAR	20172922113	1080547	16/09/2019
ZARZA RAMIREZ MIRTA RAMONA	27920449919	1080548	16/09/2019
ACUÑA DANIELA MAGALI	27389968108	1080551	16/09/2019
RAMIREZ ORLANDO DOMINGO	20268483889	1080553	16/09/2019
ESCALANTE ANSELMO CARLOS	20240827000	1080554	16/09/2019
ROMERO VALERIA PAOLA	27303414121	1080556	16/09/2019
OLMEDO MARIA LORENZA	27060794052	1080557	16/09/2019
VEGA CLAUDIA DEL HUERTO	27204828755	1080559	16/09/2019
GONZALEZ HECTOR ARMANDO	20080449764	1080560	16/09/2019
RIVERO BACILIA DEL ROSARIO	27051762652	1080561	16/09/2019
MONTENEGRO JUAN CARLOS ORLANDO	23080611579	1080565	16/09/2019
LOPEZ JORGE TOMAS	20057552426	1080566	16/09/2019
LOBO DANIEL HECTOR	20304663937	1080567	16/09/2019
HERNANDEZ STELLA MARIS	27066448253	1080570	16/09/2019
BARRAGAN JUAN J	20133521128	1080573	16/09/2019
CUFRE OSCAR	20044138329	1080576	16/09/2019
ROSCANI MARIA ESTELA	27110092720	1080579	16/09/2019
D ALOIA MARCELO JORGE	20185782566	1080582	16/09/2019
BAZAN HECTOR DANIEL	20136747771	1080584	16/09/2019
ESPINOLA JUSTO GERMAN	20922298433	1080585	16/09/2019
LOPEZ RUBEN ALEJANDRO	23246342709	1080588	16/09/2019
HERMOSA DORA ELVIRA	27171217410	1080592	16/09/2019
CARRIZO LUISA MATILDE	27112825369	1080594	16/09/2019
FLORES HUGO ALBERTO	23105733739	1080597	16/09/2019
CARDOZO CIRILO JOSE	20133576887	1080599	16/09/2019
TORRES DORA EMILCE	27180405696	1080601	16/09/2019
NIEVA ROSARIO DEL VALLE	27217531417	1080643	17/09/2019
LEDEZMA LUIS NORBERTO	20169511110	1080653	17/09/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 05/11/2019 N° 79853/19 v. 05/11/2019

NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

(Nro.de cuit 33-69880966-9) Por Asamblea Ordinaria del 9/9/19 se resolvió: i) la cesación de María Marta Bonifacino al cargo de Presidente y de Adriana Pugliese al cargo de Directora Suplente ambas por vencimiento del mandato. Y ii) la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: María Marta Bonifacino, Directora Suplente: Adriana Pugliese ambas con domicilio especial en Av. Congreso 2157 piso 2 A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/09/2019

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

OLIMARA S.A.

30643099035 POR ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 29-10-2019 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD TRASLADAR LA SEDE SOCIAL A PARTIR DEL 1-11-2019 A CUBA 3684 CABA. SE MANTIENE JURISDICCION CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/10/2019 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84803/19 v. 05/11/2019

PARQUE BUENOS AIRES S.A.

cuit 30-69900767-2. Por asamblea del 04/06/2019 se designo Presidente: Jorge Horacio BELLSOLA FERRER, DNI 13.735.288, Director Suplente: Jorge Maria BELLSOLA FERRER, DNI 34.374.703 y se resolvió cambio de sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 1160 piso 5 departamento A CABA donde constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/06/2019 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84682/19 v. 05/11/2019

PARQUE SOLAR LA PAZ S.A.

CUIT 30-71533211-2.Por asamblea del 29/08/2019: Se removió a Sonia María de Sales Lisboa Hermida como directora titular y a Guillermo Balassanian como director suplente, y en su lugar se designó a Guillermo Balassanian como director titular y presidente y a Rafael Meyer Pirone como director suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Migueletes 1188, Piso 2, Of. B, C.A.B.A. Por acta de Directorio del 18/06/2019, se trasladó la sede social de Piedras 172, Piso 4, C.A.B.A a Migueletes 1188, Piso 2, Of. B, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 29/08/2019 Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84649/19 v. 05/11/2019

PETROLERA PATAGONIA S.R.L.

CUIT 30708535997.Acta del 13/6/2019, Mauricio Alejandro CARCAMO, renunció como Gerente, se aprobó gestión y designó Gerente a Arturo Hernán CARCAMO con domicilio especial en Lola Mora 421, piso 4, oficina 402 de CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/06/2019 Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84746/19 v. 05/11/2019

PHARMA SPREAD S.A.

CUIT 30-71189318-7. Por asamblea del 30.6.2019 se designo presidente Laura Nora Gattellari DNI 25.345.396, Director Suplente Eduardo Scheffer, DNI 21937367, ambos con domicilio especial en Tucuman 1335 piso 3 oficina F CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/06/2019 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84683/19 v. 05/11/2019

PIZZAS AL VACIO S.R.L.

CUIT 30-71402874-6.- Por Acta de Reunión de socios del 2/7/18 se resolvió el cambio de sede social a Dr.Luis Belaustegui 2772 de CABA. Por Acta de Reunión de socios del 16/09/19 y escritura 205 F° 381 Registro 601 CABA, se cambió la denominación social y modificó el artículo Primero del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "TOMASSO ARGENTINA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de la Gerencia podrá establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del exterior." Por escritura 205 F° 381 Registro 601 CABA, se designó como gerentes a Abel Hernán Crespo y Diego Leandro Giavarini, quienes constituyeron domicilio especial en Dr. Luis Belaustegui 2772 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 601

Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84371/19 v. 05/11/2019

PROMOVIENDA CONSTRUCCIONES S.A.

C.U.I.T. 30-70988171-6. Se comunica que por acta de asamblea 23/7/2019 y de directorio de fecha 24/7/2019, quedo integrado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Mario Daniel Polack. Vicepresidente: Bernardo Polack. Directora Suplente: Nelly Nahmod. todos fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 688, piso 6°, oficina 603, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 21/10/2019 Reg. N° 34 Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 05/11/2019 N° 84776/19 v. 05/11/2019

PROVINDAL S.A.

CUIT: 30-61804623-7: Por Asamblea Ordinaria del 29/4/19 se eligió Directorio por 2 ejercicios así: Presidente: Marcela Inés DEL RIO; Vicepresidente: Adrián Hugo SAPORITI; Director Suplente: Santiago Rodrigo SAPORITI; todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2364 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84586/19 v. 05/11/2019

RAÍZEN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50672680-4, Por Reunión de Directorio del 01.10.19 y Asamblea 4.10.19 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de Enrique Eduardo Roberto Smiles al cargo de Director Titular y Vicepresidente 2° y de Daniel Raúl Deu al cargo de Director Titular y Vicepresidentes 3°(ii) designar en reemplazo a Andrés Cavallari Director Titular y Vicepresidente 2° y a Sebastián Pérez Olgiati Director Titular y Vicepresidente 3°. Ambos constituyeron domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788 4°p. C.A.B.A.Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84700/19 v. 05/11/2019

RINGO PUBLICIDAD S.R.L.

CUIT: 30-71088428-1.- Por contrato de cesión de cuotas del 16/10/2019, Alberto Rodrigo AGUILAR DNI 20.861.114, cedió, vendió y transfirió a favor de Javier Antonio SCERVINO DNI 25.648.527, quinientas ochenta y ocho cuotas sociales por la suma de cuarenta y nueve mil pesos y a favor de Romina Alejandra STRAFACE DNI 34.874.156, doce cuotas sociales por la suma de mil pesos.- Todas cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto cada cuota.- Capital social queda conformado de la siguiente forma: Javier Antonio SCERVINO, con la totalidad de MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO (1.188.-) cuotas equivalente al noventa y nueve por ciento (99%) de participación en su calidad de socio GERENTE; y Romina Alejandra STRAFACE, con la totalidad de DOCE (12) cuotas equivalente al uno por ciento (1%) de participación en su calidad de socia.- Asimismo por Acta de Reunión de socios 13 del 10/10/2019, Alberto Rodrigo Aguilar RENUNCIO al cargo de Gerente, lo cual se aceptó por unanimidad; quedando en el cargo solamente Javier Antonio Scervino conforme resulta del Contrato Social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 16/10/2019 Santiago Cubiles Duran - T°: 64 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84398/19 v. 05/11/2019

SAR EXPRESS S.A.

C.U.I.T. 30708143746. Acta de Asamblea 09/09/2019. Directorio: Presidente: Fabián Eduardo Mac Gowan Maigan, Director suplente: Magdalena María Clariá, ambos con domicilio especial en Perú 685, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 28/10/2019 Reg. Nº 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84491/19 v. 05/11/2019

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

30-70792810-3 Por Reunión de Gerencia N° 57, del 11/09/2019, se aprobó trasladar y fijar la sede social en Av. Corrientes 327, piso 12°, C.A.B.A., sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 11/09/2019

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84669/19 v. 05/11/2019

SERVICIOS HOTELEROS ARGENTINOS S.A.

CUIT: 30-71580449-9. Por escritura 87 del 30/10/2019 se protocolizaron actas de Directorio y Asamblea General Ordinaria, del 20 y 21 de febrero de 2018, donde se eligieron como Director Titular y Presidente: Juan José Di Nucci, D.N.I. 5.334.408 y Director Suplente: Juan Pablo Olmedo, D.N.I. 28.107.070, ambos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 725 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 30/10/2019 Reg. Nº 2115

Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84822/19 v. 05/11/2019

SILKSTONE S.A.

CUIT 30-70204922-5. Por Asamblea de Accionistas del 12/09/2019, se designa directorio: Presidente: Sr. Daniel Tannus, DNI 14.902.151, Director Suplente: Sr. Renato Cesario, DNI 17.762.357. Todos con domicilio especial en la calle Esmeralda 339 2° Piso 2° Cuerpo, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/09/2019

Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84709/19 v. 05/11/2019

SOLUCIONES TOK S.A.

30-71126993-9. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/07/19 resolvió designar autoridades: Presidente: Maximiliano PORCILE, DNI 25.941.045; y Director Suplente: Sebastián Guillermo MAZZUCCO, DNI 25.248.291, ambos con domicilio especial en Reconquista 336, piso 9° oficina U, C.A.B.A; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84411/19 v. 05/11/2019

TDI S.A.

C.U.I.T. 30-66165543-3. Se comunica por un día que, por Acta de Directorio celebrada el día 23 de octubre de 2019, se resolvió el cambio de la sede social de TDI S.A. ubicada anteriormente en la calle Adolfo P. Carranza 3039, C.A.B.A. quedando actualmente constituida la misma en la calle Moreno N° 955 Piso 10° Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2019 Cristhian Fabian Rocco - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84437/19 v. 05/11/2019

TECNO-INDUSIL S.A.

Nro. Correlativo 1680906 CUIT 30-70747505-2 - Por acta de directorio del 18/10/2019 se mudó la sede social de la Avda. Corrientes 980 piso 7 D CABA a José León Suárez 2272 CABA. No está alcanzada por el art. 299 LGS. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/10/2019 SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84507/19 v. 05/11/2019

TOTAL REALTOR S.R.L.

CUIT 30-71663604-2. Por acta de reunión de socios del 21/10/2019 renunció como Gerente José Antonio Gandini, continuando en su cargo Alberto Guillermo Coronel. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 420 de fecha 01/11/2019 Reg. Nº 441

MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84450/19 v. 05/11/2019

TRAFIGURA ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.654.574) (CUIT 30-70083497-9) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 11/09/2019, se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia del Sr. Patricio Norris al cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar al Sr. Félix Guastavino como Director Titular y Presidente en reemplazo del director renunciante, y (iii) se deja constancia que los Sres. José María Cier y Marcelo Pablo Vivian permanecerán en sus cargos de Directores Titulares. Se deja constancia que el director designado y aquellos cuyos cargos se ratifican, desempeñarán sus cargos hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 30 de septiembre de 2019. Los Sres. José María Cier y Marcelo Pablo Vivian ratifican el domicilio debidamente constituido en Jerónimo Salguero 3350, Of. 403, C.A.BA. El Sr. Félix Guastavino acepta el cargo y constituye domicilio en Jerónimo Salguero 3350, Of. 403, C.A.BA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/09/2019

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84670/19 v. 05/11/2019

TRINIVA S.R.L.

CUIT 30-71584572-1. Por contrato de cesión de cuotas del 30/10/2019: a) se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Trinidad Gibert e Ivana Mariela Martinetti, y se designó como nuevo gerente a Diego Linares, quien fijó domicilio especial en Avenida Cabildo 559, Piso 12 Departamento D, CABA y b) Se cambió la sede social de Castañeda 1871, PB, departamento 2 CABA a Avenida Cabildo 559, piso 12 Departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de fecha 30/10/2019

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84825/19 v. 05/11/2019

TURKS & CAICOS S.A.

C.U.I.T. 30715427113. Asamblea Ordinaria 27/09/2019. Directorio: Presidente: Augusto CAPIZZI; Director Suplente: Robertino TUCCI. ambos con domicilio especial Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 1º Piso, Oficina 110 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 25/09/2019 Reg. Nº 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84494/19 v. 05/11/2019

VÁLVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-51601474-8. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/05/2019 se designaron autoridades: Alejandro Agustín Demarie Eyherabide (Presidente y Director Titular), Hernán Alejandro Leprich (Director Titular), Fernando Martínez (Director Suplente). Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Osvaldo Cruz 3333, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 27/05/2019

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84699/19 v. 05/11/2019

VIAMONTE 2660 S.R.L.

30716471086 Rectifica aviso 20/9/19 TI 71249/19 domicilio especial liquidadora es en la localidad Loma Verde. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 27/08/2019 Reg. Nº 1500 ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84424/19 v. 05/11/2019

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-56133268-8 - 1) Por Asamblea General Ordinaria del 01-02-2019: a) Se acepta la renuncia del Presidente Hernán Pablo Vazquez.- b) Se designa como Presidente a Thomas Werner Zahn con domicilio especial en Maipú 267 piso 11°, CABA.- c) El directorio queda distribuido de la siguiente manera: Presidente: Thomas Werner Zahn; Vicepresidente: Ignacio Santos Doncel Jones; Director Titular: Daniel Antonio Valente; y Directora Suplente: María Ángela Stelzer; los últimos tres

con domicilio especial en Maipú 267 piso 11°, CABA.

2) Por Asamblea General Ordinaria del 31-05-2019: Se designa directorio: Presidente: Thomas Werner Zahn; Vicepresidente: Ignacio Santos Doncel Jones; Director Titular: Daniel Antonio Valente; y Directora Suplente: María Ángela Stelzer; todos con domicilio especial en Maipú 267 piso 11°, CABA.

Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 09/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/11/2019 N° 84744/19 v. 05/11/2019

WILCOR S.A.

30712004491-Por asamblea del 8/10/19 renuncio Elisa TUBER y Jorge Adolfo GREGORET, y se designo Presidente Danilo Javier LORENZON y DIRECTOR SUPLENTE Gustavo GRECOREET ambos domicilio especial E.J. Uriburu 1029, PB, Dto. A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/10/2019 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/11/2019 N° 84741/19 v. 05/11/2019

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50004977-0. Mediante asamblea 7/10/2019 y directorio del 15/10/2019 se designó al directorio: Presidente, Alejandro Daniel Vega Cigoj; Vicepresidente, Fabio Máximo Rossi; Directores Titulares, Marcelo Oscar Castagna, Santiago Alberto Hays, Alejandro Raffin, Oscar Miguel Castro; y Director Suplente, Santiago Vicente Gallo. Todos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1010, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/10/2019

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84604/19 v. 05/11/2019

ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50003639-3. Mediante asamblea 7/10/2019 y directorio del 15/10/2019 se designó al directorio: Presidente, Alejandro Daniel Vega Cigoj; Vicepresidente, Fabio Máximo Rossi; Directores Titulares, Marcelo Oscar Castagna, Santiago Alberto Hays, Alejandro Raffin, Oscar Miguel Castro; y Director Suplente, Santiago Vicente Gallo. Todos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1010, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/10/2019

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84603/19 v. 05/11/2019

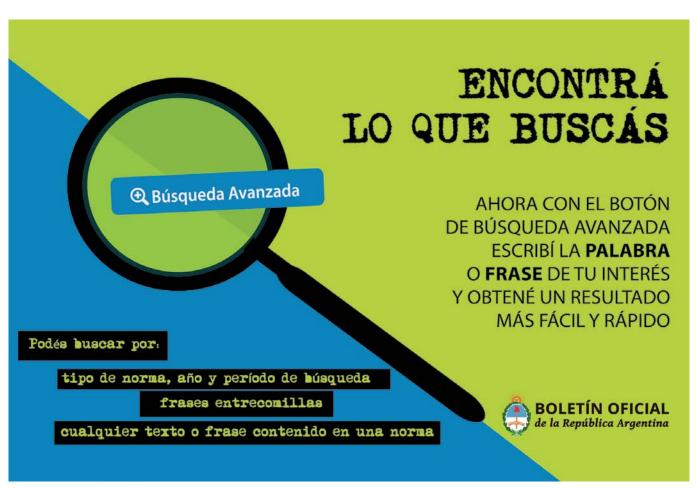


REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel: 15-4-171-5967, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 12 de noviembre de 2019 a las 10,00 hs. con una base de U\$S 100.496,49 (son dólares estadounidenses cien mil cuatrocientos noventa y seis con 49/100) en el salón de la calle Talcahuano 479 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y ante escribano público, rematará el inmueble sito en la calle Zuviría N° 4931/35/37, planta baja, Unidad Funcional N° 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 1; Sección 64; Manzana 51; Parcela 24. Matricula: 1-35995/1. Superficie: 93,81mts2. Porcentual: 42,71%. De acuerdo a la constatación realizada por escribano, el inmueble consta de comedor diario, cocina, pasillo distribuidor de ambientes, dos dormitorios, un baño completo, living-comedor y un garage. La unidad se encuentra en mal estado de conservación. En el acto de constatación la escribana fue atendida por la señora Olga Rodriguez DNI 28.777.960, quién manifestó alquilar el departamento desde el 25 de diciembre de 2015 al señor Pablo San Juan, padre de Gabriel Alejandro San Juan. Manifestó también que vive en la propiedad con sus cinco hijos y su esposo Fernando Ramirez. En el acto de constatación se intimó a la señora Olga Rodriguez a la desocupación del inmueble en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo (Dólares estadounidenses billetes) en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo deberá ser abonado dentro del 5to. dia del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 8 y 11 de noviembre de 14 a 16 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, de Capital Federal. En autos "PINI, Sara Edelweis y otro c/ SAN JUAN, Gabriel Alejandro y otros s/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. Nº 30.554/2015. Se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2019. Javier Oscar Di Blasio - Matrícula: 1727868I.G.J.

e. 05/11/2019 N° 84602/19 v. 07/11/2019



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que el 15 de octubre de 2019, en el marco de la causa nro. 60.876/19, caratulada "Rivero Tapia Víctor Cristian s/homicidio agravado...en tentativa", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 15 de octubre de 2019...No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Víctor Cristian Rivero Tapia, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 49/50 y 51) -, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Rivero Tapia mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." (Fdo: Dr. Albertoi J. Baños- Juez interino. Ante mí: Federico Romero- Secretario)

Víctor Cristian Rivero Tapia es argentino, titular del DNI 34.950.489, nacido el 3 de enero de 1990, hijo de José Santos Rivero y Lucy adela Tapia, con último domicilio conocido en Esquiu 1362 de esta ciudad. Alberto Julio Baños Juez - Federico Romero Secretario

e. 05/11/2019 N° 84625/19 v. 11/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst.en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 18/10/2019 se decretó la quiebra de ROMERO PAVEZ, ASTRID EMILCE s/QUIEBRA (COM 3395/2019) 22.196.032, con domicilio en Cañada de Gómez 1210, CABA. Síndico: contadora Patricia Mónica Narduzzi, Lavalle 1675 piso 5º "11", 4372-3792. Plazo para verificar ante la síndica: hasta el 16/12/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 09/03/2020. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen a la síndica los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2019. Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Thelma L. Losa secretaria

e. 05/11/2019 N° 84594/19 v. 11/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señora Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 84 de fecha 15 octubre de 2019, en la causa N° FCT 2187/2017/TO1 caratulada: "ESCALANTE, Franco Vianney – DUETE MORALES, Hernán – DUETE, Roxana Estefanía – SILVA, Oriana Nahir S/ Infracción Ley 23.737" respecto de FRANCO VIANNEY, ESCALANTE, DNI N° 37.886.900, de nacionalidad Argentina, de 25 años de edad, soltero, nacido el 28 de febrero de 1994, instruido,

de ocupación Changarin, con domicilio en el barrio "17 de agosto", sector 6, manzana "C", casa 14 de esta ciudad capital; hijo de Juan Vianney y de María Cristina Robledo.-, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 15 de octubre de 2019.- Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada entre las partes; 2°) CONDENAR a FRANCO VIANNEY ESCALANTE D.N.I. N° 37.886.900, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, más accesorias legales y costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por secretaria el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/11/2019 N° 84658/19 v. 11/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 18 de junio de 2019, en la causa N° FCT 5862/2017/TO1 caratulada: "GONZALEZ, MARCELO DARÍO Y ECHEVERRIA, HERNÁN JOSÉ S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de MARCELO DARÍO, GONZALEZ, DNI Nº 31.123.049 de nacionalidad Argentina, 34 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor y comprador de automóviles, nacido el 01 de agosto de 1984 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, sabe leer y escribir, con domicilio en barrio "Industrial", calle 22 del Oeste, entre Pablo Lorentz S/Nº de la ciudad de su nacimiento; es hijo de Humberto Rolando González (f) y de María Marcela Racigh.-, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 18 de junio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a MARCELO DARIO GONZALEZ D.N.I. Nº 31.123.049, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41, y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN.). DR. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/11/2019 N° 84654/19 v. 11/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 74 de fecha 16 septiembre de 2019, en la causa Nº FCT 10366/2017/TO1 caratulada: "VEIGA, JUAN CARLOS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737.", respecto de JUAN CARLOS, VEIGA, DNI Nº 31.513.577 de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, nacido el 23 de febrero de 1985, en la Localidad de Aristóbulo del Valle, provincia de Misiones, con domicilio en calle Santa Cruz S/Nº del Barrio Fátima Las Tacuaritas de la ciudad de Garupá provincia de Misiones, de ocupación albañil; hijo de María Veiga y de Pedro Dosantos.-, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 16 de septiembre de 2019.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; ¬SE RESUELVE: 1º) DECLARAR admisible el Juicio Abreviado art. 431 del CPPN; 2°) CONDENAR a JUAN CARLOS VEIGA D.N.I. Nº 31.513.577, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, en la modalidad de Transporte de Estupefacientes, con costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN.) y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – DR. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/11/2019 N° 84650/19 v. 11/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 7.149/2019, caratulada "Robles Fin Christian Yamil s/Infracción Ley 25.891", se ha resuelto el día 1 de noviembre de 2019, notificar a los Sres. Aldo Adolfo Ruíz (argentino, titular del D.N.I. nro. 14.666.115), Carlos Alberto (argentino, titular del D.N.I. nro. 4.437.549), y Macarena Mayorga Pérez (argentina, titular del D.N.I. nro. 36.719.479), que deberán comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificados, a fin de retirar los teléfonos celulares secuestrados en la presente causa, y cuya titularidad les pertenece (líneas nros. 114-415-1144, 114-499-6679, y 113-451-9587), todo ello bajo apercibimiento de proceder a su destrucción por Secretaría.

Secretaría nro. 15, 1 de noviembre de 2019.

Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 05/11/2019 N° 84573/19 v. 11/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº9, a cargo del Dr. Pablo Gabriel Cayssials, Secretaría Nº17 a cargo del Dr. Edgardo Tobías Acuña., sito en la calle Carlos Pellegrini 685 sexto piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos "Ministerio De Desarrollo Social De La Nación C/ Organización Para La Promoción Del Desarrollo Social S/ Proceso De Conocimiento" (Expediente Número 39037/13), que tramitan por ante este juzgado, ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2017...Y VISTOS:.....RESULTA:...CONSIDERANDO:...FALLO: I. Haciendo lugar a la demanda instaurada por el Estado Nacional –Ministerio de Desarrollo Social de la Nación contra la Asociación Civil Organización para la Promoción del Desarrollo Social, en los términos del considerando IV in fine. II. Con costas a la vencida (conf. Artículos 60 y 68 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). ...Notifíquese a la actora, quedando a su cargo la notificación de la presente por Edictos a la demandada....(FDO) Pablo G. Cayssials. Juez Federal". Buenos Aires, de noviembre de 2019.

Pablo G. Cayssials Juez - Pablo G. Cayssials Juez Federal

e. 05/11/2019 N° 84579/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos DADIE S.A. s/QUIEBRA 28952/2018, con fecha 24 de octubre de 2019, se decretó la quiebra de DADIE S.A. CUIT 30-71543298-2 en la que se designó síndico al contador a Alcaraz esteban Luis con domicilio en Bragado 4980 CABA ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de marzo de 2020 y 12 de mayo de 2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de octubre de 2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 1 de noviembre de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N°22, Sec. N°43 (Marcelo T. de Alvear 1840, 3ºpiso C.A.B.A.) hace saber por dos (2) días que en los autos "CILIN EXPRESS SRL S/QUIEBRA" (COM 16525/2012) se han regulado honorarios y presentado el informe que prevé el art. 218 de la ley 24.522. Dicho informe queda a disposición de la fallida y los acreedores para su observación dentro de los diez días siguientes a su publicación. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 05/11/2019 N° 84640/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Jorge G. Basile, sito en la calle Uruguay 714 piso 6° de esta ciudad, en los autos caratulados "GOMEZ NORMA VILMA c/ ARGUELLO JOSE SIGIFREDO Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. Nro. 113284/2006) cita y emplaza a JOSE SIGIFREDO ARGUELLO y ANTONIA OLMOS a comparecer y contestar la demanda dentro del término de diecinueve días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el diario BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 23 de octubre de 2019.- FDO. JORGE G. BASILE SECRETARIO MARCELA EIFF Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO

e. 05/11/2019 N° 80988/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil nº69 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 PB de esta ciudad, en los autos caratulados "Gamboa, Jorge Rubén s/ ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. nº103.543/2013) se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Jorge Rubén Gamboa L.E. 4.374.425, argentino, nacido el 11 de marzo de 1941, de apellido materno Gamboa, último domicilio conocido en la calle Charcas 4928/32 de la Ciudad de Buenos Aires, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimiento de declarar su ausencia con presunción de fallecimiento. Por lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de seis meses una vez por mes. Buenos Aires...... de octubre de 2019 marcelo gallo tagle (interino) Juez - Maria Laura Prada Errecart SECRETARIA

e. 05/11/2019 N° 81266/19 v. 05/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 96 Secretaría única, cita y emplaza por 15 días a herederos de DE LA FUENTE HAYDEE, a fin de tomar intervención en los autos "Montero Elena Amanda c/De la Fuente Haydee s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nº 67186/18, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, de julio de 2019.- Juan Perozziello Vizier Juez - Mariano Cortesi Secretario

e. 05/11/2019 N° 75125/19 v. 06/11/2019

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Secretaria Civil Nro. 3 Mercedes-Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Nestor Pablo Barral, Secretaria Civil N° 3 a cargo de la Dra. Fernanda Elizabeth Caversazzi, cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS DI PUGLIA PUGLIESE, CON D.N.I. N° 16.240.596, para que en el termino de DIEZ (10) dias conteste la demanda entablada en Expte N° FSM 9736/2016, caratulados: "ALL STAR CV C/DELGADO, AMALIA ANGELICA S/DAÑOS Y PERJUICIOS",bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Señor Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausente del Juzgado, a que asuma su representacion.Mercedes-Buenos Aires, 19 de julio de 2019.-Nestor Pablo Barral. Juez Federal Subrogante.-

El presente edicto se ordeno su publicacion por dos dias en el Boletin Oficial de La Nacion y en el Diario "La Opinion de Moreno-Buenos Aires.- NESTOR PABLO BARRAL Juez - Juez Federal Subrogante

e. 05/11/2019 N° 69264/19 v. 06/11/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, A CARGO DEL DR. LINO MIRABELLI, SECRETARÍA NRO. 5 DEL DR. FEDERICO DIAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LAS FIRMAS "NEW BALANCE" Y "POLO" EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 657/2018, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE PUBLICADO EL PRESENTE, SE CONSTITUYAN EN ESTA SEDE, SITA EN LA CALLE GRAL. PAZ 506 DE SAN ISIDRO, A LOS FINES QUE SE LES HARAN SABER. LINO MIRABELLI JUEZ - FEDERICO M. DIAZ Secretario

e. 05/11/2019 N° 84662/19 v. 11/11/2019

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 8, en los autos caratulados "COLUCCI MARIA ALEJANDRA Y OTROS C. CAJA DE RETIROS JUBILAC. Y PENS. DE LA POLICIA FEDERAL S. PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEGURIDAD", Expte. N° 73043/2015, a cargo de la Dra. Adriana C. Cammarata, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 1°, de la C.A.B.A., cita y emplaza a los herederos de EMILIO ONOFRE VILLALBA, D.U. 8.134.869, para que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la última publicación. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Adriana C. Cammarata Juez - María Gabriela Janeiro Secretaria

e. 05/11/2019 N° 84537/19 v. 06/11/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	31/10/2019	GUERREIRO LAURA DOROTEA	83674/19
3	UNICA	MARIELA PERSICO	31/10/2019	JUAN CARLOS BANDE	83958/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	18/10/2019	ELKA RUCHLA CUKIER	84164/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/02/2019	HUGO ALANIS	50862/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/10/2019	SCHMIDT SARA ELENA	81886/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	30/10/2019	TORRES MARIO SANTIAGO	83164/19
17	UNICA	MARIEL GIL	30/10/2019	GONZALEZ JUAN Y MARTINEZ JOAQUINA	83196/19
17	UNICA	MARIEL GIL	26/09/2019	ANTONIA EMILIA GRILLO	73402/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/10/2019	ALBA BEATRIZ ZAMUDIO Y RODOLFO ANTONIO SALVATELLI	83635/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/08/2019	MARIA CECILIA OROZ	83822/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/10/2019	MARIA ELISA CEBALLOS	82283/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/11/2019	DEL SOLAR DORREGO FELICIA INES	84377/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/10/2019	ENRIQUE ARMANDO GOZZI	80985/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/10/2019	FRANCISCO DONATO MULET	81487/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	31/10/2019	SILEO ANGEL Y SILEO MARÍA DEL CARMEN	83614/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	31/10/2019	LAURA ARIAS Y JORGE LOPEZ	83624/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/10/2019	ZORNOZA GRACIELA SUSANA	81411/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	01/11/2019	PABLO EMILIO BATTISTI	84137/19

luza	800	Socretorio	Eocha Ediata	Asunto	Posibo
Juzg. 41	Sec.	Secretario GERMAN D. HIRALDE VEGA	31/10/2019	MARIA EUGENIA IBAÑEZ	Recibo 83770/19
41		LAURA EVANGELINA FILLIA	01/11/2019	MARTELLI GLADYS MABEL	84129/19
42		LAURA EVANGELINA FILLIA	03/10/2019	D'JALMA JOSE PUPPO TOURIZ	75544/19
42		ROMINA KELLY	31/10/2019	NORBERTO ALEJANDRO FERNANDEZ	83825/19
H-1		ANDREA ALEJANDRA IMATZ		PACHECO PABLO	+
45 46			17/10/2019 19/02/2018		79095/19 9380/18
\vdash		DAMIAN ESTEBAN VENTURA		BISSO ROBERTO RUBEN	+
46		DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/10/2019	ENRIQUE JORGE PACHECO EDUARDO RODOLFO D'AMATO	81593/19
46		DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/10/2019		82275/19
47		GONZALO MARIO YAÑEZ	19/07/2019	DIBELLO SUSANA NOEMI	52807/19
48		PAULA BENZECRY	31/10/2019	ANGELOZ MARTHA EMILIA FERNANDEZ NANCY MIRIAN Y FERNANDEZ ANTONIO MARIO	83627/19
51		PAULA BENZECRY MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/2019 26/09/2019	ALCIRA MARIA ARIAS	84175/19 73541/19
52		DIEGO P. OHRNIALIAN	16/09/2019	RAMALLAL LEONOR SINDE	69726/19
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	31/10/2019	GIANNETTI RICARDO ROBERTO	83631/19
55		OLGA MARIA SCHELOTTO OLGA MARIA SCHELOTTO	29/10/2019	CAMPOS ROBERTO	82678/19
57		AGOSTINA S. BARLETTA	01/11/2019	ALTEMBERG ALICIA	84159/19
57		AGOSTINA S. BARLETTA	31/10/2019	SCHULMEISTER CARMEN ZULEMA	83673/19
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/10/2019	CISILINO RAFAEL ALBERTO	80976/19
66		MARIANO MESTOLA	15/10/2019	EDUARDO HERCILIO RONGERA Y FELISA MANUELA BENEDICTA	78237/19
00	ONICA	IVIALIZATO IVILOTOLA	13/10/2019	LINARES	10231/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/10/2019	ALFONSO ENRIQUE SOLANS	83849/19
68		GRACIELA E. CANDA	30/10/2019	CICILEO VICTOR FELIX	83358/19
68		GRACIELA E. CANDA	03/10/2019	SZWARC PABLO ARIEL	75492/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	25/10/2019	PEREZ LIDIA NELLI	81867/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/10/2019	ESTELA DEL CARMEN COGGIOLA	83289/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	26/09/2019	SUSANA ETHEL HORVATH	73544/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	30/10/2019	BLANCA MANFREDI	83139/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/10/2019	VICTOR PEDRO MORLA	76612/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/10/2019	BEATRIZ ELENA ROVERE	78627/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/10/2019	VUK MARIA TERESA	80719/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	01/11/2019	OCHOA CARLOS ALBERTO	84180/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	24/09/2019	NILDA EMILIA GALANTI	72314/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	30/10/2019	ARTURO MARIO FANELLI	83120/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	31/10/2019	ANTONIA GELSOMINA RALLO	83703/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/11/2019	MACAFERRI ELSA AMALIA ELENA, MACAFERRI DARIO HECTOR Y TASSART HELENA ESTHER	84151/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	31/10/2019	JORGE SERGIO AIROLDE	83772/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	31/10/2019	MAZZA YOLANDA	83797/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	31/10/2019	ALTHOFF MARTA ELENA	83926/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	01/11/2019	OFELIA ORQUIDEA IGLESIAS	84130/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/11/2019	ANA MARIA FRONGILLO	84181/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/10/2019	JUAN CARLOS FELIPE MORANO	83742/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2019	MARCELO ALEJANDRINO FIGUEROA	83119/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/08/2019	JOSE SAITTA	58936/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	31/10/2019	CELIA SCIUBBA	83689/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	31/10/2019	GABRIEL NOGUERA Y OTILIA GUAYCOCHEA	83763/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	31/10/2019	BEATRIZ ANTONIA IASIGLI	83758/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2019	ORIANA DE LAS MERCEDES ORELLANA ROZAS	83898/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2019	TOMAS ROMANO Y TERESA LOZANO	80722/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/10/2019	ANA MARIA MATHON	79456/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2019	JOSE ALBERTO LEDESMA Y AURELIA AMANDA MENDEZ	80715/19

e. 05/11/2019 N° 4625 v. 05/11/2019







REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº23 subrogancia a cargo del Dr. Fernando Perillo, Secretaría Nº46 interinamente a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ MASCAZZINI EUGENIO PABLO Y OTROS s/EJECUTIVO" Expte. 7649/1997, que la martillera Natalia Alejandra Marin subastará el día 13/11/2019 a las 10.30hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lasalla, entre las de Pelain y Galeano, del Barrio Villa Rosa, Cuartel Décimo del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección D, Manzana 27, Parcela 9, Partida 26354, Matrícula 67628. Según informe de constatación el lote 9 es la ante esquina de la manzana 27, próxima a la esquina de la calle Pelain. La manzana correspondiente al lote esta comprendida por las calles: Lasalla, Pelain, Griffa y Galeano. El inmueble se trata de un terreno de 22.70 x 33.50 mts. lo que hace un total de 760.45 m2. En el mismo se encuentra construida una vivienda y una habitación en estado precario, compuesta por cocina comedor, 2 dormitorios y un baño. En otro lugar del terreno hay edificada dos habitaciones en idéntico estado. Se encuentra ocupado por el Sr. Mariano Barrios, su esposa e hijos. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: \$ 270.000 Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. Se deja constancia que la venta es "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra, debiendo el comprador constituír domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Dispónese como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del Boleto de compra venta. La escrituración y la Inscripción del inmueble serán a cargo del comprador. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de aprobada la subasta, tarea cargo del martillero, para lo cual se librará mandamiento de posesión que diligenciara como oficial de justicia ad-hoc. Exhibición el día 12/11/2019 de 9 a 11hs. Informes de la Martillera al e-mail: natale@live.com.ar. Buenos Aires, de Octubre de 2019.- Fernando Perillo Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 05/11/2019 N° 84138/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N*28, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Banco Credicoop Coop Ltdo c/ Fuentes Armando y otros s/ejec hip" exp N* 70.795/02, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG, cuit 20-12138582-2, subastará el día 14 de noviembre de 2019 a las 10:30 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el inmueble sito en el lote 36 "a" de la manzana g, sito en calle Juan Farrell entre las de Talcahuano y Viamonte, del Partido de Lanús, Pcia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: I, Sec: L, Mzna: 14, pla: 36 a., Matrícula: 12989 que mide según título 8m de fte por 26,63m de fondo. Superficie (del terreno): 213,94m2 Linda: Por su fte. Al NO c/ calle Juan Farrell, por su cost. SO c/ part. del lote 7, por su ctra, fte SE Parc. 36b y por su cost. NE lote 9 y pte fdo. del 12, y que según informe del martillero de fs 1176 la parcela 36 a que corresponde a la Nomenclatura Catastral; Circ: I, sec: L, Mzna: 14, pla: 36 a, se ubica en un inmueble que esta compuesto por un conjunto de parcelas que corresponden a un inmueble sito en calle J. Farrell 2152 del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. La parcela 36 a, no tiene ingreso desde la calle y formando parte de un conjunto de parcelas que corresponden a un inmueble sito en calle J. Farrell 2152 del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, habiendo sido atendido por quien dijo llamarse María Rosa López y quien manifestó ser empleada de la firma South América Trading Leader S.A. manifestándome ser la firma nombrada inquilina y no poseer en dicho acto el contrato de la parcela 36 "a". La parcela 36 "a" no tiene ingreso desde la calle al inmueble que debe ingresarse por la parcela lindera, pero se aprecia una puerta al exterior de Cámara de electricidad, que en su interior se encuentra sin acceso y que mide aproximadamente 5,30m x 4,30m, no pudiéndose determinar en qué carácter ocupan como cámara de electricidad El total de la parcela 36 "a" es parte de un gran galpón con estructura de hormigón en 2 plantas y techo parabólico en planta superior. La escalera de acceso al piso

superior se encuentra en otro lote distinto a la parcela 36 a. En planta baja existe un pequeño cuarto precario en entrepiso y pequeño depósito. Se encuentra en buen estado general con algunos deterioros y filtraciones. Actualmente es ocupado por la firma South America Trading Leader S.A. manifestando el carácter de inquilino, no exhibiendo contrato al momento del acto, utilizando el inmueble en su conjunto como curtiembre y se encuentra el bien en estado de uso intenso. Se deja constancia que a fs. 765 surge informe de Edesur que informa que no han verificado suministro de energía eléctrica en el domicilio ubicado en la calle Farrel n* 2152 de Villa Diamante Partido de Lanús, Si encuentran en el N* 2148, al cliente n* 64230, titularidad a nombre de South America Trading Leader S, A,T, I, No se visualiza desde la calle la chapa municipal N* 2148. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 8 de noviembre de 2019 de 10:30 a 12 hs. BASE: \$ 1.500.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1,2%, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art 133 cpr. Conforme ley 24441 se encuentra prohibida la compra en comisión. De acuerdo a lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria " no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Registra Deudas: ARBA fs. 1150 al 11/7/18 \$ 20.663,70 14.537,10 Mun. Lanús fs. 1186 al 11/7/18 \$ 100.145,88 fs. 1146/7 AySA al 6/7/18 \$ 8.815,87 Buenos Aires, 21 de Octubre de 2019.-

alicia beatriz alvarez Juez - ignacio olazabal secretario

e. 05/11/2019 N° 83449/19 v. 06/11/2019





Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-53764719-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 18 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° Oficina 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: 1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 60° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019. Consideración de la gestión del Directorio. Motivos por los cuales la convocatoria fue realizada fuera del término legal. 2) Consideración de las remuneraciones al Directorio de conformidad con las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550.

3) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31 de marzo de 2019. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 524 de fecha 20/9/2018 jorge luis duarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/10/2019 N° 83033/19 v. 06/11/2019

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

cuit 30-59794501-5 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2019, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 846 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos accionistas firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 5) Modificación del artículo 8 del Estatuto Social, en relación al plazo de duración del mandato de los directores; 6) Determinación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismo; 7) Distribución de los resultados no asignados.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2017 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente e. 30/10/2019 N° 82854/19 v. 05/11/2019

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50085213-1. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Uruguay 1037, 7mo. Piso, CABA, el día 19 de noviembre de 2019 a las 07:00 hs. en primera convocatoria y a las 08:00 hs, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del aumento de capital de hasta \$ 300.000.000. Determinación de la Prima de Emisión a ser aplicada. Emisión de los nuevos títulos accionarios representativos del aumento de capital social. Tratamiento del Derecho de Preferencia del artículo 194 de la Ley General de Sociedades. 3) Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social de la Sociedad. 4) Consideración de la designación de directores titulares de la sociedad realizada por el síndico 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/06/2019 Javier Antonio Torrent - Síndico

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/6/2019 Javier Antonio Torrent - Síndico

e. 01/11/2019 N° 83892/19 v. 07/11/2019

AIRCOM S.A. AERONAUTICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

30-53029452-4, Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 16/11/2019 a las 10 y 11 hs respectivamente, en Tucumán Nº 1655, Piso 3º Dpto "A", CABA, a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Informe sobre el llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informes de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año. 6) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ al Dr. José Luis Rodriguez, DNI 12.801.707. NOTA: Los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 01/11/2018 ana teresa laplace - Presidente e. 30/10/2019 N° 82904/19 v. 05/11/2019

ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2019, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1261, piso 2°, departamento "27", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la continuación del trámite del concurso preventivo de Alercon S.A. en los términos del artículo 6° de la Ley 24.522.
- 3) Autorizaciones.

Octubre de 2019 Roberto Federico James Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 29/04/2016 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83928/19 v. 07/11/2019

ALPLEX S.A.

ALPLEX SA CUIT 30-63719064-0 Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la documentación del Articulo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 30 de Junio de 2019.
- 3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre la ampliación de la Reserva Facultativa y sobre el destino de las utilidades del mencionado Ejercicio Económico.
- 4. Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/11/2018 Federico Juan Zubieta - Presidente
e. 31/10/2019 N° 83382/19 v. 06/11/2019

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

C.U.I.T. 30-52193831-1 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2019, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. Destino de los resultados.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

- 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
- 8) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.
- 9) Consideración de Aumento de Capital, previa absorción de las pérdidas acumuladas. Emisión de Acciones.

Notas: (a) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley N° 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2019 en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deben acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Guillermo Jorge Saravia. Presidente elegido por la Asamblea del 29/11/2017 y designado por acta de Directorio del 04/12/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 593 de fecha 4/12/2017 Guillermo Jorge Saravia - Presidente

e. 04/11/2019 N° 83977/19 v. 08/11/2019

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Noviembre de 2019, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10° oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1 Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2 Convocatoria fuera de término.
- 3 Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados al 31 de Julio de 2017 y 31 de Julio de 2018.
- 4 Consideración del resultado de los ejercicios. Desafectación de Cuentas del Patrimonio Neto.
- 5.- Consideración de la gestión del directorio.
- 6.- Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/7/2016 jorge alfredo bovino - Presidente

e. 04/11/2019 N° 83992/19 v. 08/11/2019

BGH S.A.

CUIT 30-50361289-1.Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de noviembre de 2019, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Consideración de los resultados. 5) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. 7) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2019

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO 1816 de fecha 23/10/2018 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83837/19 v. 07/11/2019

CAHUANE S.A.

CUIT 30-56109072-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 2019, a las 9:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 y de su resultado. 3) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 12 de noviembre de 2019, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Alan Arntsen Presidente electo por Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 27/11/2018 Alan Arntsen - Presidente

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

Registro Nro. 173.285 - CUIT 30-51735377-5

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre 2019, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 50 finalizado el 30 de junio de 2019.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. Renuncia a sus honorarios.
- 4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019.
- 5) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.
- 6) Consideración del destino de las utilidades.
- 7) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
- 8) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, C.A.B.A., en el horario de 9 a 17 hs

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/4/2019 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 31/10/2019 N° 83009/19 v. 06/11/2019

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT 30-71081835-1

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Noviembre de 2019 a las 17:00 horas en Primera convocatoria y a las 18:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el Abasto Hotel Buenos Aires, sito en Avenida Corrientes 3190, salón Piazzolla, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, iniciado el día 1° de Agosto de 2018 y finalizado el 31 de Julio de 2019.
- 3. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
- 4. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
- 5. Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2019.
- 6. Determinación del número y elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
- 7. Informe, análisis y gestión a realizar respecto situación Lote denominado internamente 527 C.C. Haras del Sur II
- 8. Seguridad: Tratamiento del fondo y aplicación.
- 9. Bienes de uso: Tratamiento del fondo y nuevas adquisiciones.

NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 15 de Noviembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/10/2019 marcela moratti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/11/2019 N° 83944/19 v. 07/11/2019

COCASA S.A.

CUIT: 30-51891934-9. CONVOCASE a los accionistas de COCASA SA a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria en la sede social, Lacarra 44 CABA para el día 19/11/2019 a las 10.00hs y 11.00hs respectivamente, para tratar el orden del día: ratificar la asamblea del 22/08/2019 y tratar la renuncia presentada por María Celeste Contardi a su cargo de Directora Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/10/2019 MARTIN ARTURO CARMONA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

CUAC S.A.

CUAC SA CUIT 30710747527 Llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19 de Noviembre de 2019 en primera convocatoria a las 9,00hs y a las 10,00hs en segunda convocatoria en Av Federico Lacroze 2827 7A de la CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 2) Justificación del tratamiento extemporáneo del Balance finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración del Balance Final de disolución al 30/06/2019; 5) Autorización al Sr. Liquidador designado para realizar las gestiones necesarias ante la Inspección General de Justicia y cualquier otro organismo público y/o privado, a efectos de llevar adelante el proceso de liquidación y disolución; 6) Designación de accionistas para firmar el acta. Atte,

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 17/11/2018 DIEGO GUILLERMO STERN - Liquidador

e. 01/11/2019 N° 83788/19 v. 07/11/2019

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CUIT 30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2019 a las 13:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 61 cerrado el 30 de junio de 2019. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y determinación de sus honorarios. 7. Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 89 de fecha 24/11/2016 german gonzalo alvarez - Presidente

e. 04/11/2019 N° 84361/19 v. 08/11/2019

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE EL NUEVO HALCÓN S.A.(CUIT 30-69638589-7) A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 12:00 Hs EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 13:00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN BERNARDO DE IRIGOYEN 330 3º PISO OFICINA 150 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
- 2.- CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL ARTICULO 234 INCISO 1º DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019.
- 3.- CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.
- 4.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.
- 5.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.
- 6.- ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA QUE VENCEN SU MANDATO.
- 7.- APROBACIÓN DE TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL.

CONFORME LO DISPUESTO POR EL ESTATUTO Y LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES LOS ACCIONISTAS DEBERÁN SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA POR LO MENOS CON TRES DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN.

designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria de fecha 18/12/2017 rodolfo gonzalez - Presidente

e. 04/11/2019 N° 84011/19 v. 08/11/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

(EDESUR S.A.) -I.G.J. N° 1.599.939- CUIT 30-65511651-2 - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2019 a las 11 horas, a realizarse en la sede social en San José 140, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio en el Punto VI del Orden del Día de su reunión de Directorio del 29 de octubre de 2018. Otorgamiento de Poder para Querellar. 3) Reforma del Artículo 29 ° del Estatuto Social.

Nota: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es Ilevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 2019, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/4/2019 Mariano Florencio Grondona - Síndico e. 31/10/2019 N° 83349/19 v. 06/11/2019

EQUILATERAL S.A.

30-62908850-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2019, a las 14 hs en 1ra. convocatoria y a las 15 hs en 2da convocatoria a celebrarse en Esmeralda 989, 4to. Piso, CABA. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta. 2. Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2018 3. Aprobación de la Gestión del Directorio. 4. Designación de Autoridades

Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 9/11/2018 francisco bustamante - Presidente e. 30/10/2019 N° 82516/19 v. 05/11/2019

EUROCHEM S.A.

CUIT 30-64824004-6. Convocase a la Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 20/11/2019 a las 18:00 hs. en Primera Convocatoria y las 19 hs. en Segunda Convocatoria en Rivadavia 1367 Piso 12 Dpto A CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de autoridades, 2) Distribución de Cargos, 3) Designación de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento publico esc 156 de fecha 29/11/2016 reg 1008 Guido Adrián Garfinkel - Presidente e. 04/11/2019 N° 84060/19 v. 08/11/2019

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-50084258-6. Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2019, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 66º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019. 4. Absorción tanto de las pérdidas acumuladas por aplicación del mecanismo de ajuste por inflación contable según Resolución IGJ 10/2018 como de los resultados negativos del 66° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019, mediante la siguiente imputación: (a) a la Reserva Legal por \$51.223.446,67 agotándola por completo (b) a las Primas de Emisión por \$1.967.574.331,34 agotándolas también por completo y (c) a los Ajustes de Capital por 1.688.432.852,00 quedando los mismos con un saldo remanente de \$ 844.513.884,89. 5. Designación de Directores Titulares y en su caso de Directores Suplentes. 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. Buenos Aires, 30 de octubre de 2019. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/11/2016 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

FERTILAB S.A.

30-61.025.363-2 Convocase a los Señores Accionistas de Fertilab S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre del 2019 a las 13:30 horas, en Arenales 1942, Piso 2, Depto. "B", Ciudad Autómoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Anual N° 33 de Fertilab S.A. finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Consideración de las causas de la demora en la presentación de los E.E.C.C. 4) Destino de los resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio art. 261 ley 19550. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio 2018. 6) Elección de autoridades del Directorio.

designado instrumento publico esc 17 y 66 de fecha 14/3/2017 y 24/7/2017 reg 965 maria fernanda gonzalez echeverria - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83725/19 v. 07/11/2019

FIAZ S.A. INMOBILIARIA

CONVOCATORIA.- CUIT N° 30-52950957-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de noviembre de 2019 a las 9.00 horas en Cerrito 512, piso 5°, oficina y 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°.- Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3°.- Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019; 4°.- Consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 5°.-. Consideración del resultado del ejercicio y honorarios del Directorio y Síndicos, y ratificación de honorarios abonados por funciones ejercidas, incluidos los excesos del art. 261 de la ley 19.550; 6°.- Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año y Síndico Titular y Suplente por igual período.- Osvaldo Zampini, presidente según instrumento privado acta de designación de autoridades de fecha 03/11/2018.-

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/11/2018 osvaldo zampini - Presidente e. 04/11/2019 N° 83991/19 v. 08/11/2019

IMPLATEL S.A.

CUIT 30-70888514-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18/11/19, a las 12 horas en Primera Convocatoria y para las 13 horas en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Alcaraz 5860 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30/06/19 5) Consideración de los honorarios del director, por ejercicio económico finalizado al 30/06/2019

Designado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 21/7/2003 Reg. Nº 1 alejandro jose marchelli - Presidente e. 31/10/2019 N° 83312/19 v. 06/11/2019

INDUSTRIAS EL TALA S.A.

CUIT 33-54006375-9. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 19 de noviembre de 2019 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Bauness 2760 Piso 12 Departamento 23 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de las aprobaciones de las Memorias, Estados Contables e Inventarios correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2017 y 30/06/2018. 3) Ratificación de las retribuciones al Directorio efectuadas en las Asambleas del 3/11/17 y 10/12/18. 4) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandatos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/6/2017 Alejandro Fabian Nosti - Presidente e. 30/10/2019 N° 82562/19 v. 05/11/2019

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

Industrias Químicas DEM S.A. CUIT: 30683655070, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2019 a las 16:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para

confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 30 de junio de 2019. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 4°) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades. 5°) Renovación de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 84 de fecha 27/09/2016 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 31/10/2019 N° 83283/19 v. 06/11/2019

LA PAMPA 851 S.A.

CUIT 30-71235902-8. CONVOCASE a los accionistas de LA PAMPA 851 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación reemplazante para cubrir el cargo vacante del Presidente y/o del Director Suplente, en caso de corresponder. 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" CABA.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 15 de fecha 17/4/2019 Reg. Nº 1817 silvana gabriela flores - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83777/19 v. 07/11/2019

LA PASTORIZA S.A.

CUIT: 30-50299562-2. Se convoca a los señores accionistas de "La Pastoriza S.A". a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de Diciembre de 2019 a las 9:00hs, en primera convocatoria, el mismo día a las 10:00hs, (Art. 15 Estatuto Social) en segunda convocatoria, en la Sede Social Avda. del Libertador 6680, 11° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideraciones de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19950 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2019. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio. 3°) Fijación de los honorarios de los señores directores, en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261, consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social. Fijación de los honorarios del Síndico, 4°) Distribución de dividendos. Tratamiento de los Resultados Acumulados. 5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio 579 de fecha 29/11/2018 Carlos Alberto Rico - Presidente e. 04/11/2019 N° 84273/19 v. 08/11/2019

LAGUNA PORA S.A.

CUIT 33-70803243-9. Convócase a los accionistas de LAGUNA PORA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Noviembre de 2019, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 834, Piso 7°, Oficinas 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) y 2) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. Aprobación de la gestión del Directorio. 2°) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de asamblea. El Directorio.

Designado según instrumentoprivado acta asamblea de fecha 3/12/2018 JOSE HECTOR MONTANARO - Presidente e. 01/11/2019 N° 83750/19 v. 07/11/2019

MALEPA S.A.

MALEPA S.A. CUIT 30-71228653-5. Se convoca a los accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 19/11/19, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 638, piso 6° D, CABA. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de la Memoria del Directorio y de la documentación contable según el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018; 3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la remuneración del Directorio y Consideración del resultado que arrojó el ejercicio bajo tratamiento, y destino de los Resultados No Asignados; 5. Fijación del número de integrantes del Directorio

y Designación de los mismos por el término de dos ejercicios económicos; 6. Autorización de gestión ante la Inspección General de Justicia y a publicar el edicto pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Nº 4 de fecha 11/4/2017 EDUARDO PIZARRO - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83537/19 v. 07/11/2019

MAROSLU S.C.A.

CUIT: 30-52134265-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Noviembre de 2.019, en la sede social sita en calle La Pampa N° 1.915 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gastos, Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/07/2.019. 3°) Remuneración del Sindico y del Administrador, según lo dispuesto por el articulo 261 de la Ley 19.550. 4°) Destino del resultado del ejercicio. 5°) Aprobación de la gestión del Órgano de administración y del síndico. 6°) Modificación de la clausula decima del estatuto social. 7°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad e inscripción ante las autoridades de control. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el artículo 238 de la Ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta.

Designado según instrumento privado acta administracion de fecha 15/10/2009 oscar leopoldo ergasto sanchez moreno - Administrador

e. 04/11/2019 N° 84373/19 v. 08/11/2019

MEJORSIL S.A.

30-50256668-3 Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 del mes de noviembre de 2019 a las 16 horas en 1° y a las 17 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 7° B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificar el aumento de capital resuelto por acta de asamblea extraordinaria de fecha 27 de enero de 2004.3) Desistir del aumento de capital resuelto por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 12/11/2009.4) Ratificar la adecuación del estatuto a la ley 19550, aumentar el capital y aprobar texto ordenado. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/01/2017 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 04/11/2019 N° 84324/19 v. 08/11/2019

METZIG S.A.

Metzig SA, Cuit: 30-61928990-7: Convócase a Asamblea General Ordina- ria y Extraordinaria para el día 21 de Noviembre de 2019, a las 10:00 Hs en el domicilio de la calle Camargo 694 3° piso, Depto "B" CABA con el siguiente Orden del día: 1-Aprobación de la Gestión del Directorio. 2-Consideración de la Documentación Art 234 inc 1° de la Ley 19550 modificada por la Ley 26994, por los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2018, y al 31 de Mayo de 2019. 3-Consideración de los Resultados de los ejercicios al 31/05/2018, y al 31/05/2019.4- Aprobación de la venta de los dos terrenos sitos en la calle Corrientes 4540 Villa Ballester en base a la oferta recibida. 5-Aprobación para reali- zar Balance parcial a los efectos de realizar las provisiones de gas- tos e impuestos y con el remanente asignar a los accionistas con carác ter de adelanto de dividendos. 6-Aprobación de la venta del resto de los Inmuebles de Metzig SA al mejor precio posible en función a las condiciones del mercado. 7-Elección de Autoridades. 8-Nombramiento de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. Los Balances a ser sometidos a consideración de los accionistas estarán a disposición 15(quince) días previos a la fecha de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria en la calle Camargo 694 3° piso, Depto "B"CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ODINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 36 de fecha 2/12/2016 MARIA VICTORIA QUAYAT - Presidente

e. 31/10/2019 N° 83370/19 v. 06/11/2019

MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

30-52074446-7. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26/11/2019 a las 11:00hs en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 PB C.A.B.A. Orden del día: 1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2°) Consideración y resolución sobre los motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo del art. 234 último párrafo de la Ley de Sociedades, 3°) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General IGJ N° 4/2009, 4°) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 49, cerrado al 30 de Abril de 2019, 5°) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2019 y remuneración del Directorio, en su caso, 6°) Consideración de lo actuado por el Directorio y Apoderados, 7°) Destino de los Resultados Acumulados. Distribución de dividendos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 22/6/2017 Reg. N° 148 ALBERTO RUEDA - Presidente e. 01/11/2019 N° 83893/19 v. 07/11/2019

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9): a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 871, 2º piso, oficina 3 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2019 e Información Complementaria. 3. Consideración y destino de la cuenta Resultados No Asignados. 4. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2019. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2019. Aprobación expresa exceso art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2019. 7. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2019. 8. Reforma de los artículos décimo cuarto y décimo quinto del estatuto social. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA NRO. 488 de fecha 13/11/2017 Sofia Usandivaras - Presidente e. 30/10/2019 N° 82826/19 v. 05/11/2019

NRE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.

CUIT 30-71233712-1.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20/11/2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Suipacha 268, Piso 4° de la CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Verificación de la legalidad de la Asamblea.; 2.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente; 3.- Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Número Siete de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 2019; 4.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 5.- Consideración de los resultados, y consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 6.- Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 14°, CABA. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 156 de fecha 01/11/2018 ALBERTO ALFREDO SANCHEZ - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83804/19 v. 07/11/2019

OFICINAS DEL PILAR S.A.

OFICINAS DEL PILAR CUIT 30-71038150-6 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18/11/2019 a las 17 hs. en 1º convocatoria y a las 18 hs. en 2º convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1: Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2019. 2º:Consideración del

resultado del ejercicio. 3º: Consideración de la gestión del directorio. 4º:Designación de los integrantes del Órgano de Administración por el nuevo período. 5º:Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los Sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades. CABA, 28/10/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/11/2018 Mariano Oppel - Presidente
e. 30/10/2019 N° 82604/19 v. 05/11/2019

PEDRO PETINARI E HIJO S.A.

CUIT: 30-62072061-1 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

"Convócase a los señores Accionistas de PEDRO PETINARI E HIJO SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de noviembre de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y de ser necesario, a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 687 8vo. piso, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Explicaciones sobre las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del Balance, Estados de Resultados, la Memoria y demás documentación relacionada con el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018; 4) Información detallada sobre el estado actual de la Sociedad y su concurso preventivo; 5) Consideración de la Gestión del Directorio, remoción de los Directores de sus cargos y responsabilidad, en su caso; 6) Renovación del Directorio: Fijación del número de Directores y su elección; 7) Consideración de inicio de acciones contra la accionista Adriana Petinari por daños e intereses contrarios a la Sociedad.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, segunda parte, los titulares de acciones deberán notificar su asistencia, para su registro en el libro de asistencia respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea."

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2016 silvana andrea petinari - Presidente e. 04/11/2019 N° 84388/19 v. 08/11/2019

POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2019 en primera convocatoria a las 08:00 horas, en San Martín 793, Piso 11°, Of B, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, todo por el ejercicio contable Nº 5 cerrado el 30 de Junio de 2019; 3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de la gestión y honorarios de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 4º) Designación de miembros, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 5º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, y transferencias de acciones; 6º) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 7°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social. NOTA 3) Presidente: Agustin Battistino designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 17 de Diciembre de 2018 y Acta de Consejo de Administración de fecha 17 de Diciembre de 2018

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 17/12/2018 agustin battistino - Presidente

e. 30/10/2019 N° 82881/19 v. 05/11/2019

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

RED INTERCABLE DIGITAL S.A. - CUIT: 30-70911746-3 Convocase, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2019, a la hora 11:00, en primera Convocatoria y, una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Kenton Palace, Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva. 2.- Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio

económico número 15, finalizado el 30 de Junio de 2019: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de Auditoría (art. 234, inc. 1, Ley 19.550. 3.- Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2019. 4.- Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 Ley 19.550). 5.- Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 6.- Elección de los integrantes del Directorio, 3 titulares y 2 suplentes, por un nuevo período. NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma, y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, Av. Belgrano 615 piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 24 de octubre de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 127 de fecha 15/11/2017 ROBERTO RICARDO FERRARIS - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83843/19 v. 07/11/2019

REFE S.A.

CUIT 30-50504989-2.Se convoca a los Sres.Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de noviembre de 2019 en la sede social de la calle Miralla 1841 de CABA, para las 17 horas en 1ra.convocatoria y a las 18 hs en 2da.convocatoria, y así considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Iniciar acciones legales contra el Sr.José Demetrio Grasso por la responsabilidad que le correspondiere en el desempeño de su cargo durante el periodo que ocupó el cargo de Presidente del directorio de la Sociedad. 3) Otorgar poder especial al Dr.Roberto Simón Promeslavsky y/o Adrián Norberto Ferraro y/o Claudio Hugo Silbergleit y/o Fabián Antonio Herreros para que en nombre y representación de la sociedad y en forma indistinta realicen todos los actos necesarios a los fines de llevar a cabo las acciones legales tratadas en el punto 2.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/1/2018 carlos dermidio albornoz - Presidente e. 01/11/2019 N° 83516/19 v. 07/11/2019

ROTOCAST S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Rotocast SA CUIT N° 30-65674950-0, a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 19 de noviembre de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4° piso oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1ero. de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el ejercicio económico N° 30 finalizado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 4) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino. 5) Elección del número, composición y distribución de cargos del directorio por el término de tres ejercicios

Designado según instrumento privado ACTA DE SAMBLEA Nº 31 de fecha 07/11/2016 HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 30/10/2019 N° 82506/19 v. 05/11/2019

SAMAR S.A.C.I. E I.

(30-53539274-5) Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 19/11/2019 a las 16 hs en primera convocatoria y 17 hs en segundo llamado, en Av. Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideracion de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/2019 2) Destino del Resultado del ejercicio. 3) Honorarios de Directores 4) Eleccion de Directorio 5) Designacion de accionista para firmar el Acta.

designado instrumento privado acta ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 31/10/2016 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83844/19 v. 07/11/2019

SERVIUR S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Serviur S.A. 30-62765433-9 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas en Primera convocatoria y a las 16 horas en Segunda convocatoria en la sede social sita en Amenábar 1247 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Razones por las cuales se considera el tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación prevista por

el art. 234, inc. 1) de la Ley de 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 31 finalizado el 30 de abril de 2019; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2019. Absorción de las pérdidas con las cuentas del patrimonio neto. 5°) Consideración del aumento del capital social de la suma de \$ 26.965.000 a la suma de \$ 56.738.542.10 y consecuente reforma del Artículo 4° del Estatuto Social. 6°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del Artículo 261 de la Ley 19.550;

7°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación; 8°) Autorización para realizar las inscripciones registrales.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 31 DE FECHA 7/08/2017 Ernesto Canton - Presidente e. 01/11/2019 N° 83501/19 v. 07/11/2019

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CUIT 30-63917147-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26-11-2019 a las 12 hs. primera convocatoria y 13 hs. segunda convocatoria, en Perón 1628 piso 4, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2019. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de Directores, Síndicos y Gerente -art. 261 LSC- 6) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes. 7) Consideración plazo amortización edificios. Gustavo Fernando Cadenas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 6/12/2017 Gustavo Fernando Cadenas - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/10/2019 N° 83256/19 v. 06/11/2019

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

C.U.I.T. 30-54635094-7 TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES – CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asam-blea Ordinaria para el día 28 de noviembre 2019, a las 15:00 horas, en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el Siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta: 2° Consideración de la documentación Art. 234. Inc. 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización. EL DIRECTORIO. OMAR EDUARDO MANSILLA – PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 70 de fecha 21/11/2018 Omar Eduardo Mansilla - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83513/19 v. 07/11/2019

TRES DE FEBRERO 2739 S.A.

CUIT 30-71166409-9. CONVOCASE a los accionistas de TRES DE FEBRERO 2739 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación reemplazante para cubrir el cargo vacante del Presidente y/o del Director Suplente, en caso de corresponder. 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A" CABA.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 16 de fecha 17/4/2019 Reg. Nº 1817 silvana gabriela flores - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83778/19 v. 07/11/2019

VEINFAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CUIT: 30-51580960-7. Convocase a los accionistas de VEINFAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. (I.C.S.A.) a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para

firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2019; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550; 6) Designación del nuevo directorio; 7) Designación de la sindicatura; 8) Autorización. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 15/6/2018 Maria Laura Brunstein - Presidente

e. 01/11/2019 N° 83457/19 v. 07/11/2019

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

CUIT 30-50068241-4. Citase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2019 a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Teodoro García 3335 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: a) aprobación de la venta de los inmuebles sitos en Palpa 3338 y Teodoro García 3335 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires b) aprobación de la adquisición de un inmueble en la C.A.B.A. para el establecimiento de la nueva sede social y desarrollo de las actividades de administración y ventas c) elección de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Nº 54 28/12/2015 Gustavo Mario Moltrasio - Presidente

e. 30/10/2019 N° 82535/19 v. 05/11/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Javier Pablo Capobianco, abogado, T° 115 F° 154 CPACF, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1180, Piso 9, (C1001AAT), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que Terminal CP S.A.U., CUIT 30-71588272-4, a los fines previstos por la Ley N° 11.867, sujeto a ciertas condiciones, acordó, con fecha 22 de octubre de 2019, transferir a Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina, CUIT 30-69554247-6, la totalidad de su fondo de comercio relativo a la explotación de la planta de almacenaje y despacho de combustibles a estaciones de servicio y venta directa a grandes consumidores ubicada en el Puerto de Caleta Paula, Ciudad de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, como así también sus pasivos y cualquier actividad complementaria, incluyendo todos sus activos, como así también sus pasivos. En los términos, a los efectos y plazos de la mencionada Ley, se informa que intervendrá el escribano Jorge N. Ledesma, titular del Registro N° 189 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula N° 3903, con domicilio en Av. Callao 1564 Piso 6 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de 15:00 hrs. a 18:00 hrs., donde se solicita remitir las oposiciones de ley; y que los domicilios de las partes son los siguientes: Vendedor: Terminal CP S.A.U. domicilio: Av. Leandro N. Alem 1180, piso 11, (C1001AAT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina domicilio: Av. Leandro N. Alem 1180, piso 11, (C1001AAT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Se hace constar que esta misma publicación se esta efectuando en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz.

e. 01/11/2019 N° 83551/19 v. 07/11/2019



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ADIENT AUTOMOTIVE ARGENTINA S.R.L. MICHEL THIERRY ARGENTINA S.A.

Adient Automotive Argentina S.R.L. CUIT 30-68240251-9 y Michel Thierry Argentina S.A. CUIT 30-7112235-5. Rectifico aviso 5540/18 con fecha de publicación del 2 al 6 de Febrero de 2018. Donde dice "7 de Diciembre de 2017" debe leerse "11 de Diciembre de 2017", siendo ésta la fecha del Compromiso Previo de Fusión. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Adient Automotive Argentina S.R.L. y de Michel Thierry Argentina S.A. de fecha 15/12/2017.

Alejandro Rivera - T°: 16 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2019 N° 83880/19 v. 05/11/2019

BATCO S.A.

Por acta de asamblea de 5/9/2019 de BATCO S.A., CUIT 30-64973546-4, inscripta en IGJ el 28/08/1992, bajo el número 1340, Libro 110, Tomo A, de sociedades por acciones, sede social Av. Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1ero. Oficina 116, CABA, se decidió (i) aumentar el capital en \$ 288.000 para adecuarlo a la normativa vigente, por lo que el capital social queda fijado en \$ 300.000, representado por tres mil acciones de cien Pesos (100) valor nominal cada una y un voto por acción; (ii) designar como Presidente a Mario Norberto Fracchia, DNI 5.219.938, con domicilio especial en Lavalle 1616 piso 5° B, CABA; como Director Titular y Vicepresidente a Juan Carlos Fracchia, DNI 8.529.236, con domicilio especial en Lavalle 1616 piso 5° B, CABA; como Director Suplente a María Celia Fracchia, DNI 27.011.096, con domicilio especial en Lavalle 1616 piso 5° B, CABA; (iii) con motivo de la escisión indicada más abajo, reducir el capital en \$ 100.000, de \$ 300.000 a \$ 200.000, representado por dos mil acciones de cien Pesos (100) valor nominal cada una y un voto por acción, y reformar artículo cuarto del estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), representado por dos mil acciones ordinarias nominativas de cien Pesos (100) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el Artículo 188 de la Ley 19.550."; (iv) reformar artículo noveno del estatuto de BATCO S.A., que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO NOVENO: En garantía de sus funciones, cada uno de los Directores titulares constituirá una garantía mediante cualquiera de las formas y por los montos previstos en la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, o la que en el futuro la sustituya."; y (v) escindir parte del patrimonio de BATCO S.A., sociedad escindente que no se disuelve, para incorporarlo a la sociedad RINALDIN S.A., sociedad escisionaria, con domicilio en CABA y sede social en Avenida Presidente Quintana 474, piso 1 A, CABA, constituida en la misma asamblea de BATCO S.A. de 5/9/2019; valuación de activo de BATCO al 30/06/2019: Pesos 28.551.108,75; valuación de pasivo de BATCO al 30/06/2019: Pesos 1.719.336,79; valuación de activo destinado a RINALDIN S.A. al 30/06/2019: Pesos 9.145.723,37; valuación de pasivo destinado a RINALDIN S.A. al 30/06/2019: Pesos 1.503.859,36. Los acreedores tendrán derecho de oposición de acuerdo al régimen de fusión. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 22/10/2019 Reg. Nº 1208 Sebastian Alfredo Garcia Menendez - T°: 64 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2019 N° 83471/19 v. 05/11/2019

MARIN S.A. - NUCLEAMIENTO INVERSOR S.A. - SANTAMERA S.A. - FINISTERRA S.A. - AYGALPLA S.A.

I) MARIN S.A. CUIT 30-70711374-6, con domicilio legal en Tte. Gral Juan D. Perón 456, Piso 6, Of. 617, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 9/03/2000, bajo el N° 3386, del Libro 10 de Sociedades por acciones; II) NUCLEAMIENTO INVERSOR S.A.CUIT 30-66335544-5, con domicilio legal en Tte. Gral Juan D. Perón 456, Piso 6, Of. 617, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 21/05/1990, bajo el N° 3039, del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas; III) SANTAMERA S.A. CUIT 30-65857241-1, con domicilio legal en Tte. Gral Juan D. Perón 456, Piso 6, Of. 617, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 26/01/1993, bajo el N° 600, del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas; IV) FINISTERRA S.A. CUIT 30-66188872-1, con domicilio legal en Tte. Gral Juan D. Perón 456, Piso 6, Of. 617, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 22/10/1993, bajo el N° 10.345, del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas y V) AYGALPLA S.A. CUIT 30-61902693-0, con domicilio legal en Castex 3475, Piso 2 B, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 9/09/1983, bajo el N° 6313, del Libro 98, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por 3 días que: 1) Por Asambleas Extraordinarias de Marin S.A., Nucleamiento Inversor S.A., Santamera S.A., Finisterra S.A. y Aygalpla S.A. todas de fecha 10/10/2019 se ha aprobado la fusión

por absorción mediante la cual Marin S.A. incorpora a Nucleamiento Inversor S.A., Santamera S.A. Finisterra S.A. y Aygalpla S.A.todo ello de conformidad con el Compromiso previo de fusión suscripto el 24/09/2019 y aprobado por Actas de Directorio de todas las sociedades en la misma fecha. 2) Marin S.A. aumenta su capital con la fusión de \$ 22.455.000.- a \$ 280.054.852 mediante la emisión de 257.599.852 acciones ordinarias, excriturales, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 por acción y reforma el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente forma: "El capital social es de \$ 280.054.852 representado por 280.054.852 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículco 188 de la Ley 19.550". 3) Valuación del Activo y pasivo de Marin S.A. conforme Balance consolidado de fusión confeccionado al 30/06/2019: antes de la fusión: Activo: \$ 734.021.570; Pasivo: \$ 111.128.- Después de la fusión: Activo: \$ 992.458.644.- Pasivo:\$ 948.350.- Valuación del Activo y Pasivo de Nucleamiento Inversor S.A. (sociedad incorporada) conforme Balance especial confeccionado al 30/06/2019: antes de la fusión: Activo: \$ 770.020.003, Pasivo: \$ 728.762.- Valuación del Activo y Pasivo de Santamera S.A. (sociedad incorporada) conforme Balance especial confeccionado al 30/06/2019: antes de la fusión: Activo: \$ 210.940.647.- Pasivo: \$ 0- Valuación del Activo y Pasivo de Finisterra S.A.(sociedad incorporada) conforme Balance especial confeccionado al 30/06/2019: antes de la fusión: Activo: \$ 13.730.221.- Pasivo: \$ 56.931.- Valuación del Activo y Pasivo de Aygalpla S.A. (sociedad incorporada) conforme Balance especial confeccionado al 30/06/2019: antes de la fusión: Activo: 48.354.685.- Pasivo: \$51.529.- Las oposiciones de ley deben efectuarse en la Escribanía Mariano de Bary, Sarmiento 378, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires, autorizado por las asambleas de fecha 10/10/2019 de todas las sociedades. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio de Marin S.A., Nucleamiento Inversor S.A., Santamera S.A., Finisterra S.A. y Aygalpla S.A. de fecha

MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2019 N° 84348/19 v. 06/11/2019



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54 SECRETARÍA NRO. 73

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de esta Ciudad, notifica a JOAO PAULO BARBOSA SANTANA (de nacionalidad brasilera, DNI 95.869.075, nacido el 21/09/1998, hijo de Joao Santana y Angelita Barbosa, con último domicilio conocido en Marcelo T. de Alvear 1212, 5° "B" de esta ciudad) para que concurra a este Tribunal próximo 11 de noviembre del cte año a las 10 hs. a fin de prestar declaración indagatoria en la causa 79605/2018 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 173 inc. 15° del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo por la fuerza pública. Se hace saber que el causante deberá contar con un abogado defensor de su confianza, de lo contrario podrá ser asistido por la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan Mendilahazu, ubicada en Cerrito 536, piso 4°, tel. 4382-5479".- WALTER JOSE CANDELA Juez - OVIDIO POGONZA (SECRETARIO)

e. 04/11/2019 N° 83933/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, Secretaría Nº 57, sito en Montevideo 546, 4º, CABA, hace saber por cinco días que en autos "ALL NEW S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 26314/19) el 21-10-19 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de ALL NEW S.A. CUIT 30-70945019-7, designándose síndico al Estudio Alejandro Exposito y Flavio Pignataro, con domicilio en Ercilla 6002, CABA, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 11.02.20. Se deja constancia que se fijó el 30-03.2020 y el 15-05-2020 como fecha de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ. La audiencia informativa se fija para el 02.11.20 a las 10 hs en la sede del Tribunal (art. 45 LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de octubre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 31/10/2019 N° 81923/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaria Nro. 61, de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546, piso 7mo., de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por CINCO días en autos: "ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO LIDERAR SOCIEDAD ANONIMA S/ LIQUIDACION JUDICIAL DE ASEGURADORAS (Expte. Principal Nro. 24.528/2019) " que con fecha 07 de Octubre de 2019 se ha decretado la liquidacion judicial de "ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO LIDERAR S.A" C.U.I.T. Nro. 30-71122767-5. Se hace saber a la aseguradora, a sus administradores y a los terceros que dentro del quinto dia deben poner a disposición del sindico la totalidad de los bienes de la deudora, asimismo se intima, para que dentro del plazo de 24 horas se entregue a los delegados liquidadores los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se le hace saber a los terceros que se abstengan de realizar pagos a la aseguradora bajo pena de resultar ineficaces. Se intima a la liquidada y administradores para que, dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el articulo 133 del CPCC. Se hace saber que los Delegados Liquidadores son las Dras. Claudia Marcela Pariente, Maria Alejandra Spagnolo y Andrea Susana Rojas, con domicilio constituido en Avenida Julio A. Roca 710, piso 5to., de esta Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán concurrir a verificar ante las liquidadoras hasta el dia 03/02/2020 (artículo 32 LCQ), en el domicilio sito en Avenida Belgrano 926, P.B.

de C.A.B.A., en el horario de 11 a 16. Hagase saber que al presentar el pedido de verificación los acreedores deberán denunciar su D.N.I., C.U.I.T. o C.U.I.L. (según corresponda). Asimismo, se hace saber que los Delegados Liquidadores presentaran los informes previstos por los articulos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27/03/2020 y 12/05/2020 respectivamente. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, POR CINCO DIAS. BUENOS AIRES, A LOS 23 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2019. Vivian Fernández Garello Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 31/10/2019 N° 83126/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 29 DE LA CAPITAL FEDERAL A CARGO DE LA DRA. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE, SECRETARIA Nº 58 DE LA DRA. CLAUDIA GIAQUINTO, SITO EN MONTEVIDEO Nº 546 PISO 5º DE LA CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN AUTOS: "BUILDING POWER S.A S/CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. 24655/2019, QUE CON FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2019 SE DECRETO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE BUILDING POWER S.A. (CUIT Nº 30-71454677-1) CON DOMICILIO LEGAL EN TUCUMAN Nº 664, PISO 1º DE LA CAPITAL FEDERAL.- SINDICO DESIGNADO MARCELO ADRIAN CZYZEWSKI, DOMICILIADO EN PARANA 774, PISO 2, DTO. A DE LA CAPITAL FEDERAL, QUIEN RECIBIRA LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE LOS CREDITOS EN SU DOMICILIO HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2020, DEBIENDO PRESENTAR LOS INFORMES ARTS. 35 y 39 L.C. EL 18 DE MARZO DE 2020 Y 6 DE MAYO DE 2020, RESPECTIVAMENTE.- LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE CELEBRARA EL 21 DE OCTUBRE DE 2020. A LAS 10 HS EN LA SEDE DEL TRIBUNAL CON LOS ACREEDORES QUE CONCURRAN. Buenos Aires, 29 de octubre de 2019 MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 04/11/2019 N° 82829/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: "Crizell SA sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Crizell SA (CUIT 33-71250172-9) de que, el 30 de octubre de 2019, se ordenó intimar a Crizell SA para que, en el término de tres días, designe a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (art. 104 del CPPN). Para mayor recuado se transcribe el decreto que así lo ordena: "///Buenos Aires, 30 de octubre de 2019. Por reciba la causa. A los fines de cumplir con lo ordenado por el tribunal de alzada a fs. 1746, intímese a ... Crizell SA que, en el término de tres días, designen a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (art. 104 del CPPN). Notifíquese... Crizell SA mediante la públicación de edictos (art. 150 del CPPN) ". Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Enrique Decarli, secretario. Javier López Biscayart Juez - Enrique Decarli Secretario

e. 01/11/2019 N° 83625/19 v. 07/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 61 a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, con sede en Montevideo 546, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MANCUSO, ALEJANDRO VICTOR, DNI 20.318.832, CUIT 20-20318832-4, con domicilio en Pasaje Félix Origone, Número 1008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada el día 09 DE OCTUBRE DE 2019, en los autos caratulados "MANCUSO, ALEJANDRO VICTOR S/ QUIEBRA", Expediente COM 4352/2017. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de febrero de 2020. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 19 de febrero de 2020, las que serán contestadas hasta el 06 de marzo de 2020. Los días 20 de marzo de 2020 y 08 de mayo de 2020, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Se intima al fallido y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora,

prohibiéndose a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Vivian Fernández Garello. Juez - Aimara Di Nardo Secretaría.

e. 30/10/2019 N° 82734/19 v. 05/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de Capital Federal-, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: "Crizell SA sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Ana María Martínez (DNI 26.146.173) de que, el 30 de octubre de 2019, se ordenó intimar a Ana María Martínez para que, en el término de tres días, designe a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (art. 104 del CPPN). Para mayor recuado se transcribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2019. Por reciba la causa. A los fines de cumplir con lo ordenado por el tribunal de alzada a fs. 1746, intímese a Ana María Martínez ... que, en el término de tres días, designen a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (art. 104 del CPPN). Notifíquese... a Martínez... mediante la públicación de edictos (art. 150 del CPPN) ". Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Enrique Decarli, secretario. Javier López Biscayart Juez - Enrique Decarli Secretario

e. 01/11/2019 N° 83629/19 v. 07/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a Adriana Miriam Ramos (DNI 20.066.089) que en la causa nro. 390/2017 caratulada "NUEVA GANADERA CENTRO BONAERENSE SRL Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha resuelto: "///Buenos Aires, 31 de octubre de 2019... II. CITAR en los términos del artículo 294 del CPPN a Daniel Ignacio Frette y a Adriana Miriam Ramos en las audiencias que a tal fin se fijan para el día 17 de diciembre próximo, a las 11 y 12 horas, respectivamente. III. INTIMAR a Daniel Ignacio Frette y a Adriana Miriam Ramos, a que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio por el tribunal, para proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). IV. HACER SABER a Daniel Ignacio Frette y a Adriana Miriam Ramos las disposiciones del artículo 16 del Régimen Penal Tributario, texto según ley 27430, y que el plazo allí previsto rige a partir de la notificación de la presente... notifíquese, a Ramos por edictos (ver fs. 279), haciéndose saber expresamente que las constancias aludidas en la presente se encuentran a disposición de los epigrafiados para ser compulsadas por Secretaría. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Mariana L. Chaij Secretaria

e. 04/11/2019 N° 84168/19 v. 08/11/2019

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 1, a cargo del Dr. ALBERTO DANIEL ALEMAN, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. JUAN PABLO SALA (INT.), de los años 1.965 a 2.007; COMERCIAL N° 21, a cargo del Dr. GERMAN M. PAEZ CASTAÑEDA, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. ANDREA REY, de los años 1.991 a 2009 (septiembre inclusive); TRABAJO N° 59, N° 62, N° 76, del legajo N° 201950313 al 201950719, de los años 1.960 a 2.009 (septiembre inclusive); CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55, a cargo de la Dra. ALEJANDRA M. ALLIAUD, Secretaría N° 101, a cargo de la Dra. MARIA INES D'ESPOSITO, de los años 1.985 a 2.007; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, a cargo de la Dra. PATRICIA S. GUICHANDUT, Secretaría N° 80, a cargo de la Dra. MARCELA A. MANZIONE, de los años 1.993 a 2.006; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 3, a cargo de Juez interino, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. JULIETA STETTLER, de los años 1.991 a 2.007; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, a cargo del Dr. MARCELO GOTA, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. FELIPE J. CORTES FUNES, de los años 1.988 a 2004 inclusive; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9, a cargo de la Dra. BIBIANA PEREZ (INT.), de los años 1.987 a 2.007; SEGURIDAD SOCIAL N° 5, a cargo de la Dra. ELVIRA MULEIRO, de los años 1.996 a 2.009 (octubre inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9, a cargo del Dr. PABLO CAYSSIALS,

de los años 1.994 a 2.009 (septiembre inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 8, a cargo de la Dra. MARIA CECILIA GILARDI MADARIAGA DE NEGRE, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. MARIELA BONADEO, de los años 1.999 a 2.007 y EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 3, a cargo de la Dra. RITA GARESE, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. GERARDO RUGGIERI, de los años 1.991 a 2.009 (septiembre inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

CDE. ACT. N ° 10.919/19 – 10.920/19 – 11.094/19 – 11.095/19 -11.328/19 – 11.723/19 – 11.910/19 -11.911/19.- 12.261/19 – 12.291/19 -12.433/19 – 12.434/19.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 04/11/2019 N° 84218/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18,-sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a JONATHAN GERMAN PALERMO (titular del D.N.I. n° 31.094.413), en la causa n° 19372/2018 seguida por infracción a la ley 23737, para que se presente dentro del tercer día posterior a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su captura y rebeldía, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa de mención, haciendo saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el tribunal le designara al defensor que por turno corresponda. Buenos Aires, 23 de octubre de 2019. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 31/10/2019 N° 82986/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr.Fernando M. Pennacca, Sec. N° 3 a mi cargo, sito en M.T.de Alvear 1840, PB, CABA, hace saber por cinco días que en los autos "LABORATORIOS ARGENPACK S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 27370/2019), con fecha 16.10.2019 se presentó en concurso preventivo LABORATORIOS ARGENPACK S.A. CUIT 30-69102545-0, con domicilio en Tres Sargentos 463 Piso 9, CABA, inscripta en IGJ bajo N° 4195 del L° 121 T° A de S.A., habiéndose dispuesto su apertura el 21.10.2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar ante la sindicatura Estudio Di Santo, Fazio & Frumento Bouillet con domicilio en Avda. Santa Fe 2274, 9 "C" y tel. 4823-4987, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05.02.2020, oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI y constancia de CUIT/L.- El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 20.03.2020 y 07.05.2020, respectivamente. La clausura del período de exclusividad ese fija el 4.11.2020. La audiencia informativa se llevará a cabo el 28.10.2020 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 28 de octubre de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 31/10/2019 N° 82331/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 9, interinamente a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ROSS PLAST S.R.L. S/ QUIEBRA" – Expte. Nº 15331/2015, que con fecha 10 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de ROSS PLAST S.R.L. – CUIT Nº 30-64959931-5, con domicilio en la calle Charcas 3421, 9° "A", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21/11/2019 ante el Síndico ALFREDO MARDIKIAN, quien constituyó domicilio en la Avda. Córdoba 1247, 5º Piso "I" de la CABA, quien presentará el Informe Individual de los créditos el día 7/02/2020 y el Informe General el día 25/03/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pago o entrega de bienes so pena de consideraros ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el

término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 01/11/2019 N° 83433/19 v. 07/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo P.A.S. del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB CABA, hace saber por cinco días que en el Expte. Nro. 5782/2018 "DELPIANO, GRACIELA LILIANA S/ QUIEBRA", Expte. N° 5782/2018, se decretó la quiebra de Graciela Liliana DELPIANO, D.N.I. 13.223.733, con domicilio en Gral. Manuel Artigas 6276, CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Ruben Daniel Sarafian - con domicilio en Tucuman 1545 7° B y tel: 4372-0744/15-4447-9568, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27.12.2019. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 16.03.2020 y 04.05.2020 -respectivamente-. Se intima a los administradores de la fallida para que entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas (art. 88 inciso 4° LCQ). Asimismo prohíbese la salida del país de la fallida sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ). Finalmente se hace saber a terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, así como que entreguen al síndico los bienes que tuvieren de aquel. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 01/11/2019 N° 83439/19 v. 07/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "CONQUISTUR TRAVEL SERVICE S.R.L. s/quiebra", expte. nº 26801/2018, con fecha 24/9/19 se ha decretado la quiebra de "CONQUISTUR TRAVEL SERVICE S.R.L.", CUIT 30-62960333-2. El síndico designado es la contadora Susana Graciela Marino con domicilio en la calle Uruguay 560 piso 6º Of. 61 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5/2/2020. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 20/3/2020 y el previsto por el art. 39 el día 7/5/2020. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 04/11/2019 N° 84263/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18/10/2019 se decretó la quiebra de BIANCHI, ROBERTO ANTONIO CUIT: 20-93702396-1, en la cual ha sido designada síndico la contadora Analia Beatriz Chelala con domicilio constituido en Corrientes Nº 2335 Piso 5 depto. A, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26/12/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/03/2020 y el general el 04/05/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "Bianchi,

Roberto Antonio s/ Quiebra", expte. nº 26761/2006, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 01 de noviembre de 2019. Fernanda Andrea Gomez Secretaria Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 04/11/2019 N° 84184/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "PAGLIARICCI NIDIA MABEL S/ QUIEBRA" (Expte. nro. 5261/2019) se ha decretado la quiebra de NIDIA MABEL PAGLIARICCI DNI Nº 5.490.050, C.U.I.T. Nº 27-05490050-9, con fecha 23/10/2019. El síndico actuante es el contador Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio constituido en Av. Corrientes 745, Piso 4º oficina 41 CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/02/2020. Se deja constancia que el 03/04/2020 y el 20/05/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 30 de octubre de 2019.MO Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/11/2019 N° 83425/19 v. 07/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Sebastián J. Marturano, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, C.A.B.A., en los autos "ALERCON S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 27.172/2019), comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALERCON S.A., CUIT 30-70796577-7, decretada con fecha 24/10/2019. El síndico actuante es el Estudio Contable Germann, lannaccone y Asociados con domicilio constituido en Av. Directorio 48, piso 6º, depto. "A", C.A.B.A., a quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación del concurso (15 de octubre de 2019) y sus garantes deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 2019. Se deja constancia que se fijó el día 04 de marzo de 2020 y el 04 de mayo de 2020 como fecha de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los acreedores que la audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2020, a las 10:30 hs., en la sala de audiencias del juzgado. Por último, se hace saber a los interesados que el período de exclusividad previsto en el art. 43 de la ley 24.522 fenecerá el día 20 de octubre de 2020. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires, así como en el diario ÁMBITO FINANCIERO. En la Ciudad de Buenos Aires, 30 de octubre de 2019. Fdo. SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 04/11/2019 N° 83416/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. JORGE S. SÍCOLI, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 DE OCTUBRE DEL 2019, en los autos caratulados: DABUL MATIAS S/ QUIEBRA (Expte. 1013/2010) se resolvió decretar la quiebra de DABUL MATIAS (CUIL 20-25940487-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 04 DE FEBRERO DE 2020 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad

JORGE S SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 19 DE MARZO DE 2020 y el 07 DE MAYO DE 2020 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 202; 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador MELINA CERDA ZOLEZZI con domicilio en PARAGUAY 2655 PISO 2° DEPARTAMENTO "c" (TEL: 4951-2638) Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 30 de Octubre de 2019.

e. 31/10/2019 N° 83186/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2°, C.A.B.A., comunica por 5 días en autos caratulados: "SINTESIS QUIMICA S.A.C.I. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE DE FIGHIERA PCIA DE SANTA FE" (Expte. N° 13653/2012/22), en los que se ha ordenado el llamado público para mejorar la oferta presentada por el Sr. Gustavo Alberto Pierri DNI Nº 10.085.113, quien ofrece abonar la suma de U\$\$ 1.000.000 o la suma en pesos que surja del tipo de cambio "vendedor" fijado por el Banco de la Nación al momento de la aprobación judicial, más el 10,5% del IVA calculado sobre el 15% del valor de adquisición ofrecido por los bienes muebles que obran en el inmueble, por la compra de la planta industrial de la fallida (CUIT 30-50291667-6), ubicada en la calle Alvarado s/ nº de la localidad de Fighiera distrito de Arroyo Seco Pcia. de Santa Fé, Lote 4 B, Superficie 8 ha 59ª 81 ca 74d2 Plano N° /Año 45.113/1966 y por los bienes muebles que obran en el inmueble en orden a los intereses del concurso y a la transparencia del procedimiento, consta también la parte proporcional de las acciones y derechos a las superficies cultivables y zonas de bañados existentes al Noreste de la fracción descripta. Posee alambrado olímpico perimetral, cuatro galpones principales de mampostería techo parabólico, piso de hormigón y distintos tanques propios de la actividad de chapa y de acero inoxidable, depósitos de producción, laboratorio, edificio de calderas y generador, la capacidad de almacenaje de 1.279.000 lts. Aprox. gran nave desarrollada para logística y distribución, frente de la planta garita de vigilancia, control de acceso y bascula, espacio de estacionamiento y maniobras, oficinas, salón de usos comunes, batería de sanitarios/ vestuarios de personal y cocina, el sector de depósitos posee detectores de humo, grupo electrógeno de 110 KBA, máquinas de envasado, bombas de aspirado, bombas varias, campanas, estufas de secado, pipetas cañerías, muebles de oficina .- Desocupada.- Ofertas: Las mismas podrán ser presentadas hasta el día 21 del mes de Noviembre de 2019 a las 12:00 hs. en la Sede del Tribunal, durante el horario de 07:30 a 13:30 hs.. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener, nombre del oferente; documento de identidad; domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. Los documentos que acrediten la personería del firmante y la nómina de los órganos de administración y fiscalización del Ente, agregando los instrumentos que acrediten la decisión social de presentar oferta. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de un tercero. El precio deberá ser consignado en Dólares Estadounidenses o en Pesos, en letras y números. Deberá agregarse constancia del depósito del 5% de la oferta en concepto de garantía de mantenimiento de la misma en cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como de todas las constancias de autos, sus incidentes y de las resoluciones que pudieran dictarse en autos. Las providencias que se dicten con motivo de estos pedidos quedarán notificadas automáticamente en los términos del art. 133 del CCCP. Disponerse como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previa a la inscripción de la adquisición. Es condición para participar en este procedimiento que los oferentes manifiesten en forma expresa en la oportunidad de formular sus ofertas conocer el estado físico del inmueble. La apertura de sobres se efectuará el día 25 del mes de Noviembre de 2019 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas, de existir pluralidad de ofertas se tendrá lugar la puja correspondiente, en la que podrán participar, el oferente mejorado y todos los que hayan presentado ofertas, con la única condición de que cada mejora de oferta deberá equivaler como mínimo a un 5% más de la oferta anterior. El primer oferente Gustavo Alfredo Pierri, tendrá derecho de preferencia por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Cumplido el acto de apertura de sobres, se determinará cuál resultó la mejor oferta. Salvo cuando expresamente se consigne lo contrario, todos los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales. La totalidad de las resoluciones a dictarse con

motivo del presente llamado a mejora de oferta serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. El adjudicatario deberá depositar el saldo de precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en Pesos o Dólares Estadounidenses, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a la orden del Suscripto y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido en el párrafo precedente, dentro del plazo que oportunamente se determine, se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. La posibilidad de presentarse está abierta a cualquier interesado y quien resulte adjudicatario deberá hacerse cargo del impuesto de sellos. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 240 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la LC en el punto. Exhibición: los días 14 y 15 de Noviembre de 2019, de 14:00 a 17:00hs, sin perjuicio de que los interesados puedan coordinar nuevos días y horarios con el martillero Leandro Gutiérrez al tel. 1140637905 Buenos Aires a los 29 del mes de Octubre de 2019 .- JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR .SECRETARIO JORGE S SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 30/10/2019 N° 82837/19 v. 05/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "SINTESIS QUIMICA S.A.I.C. s/ Quiebra s/ Incidente de llamado a mejora de oferta - Activo - Incidente nº 23", Expte. nº 13653/2012/23, comunica que se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta para la adquisición de la totalidad de los bienes intangibles de la fallida, constituidos por las marcas y patente inscriptas en el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, los principios activos y productos formulados inscriptos en el Registro Nacional de Terapéutica Vegetal y los productos inscriptos en el Registro Nacional de Fertilizantes, Enmiendas, Sustratos, Acondicionadores y Materias Primas registrados en el S.E.N.A.S.A., en las condiciones y estado en el que se encuentran, haciendo saber a los interesados que en mérito de las constancias de autos no se aceptaran reclamos de ninguna especie por parte del eventual interesado. Se tomará como base la oferta formulada por Hidrum Tecnología Química S.R.L. por la suma de \$ 2.400.000,00, pudiendo los interesados formular las ofertas que igualen la misma o la superen como condición para participar en la audiencia de mejora de oferta, resultando adjudicatario aquél que realice la de precio más elevado. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 26 de noviembre de 2019 a las 12.00 horas, en la sede del Tribunal, sita en la Avda. Callao 635, 2° piso, no admitiéndose las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: i) se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique; ii) contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, con copia de los documentos que acrediten la identidad o la personería; iii) no se admitirán las ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de un tercero; iv) el precio deberá ser consignado en dólares estadounidenses o en pesos; v) deberá agregarse constancia del depósito del 10% (diez por ciento) de la oferta en concepto de garantía de mantenimiento de la misma en cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; vi) la sola presentación de la oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, del estado de hecho y jurídico de los bienes a subastar, así como de todas las constancias de autos, sus incidentes y de las resoluciones que pudieran dictarse en autos, desistiendo de todo reclamo contra la quiebra proveniente de este trámite de venta; vii) las providencias que se dicten quedarán notificadas automáticamente en los términos del art. 133 del C.C.C.P.; viii) se prohíbe la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición; ix) la apertura de sobres se efectuará el día 27 de noviembre de 2019 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas; x) de existir pluralidad de ofertas tendrá lugar la puja correspondiente, en la que podrán participar, el oferente mejorado y todos los que hayan presentado ofertas, con la única condición de que cada mejora de oferta deberá equivaler como mínimo a un 5% más de la oferta anterior; xi) el primer oferente Hidrum Tecnología Química SRL, tendrá derecho de preferencia por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior; xii) cumplido el acto de apertura de sobres, se determinará cuál resultó la mejor oferta; xiii) salvo cuando expresamente se consigne lo contrario, todos los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales; xiv) el adjudicatario deberá depositar el saldo de precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del

total ofrecido en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, a la orden del Tribunal y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente, si se incumpliera con lo establecido en el párrafo precedente, dentro del plazo que oportunamente se determine, se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra sin derecho a reclamo alguno, en tal caso, el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo; xv) las garantías de las ofertas ya presentadas en autos, serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación de la oferta; xvi) los bienes registrados en SENASA solo podrán ser adquiridos por personas habilitadas por el órgano de contralor, debiendo los eventuales oferentes acreditar dicha inscripción en la oportunidad de efectuar la oferta xvii) en caso de corresponder el pago de I.V.A., o de cualquier otro tributo, tasa, o imposición alguna en rezón de la venta aquí ordenada su pago íntegro se encuentra a cargo de quien resulte adjudicatario de los bienes referidos en este decreto. Se hace saber que la sindicatura interviniente contestará consultas a través del e-mail: jccelano@ hormail.com, teléfono 4372-3535. Asimismo, podrá consultarse el expediente a través de la página Web del Poder Judicial (portalpjn.gov.ar), entrando en consultas públicas e identificando el número de expediente.

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2019.-

JORGE S SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 31/10/2019 N° 83165/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "LLAFE S.A. S/ QUIEBRA", expte. COM Nº 29/2000, el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos. Asimismo se pone en conocimiento que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los autos. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario

e. 04/11/2019 N° 83961/19 v. 05/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "AZUL TEL INC. s/QUIEBRA (antes: pedido de quiebra por: Obra Social de Comisarios Navales"; expte. Nº 20897/2018, hace saber que con fecha 26 de septiembre de 20194 se decretó la quiebra de AZUL TEL INC. (CUIT 33-70777680-9), sucursal empresa extranjera, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02.12.19 por ante la síndico Verónica Marcela Cumo, con domicilio constituido en la calle José María Moreno 357, piso 6° of. 05, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 19.02.20 y 03.04.20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del guinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 30 de octubre de 2019.LF EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 31/10/2019 N° 83250/19 v. 06/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo del Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, hace saber que con fecha 18 de octubre de 2019 en las actuaciones caratuladas: "PENTECH AUSTRAL S.A. S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR YACLERS S.A (EXPTE: 10033/2019) ha sido decretada la quiebra de PENTECH AUSTRAL S.A. con CUIT N* 30-

71205141-4. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR FERANDO JORGE OPORTO con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1336, PISO 5° OFICINA "29" Capital Federal, hasta el día 13.12.2019. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 04.03.2020 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 23.04.2020 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces.

Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 29 de octubre de 2019.

FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO

SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 30/10/2019 N° 82797/19 v. 05/11/2019

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 2DA. NOMINACIÓN VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, sito en calle San Martín N° 631, 1° piso, de la ciudad de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados: "LEGAJO DE COPIAS DE: "ACTUACIONES AD HOC A LOS FINES DE LA TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD DEL PROYECTO DE SEPTIMA DISTRIBUCION DE FONDOS (731/2017 - 2DA. NOM.) EN: BID S/ QUIEBRA" — CUIJ 21-24479230-5 se ha dispuesto hacer saber que: Por Resolución N° 1040 de fecha 25 de Octubre de 2019, el Juzg. 1° Inst. CC - II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, complementaria de la Resolución N° 1096 del 10 de noviembre del 2017, y en cumplimiento de lo previsto por la Resolución N° 200 de fecha 16 de agosto del 2019 de la Cámara de Apelaciones CCL de la Ciudad de Venado Tuerto, se ha dispuesto abonar el SÉPTIMO Dividendo Concursal Complementario- 2º Reformulación al acreedor con Privilegio Especial con fundamento en el art. 243 inc. 1, 242 inc. 1, 241 inc. 4) y 6) de la ley 24522 y art. 53 inc. a) de la ley de Entidades Financieras N° 21526, verificación que fuera admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad y cuyo titular es el Banco Central de la República Argentina.- Los presentes deberán ser publicados por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, el Boletín Oficial de la República Argentina, y el Diario La Nación .- Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el art. 182 de la Ley 24.522.-

Venado Tuerto, 28 de octubre de 2019.-

A. Walter Bournot, Secretario.

e. 04/11/2019 N° 84167/19 v. 08/11/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/09/2019	EMILIO CARLOS LONGO	66017/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	31/10/2019	ANDRÉS LAVEZZO	83690/19

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº19 Secretaria Nº37, sito en Marcelo T.de Alvear Nº1840 Piso 2º de CABA, comunica por 2 días en autos: "SULFUR S.A. s/ QUIEBRA Incidente Nº6 - INCIDENTISTA: AUTOMOTOR RENAULT TRAFIC DOMINIO DNP 989 Y OTRO s/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N°42815/2008/6, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT N°20-04403236-9, Rematará el día 29 de Noviembre de 2019 a las 11,30 hs. en punto, en Jean Jaures N°545 de CABA., Un Automotor Marca Renault Trafic - Dominio DNP 989 Modelo Trafic Largo Diesel Año 2000, Motor F8QJ606C015074, Chasis 8A1TA1JZZ1L177471, en regular estado de conservación. Se deja aclarado que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 40.000.- IVA 10,5% - SEÑA: 10%, COMISION: 10% más IVA 21%. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs.As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del CPCC. Se deja aclarado que no se aceptará la "Compra en Comisión" ni la "Cesión del Boleto". DEUDAS: A cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán en el Juzgado hasta 2 días antes a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán retiradas por el Martillero en día anterior a la subasta, quien deberá dar lectura de la mejor oferta antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. EXHIBICION: En la calle Hipólito Vieytes Nº353 Villa Martelli Ptdo. Vicente López, Pcia. Buenos Aires, los días 25 y 26 de Noviembre 2019 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. Bs.As., 31 de octubre de 2019. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI.SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 04/11/2019 N° 84156/19 v. 05/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nº19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos: "INCIDENTE N° 1 – "ARGENSUIT S.A. s/QUIEBRA" S/INCIDENTE DE VENTA RODADO AUDI A-3 DOMINIO HVZ725", Exp. 28.198/15/1, que el Martillero Enrique Nazar Anchorena subastará el 29 de Noviembre de 2.019, a las 10,15 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, UN AUTOMOTOR marca "Audi", modelo 098-A3 SPORTBACK 1.6 año 2009, sedan 5 puertas, dominio HVZ725, que adeuda: ARBA \$ 43.550,29 al 31/8/19 (fs. 92/3) + multas \$ 9.630 al 29/8/19 (fs. 94); en el estado en que encuentra y que se exhibe en el Escuadrón de Seguridad "Campo de Mayo" de Gendarmería Nacional sito en la Puerta 4, Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, los días 26 y 27 de Noviembre de 2019, de 14 a 16 horas. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 120.000.- + IVA, SEÑA 10%, COMISION 10%, Y ARANCEL CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del Art. 580 del CPCCN. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquiriente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario

e. 04/11/2019 N° 83960/19 v. 05/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N*28, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "RUGGLE CATALINA c/ DI TOMASO JOSE ANTONIO s/EJECUCION HIPOTECARIA EXP. Nº 99629/2004, que el Martillero Público, Jose Sergio Wancier, subastará el día 12 de Noviembre 2019 a las 11:45 en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el inmueble sito Caseros 1868 e/ Entre Rios y Catamarca de la localidad de Lomas de Zamora. Pcia. de Buenos Aires -matricula 1152-, Nom Cat: Circ: 10, Sec: c, Mzna: 7, parc 3: Las características del inmueble se trata un chalet de dos plantas. la Planta Baja tiene Living-comedor, cocina, comedor diario, lavadero, baño, con dos dormitorios, patio, jardín, quincho. Planta Alta: tres dormitorios, baño y play room. En regular estado de uso y conservación. ocupado por Roxana Trotti, Miguel Bustamante y Mariana Bustamante quien manifesto que compro por boleto en compra-venta a Di Tomaso fs. 305. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: días 8 de Noviembre de 2019 de 14:00 a 15:30 horas.bajo responsabilidad de la parte demandada. BASE: \$ 3.000.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% sellado: 1,2%, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art 133 cpr. Conforme ley 24441 se encuentra prohibida la compra en comisión. De acuerdo a lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria " no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: ARBA: 26/5/2019 \$ 128.573,60, AGUAS ARGENTINAS :23/05/2019 \$ 476,62, AYSA: 23/05/2019 \$ 25.866,59 Municipalidad de Lomas: \$ 19.391,08 fs. 456. Buenos Aires, 12 de Octubre de 2019. Fdo Dr. IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO alicia beatriz alvarez Juez - ignacio olazabal secretario

e. 04/11/2019 N° 82393/19 v. 05/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Juez Subrogante Eduardo A. Caruso, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso Capital Federal, Secretaría Única a cargo de la Dr. MARIANO MÉSTOLA, comunica por 2 días en autos: "CONS DE PROP EDIF 59 TTE. GRAL. RACEDO 5865 GRAL SAVIO C/MORENO RICARDO DANIEL Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS" exp. Nº 12054/2013, que la martillera púbica Cristina Liliana Abelleira DNI: 10.961.800, subastará el día 11 de noviembre de 2019 a las 11:00 hs en punto en Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en la calle TTE. GRAL. EDUARDO RACEDO Nº 5865 ENTRE AVDA. ROCA Y SIN NOMBRE OFICIAL, UNIDAD 55, PISO 14, Matrícula 1-90999/55 de esta Ciudad; Según informe de dominio: Medidas: Sup. Total 49 M2. 95 DM2; porcentual 1 con 86 centesimos. Nomenclatura Catastral: Cir. 1; SECC. 82; Manz. 73 G; Par. 12, de esta ciudad. Estado físico y de ocupación según constatación de fs. 201/202 y fs. 203: Se trata, de un departamento en un Piso 14 con vista a la calle Roca, en un edificio de aprox. 40 años de antigüedad, 4 departamentos por piso. Living Comedor 2 dormitorios baño y cocina completos, todo en regular estado de conservación y superficie alrededor de 54 m2. El Inmueble se encuentra Ocupado, por el Sr. Moreno Ricardo en calidad de propietario. Condiciones de Venta: Condiciones de venta: AD-CORPUS. Al contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra. BASE: La suma total de pesos suficientes para adquirir al día del acto del remate la cantidad de U\$S30.000 (Dólares Estadounidenses treinta mil). SEÑA: 30%. Comisión: 3% Arancel (0,25% del precio final obtenido en subasta, correspondiente al arancel de remate) Acordada 10/99 y 24/00 CSJN - Sellado de Ley. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCCN. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. DEUDAS: ABL al 15/10/19 \$ 15.920,87 a fs. 291; Expensas: a \$ 273.453,80 a Octubre de 2019 inclusive a fs. 286/288; Aguas y Saneamientos Argentinos S.A No registra deuda al 11/10/2018 (fs. 268); EXHIBICION: 7 y 8 de noviembre de 2019 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 28 de octubre de 2019.-

EDUARDO A. CARUSO Juez - MARIANO MESTOLA SECRETARIO

INOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde "Preguntas Frecuentes".

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



